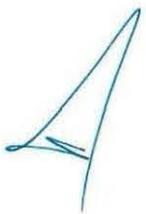


**Acta de la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las ocho horas con doce minutos del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta		
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo		
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral		
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral		
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral		
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral		
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral		
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral		
Mtro. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional		
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional		
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática		

**Acta IEE-28/2024**

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Lic. Raúl Pineda Zepeda	Representante Suplente de Morena
Mtro. Fausto Díaz Gutiérrez	Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral, de fecha dos de Junio de dos mil veinticuatro, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Aprovecho para agradecer la asistencia de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral en el Estado de Puebla, Idamis Pastor Betancourt. Muchas gracias por acompañarnos Magistrada. También agradecemos la presencia de las y los observadores que vienen de Georgia, Brasil, Paraguay, Haití y Costa Rica. Muchas gracias por estar con nosotros. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muy buenos días a todas y a todos, con gusto Consejera Presidenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las ocho horas con doce minutos del día dos de junio de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Consejera Presidenta, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras, Consejeros Electorales, diez Representaciones de partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo. Conforme lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase,

## Acta IEE-28/2024

Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias Consejera Presidenta, me permito informar a usted que el único punto del orden del día propuesto para esta Sesión Permanente es el relativo al Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro”-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el único punto del orden del día y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Muy bien, les volvería a preguntar si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto para poder hacer uso de la voz y rendir el mensaje que quieran conducir a la ciudadanía”-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta informo a usted, que los dieciséis, diecisiete compañeros que nos acompañan, integrantes de este Consejo que nos acompañan, han solicitado el uso de la voz; por lo que, estaríamos atendiendo a la antigüedad del registro y estaríamos dando inicio con el Partido Acción Nacional, a través de su Representante Propietario, el ciudadano Óscar Pérez Córdoba Amador”-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Antes de conceder el uso de la palabra en el orden en el que vamos a intervenir, en primera instancia me permitiría rendir unas palabras para en un segundo momento ceder el uso de la voz a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales y posteriormente a las Representaciones de los partidos políticos en el orden de registro de sus institutos. Así es que, con permiso del Pleno, hoy la cuenta regresiva ha puesto en ceros el reloj. Hemos agotado la etapa preparativa que no es más que la antesala para este día, la Jornada Electoral, en cada uno de los Municipios y los Distritos Locales que conforman la geografía político-electoral de nuestro Estado. Los Órganos Transitorios pertenecientes ante este Instituto Electoral del Estado, están dando inicio con las funciones que les fueron conferidas para cumplir con nuestro mandato constitucional y legal de organizar elecciones. Por ello, aprovecho la ocasión para emitir un reconocimiento público a las Presidencias, Secretarías, Consejerías Electorales, Personal Administrativo y Auxiliar, a las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales que integran estos Órganos Transitorios y al personal adscrito a esta sede central, por su compromiso institucional y el desempeño en el cargo, al mismo tiempo, que les reitero la obligación que tenemos de conducir nuestro actuar bajo los principios rectores de la función electoral: legalidad, certeza, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad. Para llegar a este momento, el Instituto Electoral del Estado ha realizado un sinnúmero de actividades preparativas en estricto apego al marco normativo, entre las cuales resaltan: la coordinación con el Instituto Nacional Electoral para la instalación de las Mesas Directivas de Casilla, el registro de más de veintitrés mil solicitudes de personas candidatas que competirán en todo el Estado por un cargo de elección popular, el monitoreo de las precampañas y las campañas electorales, la elaboración y distribución de las boletas electorales, así como la documentación y material electoral, la entrega al INE de las boletas y documentación electoral para el voto anticipado y el voto de las poblanas y los poblanos residentes en el extranjero, la organización del debate para la elección de la Gubernatura y de distintos cargos, la implementación del sistema Candidatas y Candidatos Conóceles y del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Pero todo este trabajo institucional realizado sería en vano sin un elemento fundamental de nuestro sistema electoral: la ciudadanía. Gracias a las y los setenta y cuatro mil ochocientos setenta y un ciudadanos que aceptaron fungir como funcionariado de casilla, gracias a ellos y a ellas, podremos acudir a las urnas y emitir nuestro voto con la confianza de que son nuestras vecinas y vecinos quienes reciben los votos y los cuentan. La participación de la ciudadanía está impregnada en cada fase del proceso electoral, erigiéndose como una cadena de confianza

## Acta IEE-28/2024

inquebrantable. Hoy, llegó la hora de que la ciudadanía entre en escena como lo que es, la protagonista de la vida democrática. Salgamos a votar, vivamos este momento en el que tenemos el derecho, pero sobre todo el poder de ejercer con libertad e igualdad nuestro sufragio para definir el destino político y la historia de nuestro País, de nuestro Estado y de nuestro Municipio. Desde esta autoridad electoral hago un firme llamado a las autoridades encargadas de la gobernabilidad y la seguridad pública para que, en ejercicio de sus atribuciones, den las garantías para que la jornada transcurra en paz. A las dirigencias de los partidos políticos les llamo a reiterar el compromiso que asumieron públicamente al suscribir el Pacto de Civilidad, para que en conjunto con las personas candidatas que han postulado y los liderazgos de esos institutos políticos, generen condiciones de armonía y sana competencia entre quienes participarán en la contienda electoral. La decisión soberana de la ciudadanía de Puebla, plasmada mediante su voto, debe respetarse en los resultados, pues la única vía de convivencia pacífica perdurable es el acatamiento irrestricto al orden constitucional y legal que nos rige, como vía idónea para dirimir las diferencias de opinión en una contienda política. Salgamos a votar y recordemos que la democracia construye la casa común de un proyecto de sociedad donde todas y todos estamos incluidos y tenemos un lugar, y confirmemos que seguimos siendo obstinadamente democráticos. Muchas gracias; a continuación, cedemos el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano, adelante Consejero, le escuchamos".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "Muy buenos días a todas, a todos y a todes. Es innegable el clima de violencia en el cual se ha desarrollado el proceso electoral, que ha afectado no sólo a Puebla, sino a toda la nación. Han sido muy dolorosas las noticias que dan cuenta de ello. En contraste, también han sido esperanzadoras las filas de ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en las casillas esperando emitir su sufragio, la única arma con la que cuenta la ciudadanía para combatir, a ellas, a las personas Consejeras Distritales y Municipales, a las personas funcionarias de casillas, a las personas capacitadoras, mi reconocimiento y admiración. Al finalizar el día de hoy, muchas de esas personas habrán trabajado más de quince horas a favor de México. A todas esas personas les debemos poder realizar elecciones libres y auténticas, y estamos comprometidos y en deuda con ellas. Como autoridades electorales no contamos con más armas y más herramientas que la ley, y en base a ella hemos actuado y actuaremos. Por eso, un llamado muy respetuoso a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que, en ejercicio de sus atribuciones, mantengan el orden y la paz social en cada uno de los Municipios, Distritos y en el Estado de Puebla. Hoy estamos llamados a realizar una fiesta cívica, a celebrar que tenemos elecciones libres y auténticas, cosa que no es común en el resto del mundo, ni siquiera en América Latina, a defender nuestra democracia y a refrendar nuestro llamado cívico a acudir a las urnas con valor y con libertad. Muchas gracias"-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Consejero; a continuación, corresponde el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante por favor Consejero, le escuchamos".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "Buenos días a todas las personas que se encuentran hoy aquí. Hoy casi cinco millones de personas poblanas podrán salir a votar, tanto en Puebla como en el extranjero. Y para no aburrirlos con la numeralia, voy a establecer algo muy sencillo, pero que tiende a obviarse. La belleza de la democracia es que permite simplificar y resolver los conflictos que antes podían causar sangre o vidas, con una hoja de papel marcada, bajo el sencillo principio de una persona, un voto. Díganme si no es bello este principio. Vale lo mismo el voto del más humilde productor que el de la persona más rica, tiene el mismo valor el voto de una persona gay, con discapacidad, de una apartada comunidad indígena, que su casilla huele a neblina en la mañana y todo el día, que el de alguna persona urbana, multimillonaria,

## Acta IEE-28/2024

cisgénero, cuya casilla huele a contaminación de la zona Metropolitana de Puebla. Quiero aprovechar este espacio para agradecer sinceramente a quienes hacen posible esto. Primero que nada, a quienes dedicaron tiempo de su vida y que aspiran hoy a uno de los casi dos mil trescientos cargos que hay en juego en la identidad. A quienes hoy compiten bajo las reglas democráticas, el mayor de los éxitos, y les reconozco su preocupación por su comunidad y los asuntos públicos; gracias por su enjundia y participación en este proceso; gracias a los partidos políticos. Lo hemos dicho mucho, pero creo que vale la pena repetirlo, tenemos la elección local más grande del País por número de cargos, desde Z. Mena hasta San Sebastián Tlacotepec. Cada persona recibirá seis boletas, tres federales y tres locales; para la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos. En segundo lugar, muy especialmente les digo gracias a quienes estarán en las más de ocho mil trescientas casillas repartidas en toda la entidad. Decíamos hace tiempo que pasamos de tener un aproximado de doscientas personas en el Instituto a llenar más el estadio Cuauhtémoc el día de la Jornada. Considerando a todas las personas que dedicarán este día de su vida, la elección es posible gracias a ustedes. Y quiero recalcar que las cuentas con los CAES es un tema del que este Consejo General no cuenta con información, al menos yo no. Siempre se me ha dicho que todo está perfecto, aunque sea evidente que no es así. No me parece justo hacer menos esfuerzo, así sea deberle a una sola persona o así fuese a deberle un solo peso. Yo voté en contra de ese Acuerdo, pero si ya se sabía que iba a pasar este retraso, creo que debió ponerse en la convocatoria. No salir con esta novedad ahora, es una muestra del poco profesionalismo y planeación que se tiene; y por eso fallece la planificación más básica. Doblemente gracias a estas personas; y para personalizarlo, apenas ayer me enteré que Ale, mi vecina, no irá hoy a la iglesia, no porque haya perdido su fe o se haya ido a otra religión, sino porque salió sorteada y estará todo el día en la casilla como funcionaria, ella será quien cuente y cuide mi voto, y el de todas mis vecinas y vecinos. Otra vez les digo desde acá, muchas gracias, reconozco su tiempo y agradezco su vocación. Por último, gracias a las personas votantes, con ir a las urnas, nos demuestran su confianza en este sistema; y ojalá tomen esta oportunidad en sus manos. Que al final de la Jornada, Puebla sea un ejemplo de participación y principalmente de paz, que las 4.9 millones de personas electoras, lo hagan libremente y que, desde la soledad de la casilla, escojan a sus futuras Representantes sin presión alguna. Muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Consejero; a continuación, le corresponde el uso de la palabra a la Consejera Electoral, la Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea, adelante por favor”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Gracias Presidenta, buen día a todas y todos. El día de hoy, con la celebración de la Jornada Electoral, avanzamos una etapa más del Proceso Electoral, misma que reviste una enorme importancia, porque es donde más se evidencia su esencia ciudadana. En primera, porque son las y los ciudadanos quienes, a través de un proceso aleatorio, son designados para recibir y contar los votos de sus vecinas y vecinos, lo cual adquiere mayor certeza a estos procedimientos, ya que la ciudadanía confía en las personas que conoce en su entorno inmediato. Y segunda, que es quizá la más relevante, porque es el momento en que la ciudadanía ejerce su derecho no sólo a votar, sino a decidir quiénes le habrán de gobernar y representar. Sin embargo, no podemos ni debemos subestimar la preparación de las elecciones, porque esta etapa implica un enorme despliegue logístico y largas horas de arduo trabajo de todo el personal, tanto de las autoridades electorales nacionales como locales, además de una estrecha coordinación entre ellas, con el propósito de ejecutar cada uno de los procedimientos previstos en las leyes que marcan nuestro barroco sistema electoral. Es innegable que, durante estos trabajos surgen problemáticas y se presentan errores, que en la mayoría de las ocasiones

## Acta IEE-28/2024

implican duras críticas y cuestionamientos hacia las autoridades electorales. Por ello, es necesario poner en contexto cada problemática y señalar que en muchos casos se trata de conflictos sociales muy focalizados, o bien, están relacionados con la escalada de violencia que se vive en el País. Pero la solución a estos temas no son competencia de las autoridades electorales y tampoco son sinónimo de que nuestro sistema electoral no funciona. Es cierto, que es necesario reformarlo para que esté acorde con la nueva realidad social y política de nuestro País. Es decir, hay que aceitar a nuestra máquina electoral, pero no desecharla, porque ha demostrado ser bastante eficiente. Además, hay que reconocer que gracias al sistema electoral, que es una parte fundamental de nuestra joven democracia, logramos transitar hacia este sistema democrático sin tener que pasar por conflictos armados que enfrentaron otros Países en América Latina. En efecto, durante más de tres décadas la transmisión del poder se ha dado de forma pacífica, salvo en casos de excepción, gracias a este sistema de elecciones que nos hemos dado, porque es producto del esfuerzo y el consenso no solo de las diversas fuerzas políticas, sino también de los distintos actores sociales. Finalmente, quiero hacer un atento llamado a toda la ciudadanía poblana para que acuda a votar y ejercer el poder de decisión que nuestra democracia nos da. Asimismo, hago un exhorto respetuoso a las diversas fuerzas políticas para que respeten la voluntad de la ciudadanía y aceptar los resultados, aunque estos no les favorezcan, porque precisamente esa aceptación es parte de un sistema democrático. Muchas gracias. Es cuanto".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Consejera; a continuación, le corresponde el uso de la voz a la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona, adelante por favor".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "Muy buen día; agradezco la presencia de todas y todos aquí presentes. Es un gusto compartir este espacio con ustedes. Saludo también con gusto a quien nos acompaña a través de las redes sociales. Votar es la manera encomiable de ejercer la participación ciudadana. Es, al mismo tiempo, la mayor fuente de fortalecimiento de las instituciones que velan por una estructura social, plural y democrática. Votar, también es el cimiento más importante en la construcción de la esfera pública en la que el gobierno y la sociedad establecen una balanza entre exigencias y necesidades de cada uno, una esfera pública de responsabilidad anclada en la vigilancia de las relaciones de la comunidad con los compromisos de los gobernantes. Al votar, expresamos las demandas de la ciudadanía y desarrollamos el espíritu de la identidad cultural que respeta e incluye las diferentes opiniones de cada ciudadano y cada ciudadana. Se trata del andamiaje más importante de cualquier sociedad que avanza en el sendero de la equidad, la igualdad y la justicia social. Esta Jornada Electoral, representa el resultado de un amplio esfuerzo de meses de trabajo de todas y todos quienes laboramos, y quienes formamos parte del entramado logístico, organizativo y operativo para que el sufragio se lleve de la mejor forma posible. Agradezco el trabajo y el esfuerzo de las y los Titulares de todas las Direcciones y todas las Unidades que conforman este Instituto. También agradezco el trabajo de todo su equipo. Gracias también a quienes conforman los Órganos Transitorios. Por supuesto, también gracias a quienes integramos este Consejo General, a las Representaciones de los partidos políticos, y por supuesto, a mis colegas, para que el día de hoy estemos aquí. En el Instituto Electoral del Estado estamos preparados para que el desarrollo de esta Jornada se lleve sin mayores contratiempos. Invito a los partidos políticos a apostar su mayor empeño para que este día, la elección se lleve a cabo en paz, que prevalezca la cultura cívica y que el respeto de la normatividad sea lo que nos caracterice. Exhortamos también a la ciudadanía a ejercer su derecho, el cual resulta imprescindible para la dimensión de lo que significa esta elección, la más grande en el Estado y en nuestro País. Invitamos a las poblanas y a los poblanos a que salgan a votar, a que ejerzan



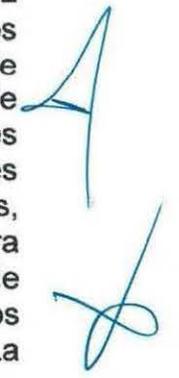
## Acta IEE-28/2024

su derecho político electoral, el cual es un derecho humano. Salgamos y hagamos de esta Jornada que sea tranquila y ordenada. De esa forma gana Puebla, de esa forma gana la ciudadanía y de esa forma gana la democracia. Gracias Presidenta”.-  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Consejera; a continuación, le corresponde el uso de la voz, a la Consejera Electoral, la Maestra Susana Rivas Vera, adelante por favor Consejera”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Susana Rivas Vera:** “Gracias Presidenta, buenos días a todas y todos. Hoy, después de siete meses de trabajo, arranca la Jornada Electoral más grande en la historia de nuestro País. Este dos de junio, noventa y ocho millones trescientos veinte mil quinientos noventa y un mexicanas y mexicanos, podrán elegir una Presidencia, nueve Gubernaturas, ciento veintiocho Senadurías y quinientas Diputaciones Federales. Un millón, quinientos veintinueve mil, setecientos treinta y tres personas, lo podrán hacer desde el extranjero, treinta mil trescientos noventa y un personas en prisión preventiva, y cuatro mil dos, votaron de forma anticipada en el País. En Puebla, elegiremos una Gubernatura, mil ochocientos dieciocho Regidurías, veintiséis Diputaciones de Mayoría Relativa, quince Diputaciones de Representación Proporcional, doscientas diecisiete Presidencias Municipales, doscientas Diecisiete Sindicaturas y, cargos que, cuatro millones, novecientos setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres electores podrán elegir acudiendo a las 8,319 casillas que se instalarán en todo el Estado. Respecto al voto anticipado, en Puebla, noventa y tres ciudadanos de treinta municipios de la entidad pudieron ejercer su derecho. En el tema del voto extranjero, doce mil ciento ochenta y seis poblanas y poblanos se inscribieron, siete mil ochocientos catorce en modalidad electrónica por Internet, tres mil ciento treinta y seis por vía postal y mil doscientos treinta y seis de manera presencial. Como podrán ver, el día requiere mucho trabajo y organización, pero estamos listas y listos. Llevamos meses trabajando para que este día la ciudadanía pueda salir y ejercer su derecho, con la tranquilidad y la certeza de que esta será una contienda transparente y democrática, en la que sus votos serán los que decidan el rumbo de este País y de nuestro Estado. Agradezco y reconozco a la Consejera Presidenta, a mis compañeras y compañeros Consejeros, al Secretario, a las Representaciones de los partidos políticos, a todo el personal del Instituto Electoral del Estado, y a toda la ciudadanía que se sumó como Consejeras, Supervisores, Capacitadores y Capacitadoras, así como a quienes hoy están al frente de una casilla, para que en este proceso demuestren la disposición, las ganas, el esfuerzo, el trabajo y el profesionalismo que tienen. Por último, hago un llamado a las candidaturas, a los partidos políticos y a las autoridades involucradas en este proceso a privilegiar los acuerdos, el consenso y la seguridad, para que la ciudadanía salga a la calle con la confianza y certeza de que podrá acudir a las urnas a emitir su voto de manera tranquila, libre y secreta, porque lo más importante este dos de junio, es la participación de todas, todos y todes. Salgamos a votar. Muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted Consejera; a continuación, corresponde el uso de la voz al Consejero Electoral, el Licenciado Juan Carlos Rodríguez López, le escuchamos Consejero”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo y Representaciones partidistas, integrantes de este Consejo General, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, personas observadoras electorales, personal del Instituto, representantes de los medios de comunicación, ciudadanía que nos sigue por las redes sociales del Instituto Electoral del Estado. El pasado tres de noviembre del dos mil veintitrés, dio inicio el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, para renovar los cargos de Gubernatura, Diputaciones al Congreso Local y Miembros de los Ayuntamientos. A partir de esa fecha se ha desarrollado el conjunto de actos ordenados por la normatividad vigente para la preparación de las elecciones. La



**Acta IEE-28/2024**

integración de los veintiséis Consejos Distritales y doscientos diecisiete Municipales, el registro de candidaturas postuladas por partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, el diseño y elaboración de la documentación y material electoral, el diseño e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, la implementación de la plataforma de candidatas y candidatos Conóceles, la observación electoral, las previsiones para implementar las modalidades de voto en el extranjero y voto anticipado, el reclutamiento de Coordinadores y Auxiliares de Organización Electoral, de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, son sólo algunas de las actividades que se han atendido puntualmente y que nos permiten llegar con confianza a este día de la Jornada Electoral. Durante este proceso, las autoridades electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, hemos asumido corresponsablemente la tarea de generar las condiciones idóneas para que este domingo todas y todos podamos ejercer de manera libre e informada el derecho al voto. Y es que, tal como lo sostienen Woldenberg y Becerra, la emisión del voto por parte de la ciudadanía es la culminación y el momento crucial del proceso electoral. Si durante las campañas electorales los protagonistas fueron los partidos políticos y las personas candidatas, el día de hoy el papel principal, protagónico y trascendente lo tiene la ciudadanía, que habrá de elegir, mediante el depósito de su voto en las urnas, a sus próximos representantes en el gobierno federal, estatal y municipal. Por ello, es importante recordar que el ejercicio del voto libre, implica que este no debe ser influido por intimidación ni soborno, es decir, que la ciudadanía no reciba castigo ni recompensa por su voto individual, y que se vote con pleno conocimiento de las propuestas políticas, derivado de la difusión de las propuestas que los partidos políticos y candidaturas realizaron durante las campañas electorales. En ese sentido, quiero reiterar la convocatoria a las y los poblanos para que acudan a las urnas a ejercer su derecho al voto, a fin de que ésta sea una Jornada Electoral marcada por una amplia participación ciudadana, por la civilidad política y por el respeto a la libre voluntad de los electores. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Consejero; a continuación, corresponde el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, el Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador, adelante por favor, señor Representante".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** "Muchas gracias Consejera Presidenta. Pues, primero que nada, buenos días a todos; y antes de seguir con el posicionamiento de esta Representación, y en un acto de desesperación, le pido a la Presidenta y al Secretario Ejecutivo, porque lo hemos hecho por escrito, lo hemos pedido por diferentes medios, ha habido negligencia de parte de Oficialía Electoral para atender nuestros reclamos. Hoy se requiere la presencia de la policía estatal en Tlacotepec de Porfirio Díaz, lo pido en este momento. Yo no quiero tener un discurso adornado con cosas bonitas ni cosas optimistas, si no se atienden estas cosas. La Oficialía Electoral falló, todo lo que han dicho ustedes de que ha hecho el Instituto está manchando el trabajo de meses y de cientos de personas que han trabajado aquí. Se les pidió la ayuda en Tepeaca, la ayuda, que era una obligación y pasaron dos horas y media para que la negligente Secretaria del Consejo Municipal de Tepeaca acudiera a un centro y solamente se paró afuera a ver cómo circulaban los coches, sin presentarse en el lugar a ver cómo tomaban café o cómo compraban votos. Al día siguiente, también en Tepeaca, se le pidió lo mismo y tardó tres horas en ir diciendo que aquí estaba esperando la autorización. Se ha pedido ayuda para que patrullen ciertos Municipios y hoy lo repito, Tlacotepec de Porfirio Díaz. Se requiere patrullaje de la Guardia Nacional, de la policía estatal. Ahorita, en este momento, no hay otra manera, no tengo otro escaparate, porque pedí ayuda por varios canales y no se me dio, y las actas ahí las tengo. Y habrá denuncias ante la Contraloría Interna por la negligencia y actuar de ciertos funcionarios en los

## Acta IEE-28/2024

últimos días y meses, incluyendo la Dirección Jurídica, que retrasó durante varios días la sustanciación de nuestras quejas. Pero ahorita se requieren las cosas y aquí lo voy a aprovechar en cada momento para hacer estas denuncias. El trabajo de este Instituto está peligrando por la negligencia y lentitud con la que trabajan en la Oficialía Electoral y en la Dirección Jurídica. Dicho lo anterior, esperando tener eco, procederé a dar el posicionamiento de mi partido. Buenos días a todos, bienvenidos a los observadores electorales internacionales, esperemos que se lleven una grata sorpresa de cómo desarrollamos las elecciones. Han sido procesos electorales y sobre todo esta campaña, apasionada, contundente en cuanto a los posicionamientos y cuestionamientos a todos los candidatos de todas las fuerzas políticas. Y es muy importante que todo mundo sepa, sobre todo en Puebla, que la Representación del PAN que ahorita estoy, se recae en mi persona, ha querido colaborar siempre junto con mi partido y con los partidos de la coalición Mejor Rumbo para Puebla, que integran los partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Pacto Social de Integración, en ofertar cosas reales y verdaderas que puedan ser logrables y medibles, que puedan ser realmente calificadas por la ciudadanía con otros datos. Hemos trabajado muy arduamente en eso; es momento de que la ciudadanía acuda a las urnas, que acuda libre, que acuda con el pensamiento de que las cosas pueden darse como ellos quieren, con una visión de continuismo hacia la mentira, hacia los otros datos, hacia la falta de medicamentos, hacia los niños, hacia las mujeres, quitarles las instancias infantiles, de no abrazar a nuestros jóvenes y niños con los elementos necesarios para un mejor futuro y un desarrollo; y por el contrario, continuar con una política tonta, de abrazos y no balazos a los delincuentes, que no ha funcionado, hoy tenemos un País ensangrentado con casi doscientos mil muertos. Y le agradezco a la persona que está llevando el reloj, yo no vi que a los Consejeros les pusieran tiempo eh, vaya, nos hubieran avisado y pues quizás hubiéramos medido nuestro posicionamiento, pero si se trata de tiempo, ya veremos cómo respondemos. Eso es lo que desespera de algunas cosas del Instituto Electoral. La ciudadanía debe acudir a elegir a sus autoridades en paz, pero esa paz la deben de garantizar diferentes autoridades, que, por cierto, saludo a la Presidenta del Tribunal Electoral, bienvenida, Consejera, saludos a los Magistrados, que están seguramente pendientes de esta sesión y de lo que transcurrirá, seguramente tendrán mucho trabajo. La mejor de las suertes también para ustedes en el Tribunal. Es importante señalar que en la coalición Mejor Rumbo para Puebla, tanto en la Gubernatura del Estado que ofertamos, en quien creímos que va a cambiar el rumbo de Puebla de los candidatos a Diputados y de las candidaturas comunes, a gente valiente, a gente que en este contexto histórico de esta elección, sobre todo tan difícil que ha sido, desde la elección de los candidatos, desde las amenazas que han sufrido algunos pre candidatos, y que hoy enarbolan nuestras causas, creo que es importante reconocerlos a todos, a todos, a todos. Ahora bien, la situación que prevalece en el País y en el Estado, que tristemente tenemos el tercer lugar en violencia política y en violencia contra todos los candidatos de todos los partidos. Esperemos que sea reducida a nada o a lo mínimo, con la participación masiva de todos los ciudadanos, con la participación masiva de todos aquellos que creen que México puede cambiar y que puede tener un mejor futuro para las generaciones próximas, ya no solo la de nosotros, sino la de nuestros hijos y la de nuestros nietos en un momento dado. Le deseo a todas las fuerzas políticas el mejor de los éxitos, vayamos juntos a trabajar por permanecer en una democracia. Perdón, Presidenta, estoy haciendo uso de la palabra, me están interrumpiendo, entonces le pediría que".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Perdón, una moción, si es tan amable. Creo que el tiempo de todos es tan importante como el suyo, creo que tiene que respetar la intervención, si es tan amable, gracias".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional,**



**Acta IEE-28/2024**

**Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Perdón, perdón, Presidenta, si nos van a dar tiempo”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Vamos a tener segunda y tercera ronda, por si desea continuar con su discurso y con su mensaje Maestro”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador,:** “Ok, voy a continuar. Voy a continuar, el tiempo que me lleve. Perdóneme, señor Representante. Bueno, Presidenta, yo me dirijo a usted, no tengo por qué dirigirme al Representante. No tengo por qué dirigirme al Representante. No se nos dijo de tiempo, ustedes no lo tuvieron, no hubo reloj y entonces yo tomaré el tiempo que crea necesario”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Maestro, solo comentarle que nadie excedió el tiempo, por eso no se proyectó en la pantalla. Estamos en una primera ronda de intervenciones, tendrán la segunda y la tercera ronda a su disposición, si nos permite”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Ah si era en base al Reglamento de Sesiones, eso hubiéramos comentado desde un principio. Ok, bueno, pues hay bastantes cuestiones que comentar, y si se trata de medir tiempos, estaremos precisos en todo este tiempo. Le pido a la ciudadanía que esté consciente de que la mejor herramienta para cambiar este País y seguir en un rumbo de optimismo hacia lo que viene, es votando y que voten ojalá por los candidatos de Mejor Rumbo para Puebla. Es cuanto Presidenta, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Representante; a continuación le corresponde el uso de la palabra a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, le escuchamos por favor”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Gracias Presidenta. Si me apoyan por favor con el timer para enseñarme el tiempo que tenemos de intervención; muy amables, muchas gracias. Pues primero agradecer y por fin el día llegó. Buen día Consejeras, Consejeros, Representantes de partido y quienes nos acompañan. Quiero aprovechar este espacio para ir a cuestiones sustanciosas y diría yo, urgentes de reflexión; el desmonte de la democracia en Venezuela fue gradual; primero, la cooptación de las cortes, del Poder Judicial, persecución de la oposición, suspensión de las elecciones, no sé si les sea familiar, esto que hemos vivido y estamos viviendo, y es desafortunadamente histórico la serie de violencia que hemos tenido durante este proceso electoral, podremos estar aquí toda la mañana reflexionando lo que cada quien considere como democracia. Sin embargo, quisiera yo resaltar algunos puntos específicos, al menos para quien hace uso de la voz. La democracia tendría que tener cuatro ingredientes principales, elecciones libres, alternancia de gobierno, control del gobierno por parte de un Poder Legislativo que no solamente alce la mano y apruebe de manera mecánica lo que le envía un Poder Ejecutivo, cortes independientes, protección de los derechos humanos. Lamentable y por ningún motivo, dejo de lado la serie de asesinatos, intimidaciones y violación que ha estado presente en todos los municipios y calles de esta ciudad, y que no se eche la culpa y que se diga que es un tema de una sola instancia de gobierno. Lean la constitución, no hay que ser especialistas en leyes, nada más hay que saber leer y decir y establecer quién tiene qué facultades y cuándo las debe ejercer, no se vale lavarse las manos impunemente de esa manera. Estamos ante una disyuntiva histórica. México le ha costado históricamente procesos sangrientos; primero, para ser una nación independiente; segundo, para organizar su gobierno, para determinar y luchar y terminar por una vez por todas, por una pelea inútil entre conservadores y liberales, entre fifís, chairros. México es uno solo, todos somos mexicanos, todos somos poblanos. Aquí nosotros debemos defender una democracia que no ha sido gratuita, ha sido una democracia que ha

**Acta IEE-28/2024**

costado lucha. No podemos automáticamente decir que, la revolución es la única vía para llegar a la renovación de los poderes. La izquierda, que no sé qué sea la izquierda, y la transformación, una falsa transformación, ha sido significado de conflicto armado, de violencia, para un disco nuevo diseño de instituciones. ¿Cuáles instituciones nuevas? Y aunque les pese, este partido político ha sido un gran constructor de instituciones de este País, que no han cambiado los gobiernos de alternancia, incluso las han destruido. Pobres instituciones. Hugo Chávez accedió al poder en mil novecientos noventa y nueve, veinte años de chavismo. Veamos al pueblo venezolano como está hoy en día. Volteemos a Cuba, que viven y que no tienen comida, que tienen que ir a las fronteras de Colombia, Venezuela, Cuba, Colombia. Quienes nos visitan de ese lado de este continente, sabrán las cuestiones tan deplorables en las que viven algunos ciudadanos de esos países, que lamentable. Yo les pediría a las ciudadanas y ciudadanos mexicanos, y poblanos, a quienes han vendido su voto, porque lo han hecho, porque se han aprovechado de la necesidad que existe y han vendido el voto, simplemente les diría, tengan a bien a resguardar ese apoyo económico, pero no destruyan este País. Es entendible la situación por la cual lo están haciendo, pero por favor no destruyan la democracia en México. Por el momento sería cuanto, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Gracias Consejera Presidenta. Miren, cuando yo era joven, luché y estuve en contra de un sistema en el cual, la democracia era poca, las libertades y los derechos eran escasos, donde la política se hacía a través de la corrupción. Ahora que ya soy mayor, me encuentro combatiendo en contra de otro sistema que se llama la cuarta transformación. Transformación sí, pero para peor, porque ahora resulta, que llegan al poder a través de instituciones democráticas, y lo primero que hacen es destruir esas instituciones democráticas, todos los días nos levantamos escuchando a través de la mañanera, mentira tras mentira para que el pueblo al final crea que es la verdad. Creo que esto que acabo de decir, se dio en la Alemania nazi, por los nazis. Luego este gobierno de Morena y de la cuarta transformación tienen tintes nazis. Ahora bien, ¿Cuál transformación existe? Si hablamos de seguridad, hemos roto el récord de asesinatos, de desaparecidos y de desatención a los más vulnerables. Si hablamos de salud, pues tuvimos un tratamiento del COVID nefasto, que costó miles de muertos para los mexicanos, la escasez de medicinas que también causó que muchos niños con diferentes enfermedades y principalmente con cáncer, también murieran y ciudadanos que, al acudir a un hospital de gobierno, llámese quien se llame el hospital, les mandaban o les mandan la medicina en receta y cuando bajan a la farmacia les dicen que no existe, que no hay. Ah, pero eso sí, presumen que vamos a tener un sistema de salud igual que Europa, Dinamarca, creo yo, dijeron, bueno, si eso es avance, no lo creo y no lo veo. Si hablamos de educación, tenemos libros de texto que más que educar, son libros de adoctrinamiento, de un adoctrinamiento hacia un símil que ya se mencionó ahorita, un símil que se está dando en Venezuela. Y hablando de Venezuela, parece que un dictadorcillo ahí, que ya murió, designó y les dijo a sus ciudadanos que votaran por el siguiente Presidente, parece que es Maduro, pues acaba de suceder lo mismo en México, este títere de Presidente que tenemos en Palacio Nacional, pues quiere que la nueva Presidenta que designó, sea su títere, de hecho va a ser su títere si es que gana. Luego entonces, puedo seguir señalando muchas cosas, pero yo creo que más adelante, dependiendo de cómo se den las circunstancias. Pero quiero pedir a la ciudadanía que reflexione su voto, que vote en libertad, que exija esa

libertad y ese derecho para poder determinar quiénes van a ser los ciudadanos que nos van a gobernar. Este sistema democrático, estas elecciones han costado mucha lucha a la oposición, a muchos ciudadanos, ha costado muertes, ha costado también desaparecidos; y ahora, quieren, o lo están haciendo, destruir todas las instituciones posibles para poder minar estas libertades. Y, no me va a dar tiempo, por eso no hice un escrito, porque nunca me alcanza el tiempo, pero ahorita continuaremos más adelante. De momento sería cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; ahora corresponde el uso de la voz, a la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, le escuchamos por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Gracias Consejera Presidenta. Un saludo a través de este Consejo General, a través de las redes sociales, a mi dirigencia nacional, mis compañeros de la dirigencia estatal, así como a mis comisionados políticos. Y con su permiso, Consejera Presidenta, doy el posicionamiento del Partido del Trabajo. En el Partido del Trabajo entendemos la correcta combinación del poder popular y los poderes institucionales. La lucha es porque se vayan conquistando a nivel municipal, estatal y nacional, que se conquisten por voluntad popular los distintos Órganos Autónomos del Estado. Hoy, la voluntad ciudadana ejercerá su derecho a votar, elegir y poner a su mandato a quienes son garantía de representarnos bien en sus anhelos e inquietudes en los Poderes Legislativo y Ejecutivo, en los tres ámbitos del gobierno mexicano. La transformación histórica que se vive en el País debe extenderse en las entidades federativas y en los municipios. Hoy, para el Partido del Trabajo, es hacer realidad la voluntad electoral de las y los poblanos, es la responsabilidad patriótica y nacionalista de este Instituto Electoral del Estado de Puebla. El Partido del Trabajo ha confiado y reconocido la madurez política e integridad moral de las y los Consejeros durante este proceso electoral. No obstante, le seguiremos exhortando a que esta Jornada Electoral se desarrolle de manera responsable, pacífica, legítima e imparcial. Las y los poblanos, hoy dos de junio y bajo los preceptos y principios de la ley electoral comandada por este Instituto, elegiremos al Poder Ejecutivo Nacional, al Estatal, a la Legislatura Local y los doscientos diecisiete Ayuntamientos, sin dejar de mencionar a nuestros Diputados y Diputadas Federales y Senadores. No está de más decirles con toda franqueza que este día, los petistas trabajaremos con empatía y de la mano con la autoridad electoral estatal y en la otra, estaremos de la mano con el pueblo participativo y democrático. Hemos demostrado como instituto político de izquierda, ser parte de la cuarta transformación, ser parte fundamental para poder colocar los cimientos del segundo piso. Nos ha costado trabajo, claro que sí, y hemos demostrado con esfuerzo, con trabajo y poniendo la frente en alto ante la ciudadanía, que nosotros sí somos un partido político de izquierda, que va a demostrar que cada uno de los esfuerzos van a tomarse en cuenta. Hemos logrado manifestar al pueblo, cuáles son nuestras propuestas, cuáles son nuestras actividades a realizar, y cuáles son los cambios que todavía vamos a continuar realizando. Y por supuesto, vamos a hacer nosotros mismos aquellos jueces que demostremos cuáles son las cosas que no hemos realizado pero que se van a realizar, porque gracias al voto de ustedes, la ciudadanía, vamos a demostrar por qué el pueblo lo merece más de lo que ya se tiene, y que nosotros como Partido del Trabajo, partido político que durante más de veinte años hemos estado al pie del cañón, con el fin de velar por los intereses de cada uno de ustedes, hoy, dos de junio, la democracia va a triunfar, y va a triunfar con el voto de las y los poblanos, con el voto de quienes nos miran a través de las redes sociales y con cada uno de los votos de aquellas personas que creen en la democracia. Representantes de los partidos políticos, Consejeras y Consejeros, público en general, no me queda más que decir que el Partido del Trabajo seguirá siendo pionero de la cuarta transformación, que somos militantes de la vida y de la lucha

## Acta IEE-28/2024

revolucionaria. Los cantos evocan un pasado de lucha e invitan a construir un futuro luminoso. Juntas y juntos podremos hacerlo con nuestros candidatos y candidatas del Partido del Trabajo, y en unidad, por amor a Puebla, seguiremos haciendo historia. El equipo ganador está listo para hoy llegar hasta la victoria juntos, porque el PT es la 4T. Gracias Consejera”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias a usted señora Representante; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, el Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** “Muchas gracias Presidenta, muy buen día, Consejeras, Consejeros Electorales. Doy la bienvenida a la Presidenta del Tribunal Electoral, Idamis Pastor Betancourt, bienvenida; a los observadores internacionales que nos hacen favor de acompañarnos para cuidar y aprender un poquito de lo que se hace en este País con la democracia. Hoy los partidos políticos ya no tenemos mucho que decir, porque la última palabra, la tendrán los ciudadanos cuando salgan a votar por sus autoridades. Ocupo este espacio para hacer un respetuoso llamado a las y los poblanos que aún no están convencidos de participar, que lo hagan, es muy importante su participación, su intervención. Con ello vamos a legitimar este proceso electoral, esta fiesta democrática que tanto nos necesita. En sus manos está el rumbo de nuestra nación, y eso es una gran responsabilidad. También aprovecho para pedir a todos los involucrados en este proceso electoral, hacer un llamado a sus simpatizantes para que hagan de esta elección lo que es, una fiesta, una fiesta democrática, en la que prevalezca la paz, la tranquilidad y que permita a la ciudadanía salir a votar. Hoy debemos recordar que todos somos mexicanos, todos buscamos lo mismo, que es el bien de México y de su gente. El rumbo de esta gran nación se debe construir con empatía, determinación y sobre todo, con unidad. Mi reconocimiento para todas y todos los ciudadanos que entregaron un día de su vida para que esta maquinaria funcione. Son más de doscientos mil ciudadanos que van a intervenir directamente en esta organización, esto, contando funcionarios de casilla y a los representantes de las distintas fuerzas políticas, que también, es muy importante su participación, ya que, a través de ellos, validamos todo lo que sucede al interior de una casilla. Como lo dice nuestra Constitución, la democracia y la soberanía reside en el pueblo. Hoy el pueblo hará historia con su participación en la elección más grande que hemos tenido. Olvidémonos ya de confrontaciones, las campañas ya terminaron, ninguna contienda puede estar por encima de la paz, de la tranquilidad y sobre todo de la vida de una sola persona. Lamentablemente se han presentado casos de violencia que no pueden seguir sucediendo, confío en que las autoridades estarán atentas para garantizar la seguridad de todas y todos y permitan que salgan y participen, que salgan y se unan a nosotros en esta fiesta democrática. Por último, quiero manifestar a nombre del Partido Verde, encabezado por su dirigente estatal Jimmy Natale, que tenemos el firme compromiso de fomentar el respeto y la tolerancia, hoy y siempre, en respetar los resultados que se presenten, porque sabemos que la organización que ha estado a cargo de este Instituto Electoral, ha estado a la altura para garantizar la voluntad popular de todas y todos los ciudadanos. Quiero decir que existen señalamientos tratando de generar una percepción distinta, que atacan a este Consejo General, que atacan a este Instituto, que atacan a sus Órganos Transitorios, a sus funcionarios, que atacan a las Instituciones, que participan proporcionando seguridad, que participan investigando cualquier situación que se pudiera prevenir, pero, debemos ser muy inteligentes, no debemos tomar en cuenta simples percepciones, tenemos que tomar en cuenta nuestra convicción, tenemos que salir adelante, simplemente con el hecho de que debemos participar sin temor, sin miedo, sin que nos diga alguien más qué es lo que está pasando, percibir con nuestros sentidos lo que debemos o no de hacer.

**Acta IEE-28/2024**

Por tanto, hago un llamado a la ciudadanía a que tengan esa fuerza de voluntad y, generen una propia determinación para poder salir adelante como nación. Es cuanto, muchas gracias Presidenta, buen día a todas y todos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el Licenciado Guillermo Torres López, adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Integrantes del Consejo General, Representantes de partidos políticos, invitados que hoy nos acompañan, ciudadanos y medios de comunicación que siguen esta transmisión. En mi generación, otros decidieron el futuro de nuestro País, con campañas que duraban meses, con grandes derroches económicos, con acarreados, con voluntades compradas. Hoy, algunos quieren actuar igual; sin embargo, hoy, ciudadano, hoy tú decides. El ejercicio del derecho al voto es crucial para transformar en verdad a nuestro País. Me refiero, particularmente, a las nuevas generaciones de hombres y mujeres jóvenes que representan casi la mitad de quienes deben de salir a votar. Con tu familia, con tus amigos, con tus amigas, estudiantes que hoy tienen el poder de cambiar las viejas prácticas, de construir lo nuevo. Que no te engañen, tu voto es útil, claro, muy útil para hacer el cambio de un México nuevo, en el que todos con alegría y con justicia podamos vivir. Queremos construir un modelo de paz y prosperidad de la mano de la gente, no queremos violencia que inhibe el voto. Movimiento Ciudadano, sin lugar a dudas, será la fuerza política que acreditará mayor crecimiento, pese a que somos quienes más agravios recibimos por otros partidos en las campañas de los poderes fácticos, de los actores políticos y de las mismas autoridades en algunos casos. La generación del cambio, con su peculiar estilo de hacer política, hoy se hará presente en las urnas de las zonas urbanas y rurales de todo el territorio nacional. Esperemos que las autoridades garanticen una Jornada Electoral pacífica. México lo merece; la generación del cambio es Movimiento Ciudadano. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias señor Representante; corresponde el uso de la palabra a la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, adelante por favor”.

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Muchas gracias Consejera Presidenta; pues, primero, muy buenos días a todos los integrantes de este Consejo General, y de igual manera, a todos aquellos que nos acompañan, a los medios de comunicación y todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Este es un día histórico y a nombre del Pacto Social de Integración, Partido Político, creemos firmemente en la democracia, en la impartición y la importancia de las Instituciones, en la división de poderes, pero, sobre todo, en la fuerza del voto como la máxima expresión de la voluntad ciudadana. La decisión que tomen hoy de manera razonada, responsable y libre, determinará las condiciones que viviremos en los próximos tres y seis años. Es por ello que invitamos a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto sin miedo, sin temor a represalias y que lo vayan a hacer de manera consciente. Ante los hechos recientes, hacemos un llamado a las autoridades competentes para que garanticen una Jornada Electoral pacífica en la que se respete la voluntad ciudadana. Entendemos y respetamos las reglas de la democracia, porque creemos que es la única manera de construir un Estado más justo y equitativo para todos. Confiamos, en que trabajando juntos podemos garantizar una Jornada Electoral segura en la que cada ciudadano sea escuchado y respetado. Hagamos de esta Jornada un ejemplo de civismo y democracia para el mundo. Es nuestra responsabilidad colectiva asegurar que este proceso electoral se desarrolle con transparencia y con respeto. En equipo,



## Acta IEE-28/2024

podemos demostrar que la democracia en nuestro Estado, está sólida y que la voluntad del pueblo es el pilar fundamental sobre el cual se constituyen nuestras Instituciones. En verdad hago un llamado para que todas y todos podamos conducirnos con civilidad y que este día sea recordado como el triunfo de la participación ciudadana y de los valores democráticos que todos compartimos. Y asimismo, Consejera Presidenta, hacemos un respetuoso llamado para que también se puedan revisar las casillas en este Municipio del Estado de Puebla, porque también nos están comentando que no han podido ser aperturadas, entonces, para que también a la brevedad posible nos puedan dar un reporte de cómo están las casillas, cuáles ya se han aperturado y cuáles no, y los motivos del por qué no se ha realizado. Muchas gracias y es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante; les recordamos que el seguimiento a la instalación, es atribución del Instituto Nacional Electoral, ustedes también tienen representaciones ante el Consejo Local, y nosotros estaremos monitoreando también el mismo sistema, bajo el cual nos dan acceso, para ir viendo cómo va avanzando la instalación; pero la información de primera mano, definitivamente la tendría el Instituto Nacional Electoral, a través de sus dieciséis Consejos Distritales y de su Consejo Local. A continuación, corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario, perdón, Representante Suplente del Partido Morena, el Maestro Raúl Pineda Zepeda, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Suplente de Morena, Licenciado Raúl Pineda Zepeda:** "Buenos días, Presidenta, Consejeros y Representantes de los distintos partidos políticos que conformamos el Consejo General de este Instituto Electoral del Estado; así también saludo a todas las personas que siguen esta sesión, a través de los distintos medios de comunicación y redes sociales. Es sorprendente ver cómo se exponen escenarios irreales por parte de quienes gobernaron por más de setenta años, que, en su momento, las garantías democráticas eran prácticamente nulas, sólo hay que recordar eso. Ahora bien, no hay plazo que no se cumpla y hoy, dos de junio de dos mil veinticuatro, estamos ante un hecho histórico, porque se recibirán los votos de la elección más grande de la historia, en donde se renovará la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, lo que sin duda marca un movimiento regeneracional en nuestra historia. Es una fiesta democrática en toda la extensión del territorio nacional, porque se instalarán aproximadamente 170,272 casillas que recibirán la voluntad de los mexicanos. A nivel local, la elección tendrá como objetivo la renovación de todos y cada uno de los cargos de elección popular, en otras palabras, decidiremos el destino que tomará el Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a través de la elección del próximo Gobernador del Estado. Además, será renovado el Poder Legislativo por medio de la elección de veintiséis Diputados uninominales y quince por Representación Proporcional. Y no menos importante, se elegirán a dos mil doscientos cincuenta y dos nuevos miembros integrantes de sus respectivos Ayuntamientos en los doscientos diecisiete Municipios que conforman el Estado de Puebla, lo cual evidencia la enorme importancia y responsabilidad de esta Jornada Electoral. En esta fiesta democrática, los invitados especiales son ustedes, todos y cada uno de los ciudadanos, pues será la voluntad la que determine el progreso y la prosperidad de México; y por supuesto, la de nosotros los poblanos. De tal forma que la democracia no debe ser entendida como algo abstracto, sino como un régimen político en que la ciudadanía puede decidir. Ahora bien, la democracia es el poder del pueblo, poder que se refleja este día. Las y los mexicanos, al emitir nuestro voto, podremos decidir que el poder siga estando en manos de este gran pueblo. Debemos entender que la construcción de nuestra democracia nos obliga a trabajar buscando siempre superar nuestras diferencias, aceptando que somos parte de una sociedad compleja y plural, donde cada vez más se respetan los espacios de todas y todos. En consecuencia, la Jornada debe guiarse bajo el

## Acta IEE-28/2024

estándarte de un ambiente de orden, respeto, civilidad y paz social, durante el desarrollo de esta misma, dejando a un lado las prácticas fraudulentas, la compra de votos y la coacción de la voluntad popular. Es por ello, que exhorto a que esta Jornada Electoral no tenga que ser marcada o recordada como aquella en la que hubo violaciones graves al procedimiento, en donde la gente no podía ejercer su voluntad por factores ajenos e intereses personales, como ocurría en tiempos pasados. Estimados ciudadanos, no dudo que este día, la esperanza triunfará, en la que se consolidará el mejor proyecto para este País y por supuesto, para estos doscientos diecisiete Municipios que conforman nuestra gran Puebla. Es cuanto".--

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias; a continuación, le corresponde el uso de la voz, al Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Puebla, el Maestro Fausto Díaz Gutiérrez, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Puebla, Maestro Fausto Díaz Gutiérrez:** "Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, buenos días a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, la Magistrada Idamis Pastor, gracias por acompañarnos, a los observadores que han venido desde otras latitudes que también nos acompañan esta mañana para poder ser testigos de lo que es la fiesta democrática en el Estado de Puebla. He escuchado con mucha atención los mensajes de quienes me antecedieron en el uso de la voz. Créanme que, en muchas de sus palabras son compartidas por un servidor, en otras no, pero esto es parte de la democracia. Escuché incluso algunos de los elementos que conforman la democracia. México realmente tiene una democracia representativa, ¿Y esto qué quiere decir? Que muchos eligen a pocos y esos pocos gobiernan a todos. De ahí la importancia de que realmente este día, en donde la autoridad administrativa local y nacional, han puesto sus esfuerzos para que se instalen infinidad de casillas, se han aprobado infinidad de acuerdos, acuerdos en los cuales se delimita el quehacer de todas las autoridades e incluso las responsabilidades de los ciudadanos sean aprovechadas. Este mensaje no va dirigido únicamente para los integrantes del Consejo o para los que nos acompañan en esta sala, muy respetuosamente, si ustedes pudieran observar lo que yo observo, verían que el día de hoy todos los integrantes tienen telefonitis, todo el mundo está atento a sus teléfonos celulares, pues desde luego, están pendientes de lo que sucede allá afuera, por eso este mensaje va más para la ciudadanía, va realmente dedicado para que todos ustedes que realmente tienen esa oportunidad de poderse manifestar, lo hagan. Hace un par de días leí de un columnista que intitulaba su columna "*Si estás de acuerdo, vota y si no estás de acuerdo, también vota*", y eso realmente es lo que tiene que suceder. La genuina expresión de una democracia, es aquella que permite que la ciudadanía participe y tome decisiones. De una o de otra forma, culminará este día; y este día esperemos culmine en paz, en tranquilidad y que todas las autoridades que hayan resultado electas, hayan sido electas de una manera transparente y que absolutamente todos podamos reconocer el esfuerzo de las Instituciones y de la ciudadanía, de los medios de comunicación en transitar toda esta información, que realmente podamos reconocer los resultados, que realmente estemos al pendiente de lo que sucede y señalemos aquellas anomalías que se puedan presentar durante el desarrollo de la Jornada. Qué ha sido un proceso donde sí han existido algunas situaciones anómalas, eso es verdad, en donde los medios de comunicación han dado cuenta de lo que ha sucedido, sin embargo, sí considero que en esta oportunidad la ciudadanía tiene la garantía de que todo lo que se está haciendo, se está haciendo de buena voluntad, se está haciendo de manera transparente y se hace con el mejor de los ánimos. Bajo ninguna circunstancia estamos refiriendo o procuraremos que este proceso electoral salga manchado. Hace unos instantes, la compañera de otra fuerza política preguntaba sobre la aprobación de las casillas y su instalación. De las 8,319 casillas que fueron aprobadas por la autoridad administrativa nacional, las que cuentan con

## Acta IEE-28/2024

reporte en este momento, son 3,380 según el SIJE, las que cuentan con reporte de instalación. Esto quiere decir que el 40.6299% han sido ya reportadas. Esto no quiere decir que no estén operando o que no se esté recepcionando el voto, esto quiere decir que en muchas ocasiones puede faltar el reporte, pero no quiere decir que no estén instaladas. Ciudadanas y ciudadanos, salgan a votar. Ciudadanas y ciudadanos, expresen su voluntad. Esto es por y para ustedes. Muchas gracias, es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, le escuchamos por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muy buenos días Consejera Presidenta, con su permiso; muy buenos días Representantes, Consejeras, Consejeros, al público que nos está siguiendo en la transmisión en los diferentes medios; y bueno, vamos a tratar de hacer un posicionamiento. Prometí portarme bien, mis compañeros se empeñan en, y le voy a solicitar por favor que no apaguen el micrófono porque tengo el derecho de hablar, gracias. De antemano, deseo que esta Jornada Electoral sea la mejor que se ha vivido en nuestro País y nuestro Estado, a pesar de las complicaciones que hemos tenido y que sea pacífica y exitosa. Hoy nos encontramos ante una oportunidad histórica, este día no solamente es un elemento electoral, sino una verdadera celebración de la democracia, de nuestros derechos, de nuestras libertades, una vez concluidas las campañas electorales, toda la ciudadanía estará lista para ejercer su voto. En Fuerza por México, nos enorgullece ser parte de este procedimiento, un procedimiento democrático en el que reconocemos al Estado mexicano que nos otorga esta libertad y que nos caracteriza como nación. La democracia es base de nuestra república, es el mecanismo que nos permite como ciudadanos tener voz y voto en el curso que tome nuestro Estado. Desde su nacimiento, en nuestra patria se ha derramado sangre en nombre de la democracia. Hoy más que nunca como mexicanos tenemos un compromiso con la historia y con el futuro de nuestro país, solo lo lograremos garantizando la vigencia de lo mandatado en el artículo 41 Constitucional; y hoy más que nunca, tiene que ser universal, libre, secreto y directo. No permitamos ni una gota más de sangre, no permitamos ni un voto con presión, no permitamos una boleta a cambio de dinero. Ya basta. La democracia no se alquila, y la única arma que tiene la ciudadanía es su voto, eso es lo que tiene que hacer la ciudadanía. Cada voto cuenta y cada voz tiene importancia, recordemos que es a través de la participación que podemos exigir rendición de cuentas y transparencia a nuestros gobernantes. Quiero agradecer a este Consejo General, a este Instituto Electoral y todas aquellas que lo conforman, por el enorme esfuerzo que han realizado para llegar a este punto, y sé que va a ser todo un éxito, ya que la ciudadanía va a salir. Reiteramos hoy más que nunca, votar, que cada uno de nosotros sea parte activa de esta Jornada Electoral, que nuestro voto sea un reflejo de nuestros sueños y aspiraciones para un mejor Puebla y para un mejor México. Recordemos que la democracia no es un regalo, sino un derecho y un deber que tenemos que ejercer con orgullo y responsabilidad. No quiero terminar mi intervención en solicitarle que no llamen al voto a su partido político, como lo hizo el primer Representante que lo hizo. Tampoco jugar con un genocidio, lo cual, comparar en cualquier magnitud una barbarie de esas con un partido político o alguien, es de veras poco ético. Y quienes hablan de comprar el voto, pues son los que pusieron durante setenta y cinco años esa estrategia electoral. Es cuanto Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Representante; les consulto a las y los integrantes de este Consejo General, ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz para abrir una segunda ronda de intervenciones?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, informo usted que en esta segunda ronda ha solicitado el uso de la palabra la Representante del PRI; del PT; de Movimiento Ciudadano; de Acción Nacional; y del PRD; y, Morena”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario; le corresponde en esta segunda ronda de intervenciones, en primer lugar, el uso de la voz a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, adelante por favor”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Gracias Presidenta. Si me apoyan con el reloj, por favor, para que no abuse de mi tiempo permitido. Gracias. Pues quisiera yo veinte o media hora para poder hablar de lo que ha sucedido. Sin embargo, nada más quiero de manera muy puntual, decir lo siguiente: conocí hace tiempo a un ciudadano venezolano que tuvo que salir como perseguido político de su país. ¿Por qué? ¿Cuál fue el motivo? Pues porque no quiso decir que Hugo Chávez era un héroe nacional, fue considerado traidor a la patria. Hoy en México se consideran traidores a la patria quienes no piensan igual que el Presidente y su partido político. Hoy pensar diferente eres, como dicen los jóvenes hoy en día, eres funado, eres excluido, eres insultado por pensar diferente. Hoy existe la intolerancia. Quisiera yo hacer una, pues desafortunadamente, un reporte, ya iniciaron, pues hablan de que setenta años ha habido fuerzas políticas oscuras que han cooptado este País, algo de risa, pues se supone que hoy es la transparencia, la transformación, el cambio. ¿Y entonces por qué estaban mapacheras en Venustiano Carranza? ¿Por qué tuvo que llegar la Fiscalía en Materia de Delitos Electorales? ¿Con dinero? ¿O es ciencia ficción? Hoy todos son otros datos. Estamos contando cuentos de terror, estamos inventando novelas. Hoy estamos muy creativos en ese género literario de la novela y los otros datos, es de risa. Quisiera yo, Presidenta, por favor, y Consejeras y Consejeros, en la casilla 2069 del Municipio de Tlapanalá, en el Jardín Niño Gabriela Mistral, que es una casilla que está ubicada en la cabecera, pues ya entró un sujeto armado a robarse la casilla. También quiero decirles que, en la sección 1257 hay una Presidenta de casilla con gorra de Morena; en la sección 1355 contigua 1, hay pérdida de boletas; en la 1524 y 1496 son dos casillas que están ubicadas en el mismo lugar, están esperando, estoy esperando que me den la dirección y la gente de las casillas o de los funcionarios de casilla, no saben por qué ocurre. Entonces hago un enérgico llamado al Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en esta entidad federativa, que responda por la ineficiencia de su trabajo en la apertura de casillas, que no ha sido capaz de capacitar a la gente del Instituto Nacional Electoral para que pueda atender esos incidentes; haré uso de la voz en la siguiente ronda, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señora Representante; corresponde ahora el uso de la palabra a la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, adelante por favor”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** “No pedí la palabra, pero bueno. No, si era este, pero bueno, bueno, nada más, como parte de, vuelvo a reiterar, una parte de mi discurso, ¿verdad? Invitar a la ciudadanía que salga a votar, ¿no? Toda la ciudadanía que se encuentre en el Estado de Puebla que pueda salir a votar; y que cada ciudadano pueda ejercer libre y tiene el derecho de salir a votar. El Partido del Trabajo reitera nuevamente ese compromiso de poder instar a nuestros militantes y simpatizantes que se puedan conducir con democracia, con legalidad y transparencia, y que todos y cada uno de nosotros como representantes podamos estar atentos al llamado de nuestros representantes ante los Consejos los Municipales, ante los Consejos Distritales y efectivamente, ya hay incidencias, pero que también estaremos acotando y teniendo la información exacta. Gracias, Consejera”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted; en la cuenta del Secretario

estaba anotada y como no nos manifestó lo contrario, por eso procedí a darle el uso de la palabra. Ahora sí, a continuación, corresponde el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Sí, muchas gracias Presidenta. Presidenta, solamente con la preocupación, a pesar de que ya lo hemos estado reportando y en algunos casos se está dando avisos a los Consejos Municipales, hay casillas donde los presidentes de casilla o no están bien capacitados o se prestaron a alguna fuerza política, porque no dejan entrar a los representantes ni siquiera teniendo el nombramiento en mano. Entonces les suplicamos por favor a este Instituto, mande los avisos necesarios, porque tenemos ese asunto en Ahuazotepec, en Tepeyahualco, lo mismo en Huejotzingo, donde Huejotzingo, si tenemos gente con nombramiento en mano, esas casillas no van a salir si no dejan entrar a nuestros representantes. Hago un enérgico llamado para que este Instituto pueda dar los avisos necesarios y se respete, por favor, que representantes que estén debidamente acreditados puedan acceder a las representaciones de los partidos. Muchas gracias, es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señor Representante. Solo para precisar, ¿Se refiere a sus representantes ante nuestros Consejos?”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Consejos Municipales”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “¿Me puede repetir por favor, los Municipios?”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Sí, Tepeyahualco, Huejotzingo y tengo, Ahuazotepec en algunas casillas”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Es que dice casillas, por eso mi pregunta es”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Sí, sí, secciones”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Mi pregunta es, ¿Los representantes ante casilla o ante Consejos?”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Ante casilla”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Entonces, ante casilla, el control de esos accesos los tiene el INE. Por favor, le solicitaría que con su representación ante el Consejo Local del INE pueda hacer esta manifestación para que verifiquen el funcionamiento de estas casillas y les permitan ingresar a sus representantes. En el caso de las casillas, nuevamente les reitero, es el Instituto Nacional Electoral quien tiene la manera de poder verificar en los sistemas si están acreditados y verificar también con las y los funcionarios de casilla que se permita el acceso”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Tiene una moción del Representante del Partido Nueva Alianza, ¿La acepta?”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Sí”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Puebla, Maestro Fausto Díaz Gutiérrez:** “Gracias Presidenta. En unos segundos les voy a compartir el chat de representantes. El Instituto Nacional Electoral habilitó unas líneas telefónicas por parte de los Consejeros, precisamente del Consejo Local, para que podamos reportar todas las incidencias, como bien lo refiere la Presidenta, al ser competencia en el Instituto Nacional Electoral, ellos se han subdividido los Distritos, los propios Consejeros. Ahorita les comparto por ahí las imágenes con los

## Acta IEE-28/2024

números telefónicos para que pueda fluir la información. Es cuanto, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a ambos Representantes; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, le escuchamos por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Gracias Consejera Presidenta. Bueno, pues continuando, y una vez que transcurrió la primera ronda de discusión de posicionamiento, resulta pues, que se replican desde Palacio Nacional hasta este Consejo General, los discursos que lanzan al aire y que se sienten intocables y que no pueden contradecir a Tlatoani, López Obrador, nadie. Perdónenme, pero si hay masacres en México, porque si las hay en este sexenio que ha sido el más violento, se tiene que hablar y se tiene que decir, no podemos voltear hacia otro lado. En el gobierno de Felipe Calderón lo acusaron de que había muchos muertos, pero ahí se estaba atacando la delincuencia, y hoy no quieren que se hable como si se tratara de un no me toques, yo sí puedo decirte, no, que delicaditos salieron; y si se va a decir todo eso, como se va a decir que nunca se acabó con la corrupción, por el contrario, los que salieron de pobres fueron los hijos del Presidente, todos esos negocios oscuros que tienen los familiares del Presidente y se tiene que hablar, y se tiene que decir, aquí no hay otros datos, aquí no hay otros datos. Engañaron cruel y vilmente a las mujeres cuando se tomó protesta y les dijeron que los programas sociales que funcionaban iban a permanecer, y los quitaron, y ya dejémonos de las otras cosas, porque la gasolina nunca bajó a diez pesos, nunca bajó la gasolina, nunca vendió el avión, nunca acabó con la corrupción, nunca metió a la cárcel a los expresidentes, puras falacias. Y aquí no quieren que se toquen temas delicados, por supuesto que se tienen que tocar, y que sepa la ciudadanía que está por emitir su voto, algunos ya lo han hecho, otros estarán por hacerlo, que aquí todo se tiene que decir ¿Por qué se sienten intocables? Por supuesto que se va a decir todo esto, pero bueno, seguiremos con este debate porque hay bastante para hacer. Y quienes dicen que se vivieron setenta años de no sé qué gobiernos, lo peor de los partidos políticos más antiguos están ahorita en la cuarta transformación, cuarta deformación, transformación es igual a destrucción. Ahí están todos, todos, empezando por López Obrador, por el actual candidato gobernador de Morena, que también viene del PRI, que por cierto es bastante recordado allá por sus vínculos con un exgobernador que está en la cárcel, por las tranzas que se hicieron cuando se abusó de las personas damnificadas en un huracán, todos están aquí, hasta el último candidato a presidente Municipal, pues era del PRI, entonces ahí están, o sea, todos esos que dicen ya no están acá, están allá, están allá y están sentados también en esta mesa, también, porque es importante recordar toda esa parte, no, no, no finjan, no quieran ocultar su pasado en un manto de moralidad como lo hace López Obrador, no, en un chaleco de otra fuerza que ni siquiera saben lo que significa lo que es una fuerza moral de verdad, que es la ciudadanía que nos va a dar el ejemplo hoy al salir a votar. Es cuanto, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias señor Representante; corresponde ahora el uso de la palabra en esta segunda ronda de intervenciones, al Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Gracias Consejera Presidenta. Pues continúo señalando, o más bien estoy haciendo una recapitulación de lo que ya todos sabemos, la ciudadanía ya sabe, pero lo menciono para que realmente reflexione su voto, y decida si quiere continuar con esos gobiernos nefastos de la cuarta transformación o de Morena, o quiere realmente un mejor rumbo para México y para Puebla. Y continúo con lo siguiente, los que hoy

**Acta IEE-28/2024**

señalan esos setenta años que por ahí se mencionaron, se olvidan que estuvieron ahí adentro, que fueron parte de, pero ahora como son de Morena, pues ya todos sus pecados fueron perdonados. ¿Irónico verdad? Bien, voy a continuar, uno de los grandes eslogan o proyectos que tenía la cuarta transformación era acabar con la corrupción. ¿Acabaron con la corrupción? Yo les pregunto. Claro que no. Y les voy a dar nada más tres ejemplos donde la corrupción es, pues insultante, ahí está el tren maya, ahí está la refinería de Tres Bocas, ahí está el aeropuerto Felipe Ángeles, que terminaron costando tres veces más, si es que no me quedo corto. Y otra cosa más, la destrucción, por decirlo así, del aeropuerto que se iba a construir en la ciudad de México, el que ya estaba proyectado, se terminó pagando como cuatro veces más por el capricho de quien hoy está en la Presidencia, que afortunadamente ya se va, ¿Cómo se llama el rancho que tiene allá en Tabasco?, tiene un nombre chistoso que no quiero mencionar acá, pero ojalá sí se vaya para allá y ya no regrese, que lo veo difícil, porque al que ya lo ya lo mencioné, va a seguir gobernando atrás de quien decía si es que queda su candidata; continuó mencionando, su pelea, su enfado con los poderes que menciona la Constitución, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, se peleó con el INE, se peleó con el Tribunal, se peleó con el INAI, porque el señor no quiere que le digan que no; los periodistas, si lo cuestionan son sus enemigos, cualquiera que piense diferente de este, pues ya ni quiero decir su nombre porque es como llamar al diablo, a la muerte, una vez dije no, porque hay una playera que por ahí apareció, que decía alguna burrada, pero aparecía la imagen de la calavera, pues esa imagen de la calavera es la muerte, es la imagen de López Obrador, es la muerte para la democracia y para muchos ciudadanos. Continúo más adelante. Gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; ahora corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido Morena, le escuchamos por favor".-----

**Intervención del Representante Suplente de Morena, Licenciado Raúl Pineda Zepeda:** "Muchas gracias Presidenta. Sólo para precisar, creo que algunos integrantes de este Consejo, solo recordarles que estamos en México; y que la democracia se vive en México; y que la elección en la cual hoy estamos celebrando es en México; sólo para precisarlo, hablan de setenta años de fuerzas políticas, yo referiría y solamente hay que recordar, solo fue una, solo fue una, y sabemos cómo fue, no necesito decirlo, creo que todos tenemos memoria. Ahora, también se ha escuchado de moralidad de un partido político que me antecedió en la palabra, donde, en tiempos pasados combatieron a quienes gobernaron esos setenta años, y hoy, hoy, hablan de moralidad y los acompañan. Yo creo que hoy sus fundadores, si vivieran, se volverían a morir de pena. Sin embargo, la esencia de esta Jornada Electoral es, a pesar de lo que se diga, a pesar de lo que se menciona, señoras y señores, ciudadanos, salgan a votar libremente. Hoy, lo que no pudieron decir en estos sesenta días, no va a cambiar lo que se ha hecho. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; les consulto a las y los integrantes de este Consejo General, ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz para abrir una última ronda de intervenciones?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta informo a usted que han solicitado el uso de la voz en esta tercera ronda, las Representaciones del partido del PRI; Acción Nacional; PSI; PRD; Morena y Fuerza por México Puebla".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra a la Representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. Pues sí, claro, estoy en México y en Puebla, aquí en el Instituto Electoral del Estado, en Rancho Colorado, sé dónde estoy, no estoy fuera de mis facultades mentales. Lo que estoy diciendo es que, no quiero que México sea como Venezuela, como

**Acta IEE-28/2024**

Cuba, como estos Países que desafortunadamente han tenido dictadores. Eso es lo que estoy diciendo. Hay que hacer la analogía, una analogía simple y conocimiento de historia, eso es todo. Y bueno, yo le digo a mi amigo Representante del PAN, en prensa nos dicen que el PRI ahora somos los monaguillos del PAN. Yo te voy a decir, a ver si de pura casualidad soy una neófita en el tema de los monaguillos y se permiten hombres o mujeres, pero bueno, yo voy a hacer una monaguilla vestida de rosa o de rojo, ¿No? A ver si se me permite. Entonces, yo no tengo problema; por favor, es una cuestión de altura, de miras, de salvar este País de una dictadura, de un autoritarismo, de eso se trata, no de que ay, que la ideología, cuál ideología, por Dios, de esta destrucción de izquierda o quién sabe qué cosa sea esa izquierda. Digo, discusiones absurdas. Vayamos a lo elemental, por favor, Presidenta, muy alarmada, porque sí puede haber nulidad de casilla, y esto obviamente por responsabilidad, y vuelvo a subrayar, del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla, en la calle, ya me pasaron la dirección, calle cinco y avenida dos, sin número, Unidad Habitacional Vicente Suárez, hay en la misma ubicación, dos casillas, la 1524 y la 1496. Alguna de las dos está fuera de la, no puede haber dos casillas en la misma sección o, porque al final nos los están informando la gente del INE. Por favor, no sé si haya otra ronda porque tenemos más incidentes en San Andrés Cholula".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "¿Me puede repetir los números?".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Sí, 1524, Presidenta, por favor, y 1496, es en la calle cinco y avenida dos sin número, Unidad Habitacional Vicente Suárez, código postal 72380".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "De acuerdo, muchas gracias. Por favor, las verificaríamos".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Sí, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchísimas gracias; le corresponde ahora, el uso de la palabra al Representante del PAN, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** "Sí, gracias Presidenta, gracias. Aquí tenemos a un observador electoral de Georgia, me parece. Él, seguramente por dicho de sus padres, y él en algún tiempo, vivió lo que era el totalitarismo soviético, donde no había oportunidad de expresarse políticamente en nada. Eso es lo que quieren para México, los actuales gobernantes, que quieren perpetuarse en el poder con un títere y con gobernadores que, por cierto, candidatos a gobernadores que violaron la ley electoral, tapizaron todo el periférico y todas las vías primarias, incluso de manera gandalla pintaron con sus nombres puentes y mobiliario urbano. Ese es el totalitarismo, y que esperemos que no se repita en ningún País, en ningún País. Estamos a tiempo en esta muy temprana Jornada Electoral o día de la elección, para que juntos, como Consejo General, veamos lo que debemos hacer todos para contribuir a que haya una Jornada pacífica, en paz, alegre y con resultados que a todos los que nos favorezcan bien y si no nos favorecen, pues continuemos. A las Direcciones y trabajadores del Instituto que han hecho bien su trabajo, que son muchos, muchas gracias y felicidades. Hay áreas de oportunidad y esperemos que no se manchen en estos días para remediar en el Instituto, pero hay mucha gente comprometida, profesional y trabajadora que ha hecho su trabajo y mi reconocimiento a todos los Directores de área, a los propios Consejeros, Secretaria, Presidenta, porque lo han hecho bien. Vayamos a votar libres, en paz, con alegría y que el triunfo sea de la democracia. Es cuanto Presidenta, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señor Representante; ahora le corresponde el uso de la palabra a la Representante del PSI, le escuchamos por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Gracias Consejera Presidenta. Primero que nada celebramos la participación de la ciudadanía, toda vez que, en varias casillas también nos están reportando que hay grandes filas donde la ciudadanía está esperando no sólo ser aperturadas, sino las que ya están aperturadas pasar a votar; que aunque, lo están haciendo de una manera tranquila, por el momento pacífica, y qué bueno, y si les pedimos a todos aquellos que todavía no se han aperturado estas casillas, y a todos aquellos que aunque lo están haciendo de manera lenta o un poco más retrasada, que no se desesperen, que sean pacientes, que puedan ejercer su derecho como lo señala la ley y con la democracia y la altura que tenemos que tener, por favor, que no sea este, esperemos, y esta Representación en verdad espera que esa lentitud en la apertura de las casillas no haya sido una táctica para que la gente se esté yendo, porque muchos también nos reportan que desafortunadamente, tienen que trabajar o tienen otras actividades y como no se aperturaron a la hora que debe ser, a las 8:00 a.m., se están saliendo de las filas. Ojalá, que de verdad puedan volver a regresar a ejercer su voto, y esperamos que todas las autoridades, tanto aquí como en el INE, se puedan apoyar para que puedan ser, en este caso, ser más ágiles para que la ciudadanía pueda ejercer ese voto. Muchas gracias y es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señora Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante Propietario del PRD”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Gracias Consejera Presidenta. Pues, se habla, ya se dijo, se habla de que, los fundadores si hoy escucharan se morirían de nuevo. Pues yo que sepa no se han muerto. Y hay una cosa importante, la alianza entre PRD, PRI y PAN no tiene que ver con compromisos o declinar en nuestra ideología, tenemos diferencias, pero también tenemos coincidencias en combatir al actual gobierno, a Morena y a su cuarta transformación por nefastos, por tratar de acabar con la democracia en México. Y, les voy a terminar dando otro dato, tanto es, tanto es su énfasis de acabar con la democracia, que, como no van a lograr, más bien no lograron en el actual Congreso de la Unión, acabar con esas Instituciones y pretenden lograrlo en la próxima bancada, que yo lo veo difícil, les termino o concluyo diciendo que, no lo van a lograr y les voy a decir por qué no lo van a lograr, porque todos aquellos candidatos que ganen por parte de Morena, son candidatos que ya no pudieron hacer sus tropelías, sus marranadas de los partidos que emanaron, y sabemos que Morena no solamente son gente que, de buena fe intentó crear un nuevo partido, sino que se llenaron de los viejos políticos que ahora están destrozando, no solamente a su propio partido, sino al País”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Se Concluyó su tiempo Representante”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Sí, como siempre, nunca me da tiempo Consejera Presidenta, con eso concluyo, gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante del partido Morena, le escuchamos, por favor”.

**Intervención del Representante Suplente de Morena, Licenciado Raúl Pineda Zepeda:** “Muchas gracias Presidenta. Solo como recomendación, sería bueno que se pusieran de acuerdo la coalición PAN, PRI y PRD, por una parte uno de sus Representantes dice que vayamos a lo sustancial; y por otra parte, continúan con lo que no pudieron convencer en estos sesenta días. Ahora bien, hablan de Morena, marranadas, quienes se fueron para allá; sólo recuerdo que, gozamos de la voluntad del pueblo, cubrimos casi el 99% o más del 99%, 99.5% las representaciones en las casillas correspondientes, cubrimos las candidaturas en los doscientos diecisiete

## Acta IEE-28/2024

Ayuntamientos, participamos en los veintiséis Distritos; y por supuesto, nuestra Gubernatura, eso solamente refleja el convencimiento a la ciudadanía y que este partido sea pues una vía para poder formar parte de esta fiesta democrática. Claro que hay unos reportes de algunas casillas que aún están pendientes, pueden aperturarse, misma que presentaré al Secretario para que puedan tener su atención correspondiente; y la esencia, lo repito, ciudadano, sal libre y vota. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias; corresponde ahora el uso de la voz para concluir con esta tercera ronda de intervenciones al Representante Propietario del Partido Fuerza por México Puebla, adelante, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muchas gracias Consejera Presidenta, con su permiso. Si quiero clases de historia, pues no es en este momento. Sean serios mis queridos Representantes, pónganse a trabajar y reporten lo que tengan que hacer, tienen que defender el voto de la ciudadanía y de sus candidatos; y si para eso se van a estar quejando lo mismo que critican, pues que lástima; ay les recuerdo de dónde salió el actual Presidente de la República, de qué partidos políticos, ay les recuerdo en donde se violaron más los derechos humanos a mis representantes, a ver si así se acuerdan de la historia que les corresponde. Yo sí voy a trabajar, Consejera Presidenta, si me lo permite, voy a hacer un reporte de la casilla no instalada en la sección 2261 contigua 1 en Atlixco, en Tlapanalá, amenazaron con balacear y se llevaron las boletas, eso se reportó a las ocho con cinco minutos en el municipal; y de igual manera, el Distrito 22 de Izúcar de Matamoros, casilla 751, no abrió a tiempo porque faltaron funcionarios y hay una barda pintada de un partido político de la banderita a unos metros, espero que se pueda retirar. Y, los demás reportes que he estado recibiendo y no tengo telefonitis, es porque estamos trabajando para defender todos los votos de mis candidatas y candidatos y de los ciudadanos que van a votar libre y sin presión, sin coacción y sin clases de historia barata, en la cual yo les digo, mis compañeros Representantes, respetemos esta herradura de la democracia, estamos aquí con un fin, trabajemos. Es cuanto Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias; el Representante del PRD le quería hacer una moción, señor Representante de Fuerza por México, ¿la acepta?".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "No, no quiero que alargue su participación, es politiquería barata. Si me lo quiere decir, estoy con mucho gusto en mi oficina. Gracias Consejera".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señor Representante. Les solicitaría que guardemos el orden y que permitamos llevar a cabo esta sesión. No aceptó su moción, por lo cual, estaríamos concluyendo con esta tercera y última ronda de intervenciones, por lo que le solicitaría al Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta. El siguiente tema es el Informe sobre el avance en la instalación de los Consejos Distritales Electorales en la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a rendir este Informe señalado correspondiente al avance en la instalación de los Consejos Distritales Electorales en este primer momento".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a este Órgano Colegiado, que de los veintiséis Consejos Distritales han quedado instalados; el Distrito 1, con diez integrantes; el 2 y el 3, con once integrantes; el 4, 5 y 6, con diez integrantes; el 7 con doce integrantes; el 8, con diez integrantes; el 9, con diez integrantes; el 10, con catorce integrantes; el 11, con nueve integrantes; 12, con doce integrantes; 13, con diez integrantes; 14, con once integrantes; 15, con catorce integrantes; 16, con catorce integrantes; 17, con trece integrantes; 18, con

## Acta IEE-28/2024

diez integrantes; 19 y 20, con once integrantes; 21, con catorce integrantes; 22, con trece integrantes; el 23, con once integrantes; 24, con doce integrantes; 25, con dieciocho integrantes; y 26, con once integrantes. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General, está a su consideración este Informe rendido y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra? No tenemos ninguna intervención. Me voy a permitir dar una información que, derivada del monitoreo que hacemos, precisamente al Sistema de Información de la Jornada Electoral, a cargo del Instituto Nacional Electoral, tenemos al momento con el corte de las 9:45 que es el que nos visualiza el propio SIJE, del total de casillas aprobadas en el Estado, 8319, se han instalado o han sido reportadas como instaladas 5019 casillas, lo que representa el 60.33%. También me permitiría dar cuenta de un incidente reportado, a través de este propio Sistema de Información de la Jornada Electoral, correspondiente a la sección 2269, tipo de casilla contigua 1, en el Municipio de Tlapanalá. La hora en la que sucedió el incidente, 8:05. La descripción del incidente: llegaron seis personas, ingresaron a la casilla y amenazaron con balancear a los funcionarios si hacían algo. Acto seguido, tomaron las boletas y actas de todas las elecciones y se retiraron del lugar, minutos después, hizo el arribo la fuerza de seguridad municipal para resguardarlo. Este es un incidente que no se puede resolver, por lo tanto, sería una casilla no instalada. Nuestro reporte también en las mesas permanentes de seguridad, es que se tienen detenidos y asegurados vehículos con motivo de este incidente. Sería cuanto. Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las doce treinta horas, a efecto de rendir los Informes relativos a los Reportes sobre el avance de Instalación de Casillas en la Entidad según el SIJE; así como los Reportes de Seguimiento de Sesiones Permanentes de nuestros Consejos Distritales y Municipales; y, en su caso, el Reporte de Incidencias en el desarrollo de la Jornada Electoral".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, me permito consultar a ustedes en votación económica si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por la Consejera Presidenta, reanudando la propia sesión a las doce treinta horas del día de hoy. Las o los que estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta informo a usted, que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----

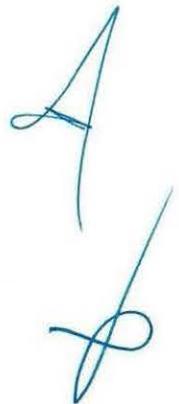
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo General, que se encuentren pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanudaría antes de lo programado para dar cuenta de lo sucedido, en su caso. Una vez señalado lo anterior, y siendo las diez horas con cero dos minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la Sesión Permanente. Gracias a todas y todos los presentes".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-



**Acta IEE-28/2024**

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. José Roberto Orea Zárate	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano



**Acta IEE-28/2024**

Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Lic. Raúl Pineda Zepeda	Representante Suplente de Morena
Mtro. Fausto Díaz Gutiérrez	Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral, de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros integrantes de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Consejera Presidenta, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase, Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Claro que sí Consejera Presidenta. Me permito indicar al Pleno de este Consejo, de la cuenta que tiene que ver con el Informe relativo al Reporte sobre el avance en la instalación de las Casillas en la Entidad, según el Sistema de Información a la Jornada Electoral del INE, con corte a las 12:25 horas del día dos de junio de dos mil veinticuatro, de las 8319 casillas que funcionarán o que se encuentran funcionando en la presente Jornada Electoral, se reporta que un total de 8152 casillas han sido instaladas, 1 se reportó como no instalada y 166 casillas aún no cuentan con reporte alguno. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración este Informe, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera participar?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, le informo que, el

**Acta IEE-28/2024**

Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga ha solicitado el uso de la voz; así como la Representación del Partido Acción Nacional; la Representación del PRD; la Representación del PRI; y la Representación de Morena; y, Fuerza por México Puebla".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, le escuchamos por favor".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** Gracias ¿Pueden ponerme el contador visible todo el tiempo, por favor? Gracias. Nada más para decir, todo el tiempo es todo el tiempo, No cuando quieran, por favor, gracias. Nada más para decir que me parece muy extraño que nos estén convocando a reanudar esta sesión a las dos de la tarde, por petición de los partidos políticos, cuando ayer nos mandaron un programa que decía que, entre doce y media y seis de la tarde, íbamos a tener un receso para votar. No me parece que esté bien coartar nuestro derecho al voto de las personas que integramos este Consejo General por fallas en la planeación. Lo que me he quejado siempre, si se hace un programa es para seguirlo, y si se van a hacer cambios de último momento, pues se entiende derivado de las circunstancias. Por otra parte, a mí la verdad me parece un Informe muy mediocre, es decir, tenemos el SIJE disponible a los ojos de todos para leerlo, yo me puedo meter y verlo, y no estamos mencionando nada de lo que está pasando en el Estado, que es sumamente importante, con lo que presenta Tlapanalá, o lo que está pasando en Coyomeapan, tenemos que enterarnos a través del twitter, entonces, ¿Para qué estamos en una sesión pública dando información a la gente, en la cual no estamos aportando nada de valor? Sería cuanto, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted Consejero; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, le escuchamos, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** "Gracias, muy buenas tardes, con la venia, Presidenta. Me sumo a la inquietud del Consejero, respecto del Reporte que se nos acaba de brindar, y sí quisiera poner en la mesa, aparte de los reportes que se han dicho del Municipio de Coyomeapan, abonar también el tema de Cañada Morelos, secciones 262, 263 y 268, que se reporta presencia de violencia y personas con pasamontañas, evidentemente con la intención de sabotear la elección. Si pudiéramos también tener informe respecto de estos Municipios, aparte de tener un poco más detallados los Municipios de Tlapanalá. Eso por un lado; y por segundo, pedir a este Instituto Electoral y a la Oficialía Electoral, ya como se hizo en un principio, el poder llevar trabajos arduos y de manera expedita. El día de hoy, cerca de las diez de la mañana, a través de medios de comunicación, ya se están dando cuenta de algunas encuestas. Hemos presentado la queja respectiva en contra de medios de comunicación y en contra de tres reporteros, porque están haciendo de manera pública, a través de las vías de redes de Twitter, violando flagrantemente el artículo 223 del Código de Instituciones y Procesos Electorales, que establece que durante los tres días previos a la elección y hasta las veinte horas de este día, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas, sondeos de opinión. Esto con una clara intención justamente si nosotros vemos los Twitters y las encuestas, manejan cierto porcentaje de determinado candidato, dentro de los tres candidatos a la Gobernatura, por lo cual, el día de hoy están rompiendo la veda electoral, por el cual solicito, acciones por parte de este Consejo General para que cesen de manera inmediata y que se ordene bajar esas publicaciones de las redes sociales. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señor Representante. En cuanto a los incidentes reportados, ya lo mencionaba antes de mandar a receso, el incidente de Tlapanalá, del que ya da cuenta el propio Sistema de Información de

## Acta IEE-28/2024

Jornada Electoral del INE, la sección y casilla es la 2269 contigua 1, que fue la que, les leí justamente antes de irnos al receso, donde el incidente se describe derivado de que seis personas se llevaron las boletas de la casilla, los pobladores están inconformes debido a que no pueden votar; y por supuesto, la Presidencia de la mesa directiva de casilla, abandonó el lugar, por lo que, no se pudo instalar esa casilla. En el caso de Coyomeapan, esta no es una información que aparezca todavía reflejada en el Sistema de Información de la Jornada Electoral del INE, sin embargo, nuestro personal en el municipio de Coyomeapan, es decir, nuestro Consejo Municipal, nos reportó que hubo sucesos violentos en la casilla 307 básica, que se ubica en el centro de la población, por lo que está suspendida la votación de manera temporal. Esta es información que está en curso, y cuando tengamos mayor detalle les estaríamos informando. Justamente de eso deriva el poder estar en contacto con nuestros Órganos Desconcentrados. Hasta el momento es lo que tenemos de conocimiento. Y también, informar que ese Consejo Municipal en Coyomeapan ha decretado un receso para poder reanudar a las dieciocho horas, por lo que, también estaríamos pendientes de que existan las condiciones para que el Consejo pueda estar reanudar sus actividades. Los reportes conducentes se han hecho a las instancias de seguridad, para que puedan brindar el acompañamiento respectivo. A continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante del PRD, le escuchamos por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Gracias Consejera Presidenta. Yo quiero hacer una atenta solicitud, como muchos ustedes saben, yo ya he participado como Representante en varias elecciones; y, en todas y cada una de ellas, el Informe que nos acaba de rendir el Secretario, nos los dan por escrito, nos los van pasando por escrito, de hecho, van haciendo cortes de la información que va recabando este Instituto cada hora, cada media hora, según como está monitoreando a sus Consejos Municipales. Entonces yo pediría que, por favor, independientemente de que aquí nos los proporciona, que nos los estuviesen obsequiando de manera escrita, pero también de manera escrita, las incidencias de todos aquellos como el que nos acaba usted de leer, de lo que también están percibiendo a través de información de los Consejos Municipales. Eso, por un lado; por el otro lado, por ejemplo, del Municipio de Zautla, mi representante ante el Consejo Municipal de Zautla, me está comunicando que el Ayuntamiento, sin autorización o sin que el Consejo Municipal, los Consejeros Municipales hayan pedido la instalación de cámaras, porque hay cámaras afuera del Consejo Municipal dirigidas hacia el Consejo Municipal, y que de alguna forma se sienten intimidados, se sienten acosados por esas cámaras. Pero además, lo que me preguntan es que, si de alguna forma hubo petición de los Consejeros Municipales o del Presidente o Presidenta del Consejo Municipal de Zautla para que, el Ayuntamiento los vigile. Quisiéramos saber cuál es la situación que impera en este Consejo Municipal, y si lo pidieron los Consejeros Municipales habría que ver cuál fue la razón. Y, con respecto a las encuestas, pues definitivamente son encuestas ilegales, ya se dijo, pero son encuestas en medios digitales que de alguna forma, primero no están en su momento para darla. Segundo, yo quisiera saber, quiero una información por parte de este Instituto Electoral, si estas personas que van en el escrito que presentó Acción Nacional, están autorizadas para hacer encuestas; o sea, si se registraron ante el Instituto Electoral y, con respecto al escrito que se presentó, pues proceder conforme derecho y, de alguna forma buscar, a lo mejor no es facultad de este Instituto, pero entres sus facultades se puede sancionar o, de existir delito electoral, porque yo considero que existe delito electoral, darle vista a la Fiscalía de Delitos Electorales en contra de estas personas que van en el escrito, que van señaladas en el escrito que ya presentó Acción Nacional, sería de momento”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias señor Representante. Verificaríamos con el Consejo Municipal de Zautla, ya que nosotros no tenemos

## Acta IEE-28/2024

ningún reporte en donde ellos hayan solicitado que se instalaran las cámaras, pero por lo que entiendo estas están instaladas en vía pública y el tiro que tienen abarca, digamos, la visibilidad de las entradas de las instalaciones de nuestro Consejo, ¿Es así verdad? Lo estaríamos verificando con el propio Consejo, para saber si tienen mayor información al respecto; y, en cuanto a su solicitud para que el Informe se entregue por escrito, lo estaríamos trabajando de esa manera junto con las incidencias que nuestros Consejos Municipales y Distritales nos vayan reportando; y, en cuanto a la queja que se presentó, estaríamos pidiendo a la Dirección Jurídica su análisis para poder también tener un reporte de esta información que nos están solicitando; en cuanto a la viabilidad de que podamos tomar acciones para que deje o cese la publicación, y también para conocer si estas personas fueron o no acreditadas ante el Instituto Nacional Electoral, quienes ya nos han proporcionado justamente quienes están en esta lista de acreditados para poder tener encuestas de salida una vez que haya concluido la votación. A continuación, le correspondería el uso de la palabra a la Representante Propietaria del PRI, adelante por favor".---

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. Yo sí quiero advertir de manera puntual, quiénes son los medios o parte de los medios de comunicación, que han dado a conocer supuestas encuestas de salida o están retomando fuentes de encuestadora nacional. Lo que al menos nosotros hemos identificado es Viridiana Lozano, también Arturo Luna Silva y Fernando Maldonado, son quienes han estado con las encuestas o los resultados de supuestas encuestas, vuelvo a repetir, Viridiana Lozano, Arturo Luna Silva y Fernando Maldonado. Para ver Presidenta, si fuera tan amable si ustedes recibieron alguna petición o solicitud de metodología al respecto, y dado que ya bien advirtió el Representante de Acción Nacional, no está permitido en estos momentos cualquier publicación; entonces, con la atención debida a estos comunicadores, les pediríamos de la manera más atenta que, pudieran de manera responsable el uso de los datos, porque en algunos sentidos de la población se está tomando como un posible Programa de Resultados Preliminares, entonces lo que se está causando es, confusión. Entonces, con la atenta súplica, entendemos, todos tenemos preferencias políticas, preferencias electorales, amigos, etcétera; y que a veces se hace fácil por petición de amigos o por las preferencias políticas de quienes quisiéramos que ganaran, por eso hacemos las publicaciones correspondientes, pero pedirles de la manera más atenta que se abstengan de hacerlo hasta que la ley lo permita, en los horarios establecidos. Esa sería la primera petición, Presidenta, muy atenta a los Consejeros y Consejeras. Por otra parte, quisiera yo su intervención, si fuera posible, en el caso de Chiautla de Tapia, en las casillas 398 básica 1, contigua 1, 2 y 3, los funcionarios de casilla están impidiendo que los representantes de casilla voten, con la causal de que no aparecen supuestamente en la acreditación de representantes, cosa que es falsa porque ya se les mostró los nombramientos y sí aparecen. En el caso de Lafragua, hemos solicitado el apoyo para la presencia de la seguridad estatal, porque hay sujetos con armas largas en la comunidad del Sabinal. Entonces solicitamos muy atentos, Secretario de Gobernación, por favor, no queremos otro Ahuazotepec del 2019, por favor, esto no es un tema político, esto no es una cuestión de confrontación, estamos solicitando respetuosamente, la intervención de Gobierno del Estado y si Gobierno del Estado ya no tiene la capacidad para cubrir todo el Estado, pues pidamos por favor a las instancias federales la intervención, sobre todo porque, conforme vaya transcurriendo la Jornada y se vayan cerrando las casillas, vamos a necesitar mayor refuerzo y ojalá, que no tengamos la respuesta de: pues no nos dio tiempo, ya lo revisamos, ya lo reportamos; y no se hace nada. Y no queremos, al menos este partido no quiere otro Ahuazotepec del 2019. También, dicho sea de paso, Tlatlauquitepec, Secretario de Gobernación y Consejera Presidenta, pues igual, parecido a Ahuazotepec, están dos policías municipales, pero sin armas, son los que están custodiando el proceso. Entonces,

**Acta IEE-28/2024**

por favor, sean responsables, no expongan a los pobres policías como ocurrió en Ahuazotepec 2019. Y, le pedimos una disculpa al Consejero, al menos de parte de esta Representación, Consejero, no fue una cuestión arbitraria, de hecho, al menos a los Representantes y a todos los miembros del Consejo General, nos hicieron favor de compartirnos a bien, el programa para el tema de la Jornada. Le pido una disculpa por no haberlo hecho de manera a cada uno de ustedes, pero a los partidos políticos nos está preocupando que los recesos son bastante espaciados. Entonces el problema es que, no sabíamos que iba a ocurrir esto, si lo hemos estado reportando, hubiésemos querido, obviamente, tener conocimiento de que todos estos acontecimientos están ocurriendo y que hubiéramos podido solicitar con tiempo al Consejo General para que pudiera haber hecho las modificaciones con tiempo. Le pido una disculpa, no es una cuestión de arbitrariedad de los partidos políticos, simplemente que dado la cuestión que hemos estado observando, y este es un llamado al Instituto Nacional Electoral, que, al menos ahorita que salí a las principales calles de la Ciudad de Puebla, o al menos algunas, no quiero exagerar; en el sentido de que vi toda la Ciudad, solamente donde transité, hay una alta participación ciudadana. El problema es que, los funcionarios de casilla están teniendo mucho retraso al dejar participar a la población. Espero que esto no sea doloso, espero que esto no sea un comportamiento para inhibir la participación de los ciudadanos y que, se estén tardando los funcionarios de casilla para que los ciudadanos se aburran, dado las condiciones de clima que tenemos ahorita y que, se retiren de la casilla y no se les permita votar. Hay casillas que tienen mucha afluencia, hay mucha población que está formada, de hecho, algunas que dan hasta la vuelta; entonces, yo sí les pediría por favor que hicieran un atento llamado al Instituto Nacional Electoral para que, se pueda agilizar en la medida de lo posible la votación, porque si no, la población, dado el clima, se va a desesperar y va a abandonar la casilla y no va a poder ir a votar. Por el momento sería cuanto, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señora Representante. Tomamos nota de Chiautla de Tapia, de las casillas de las que nos da cuenta donde no se permiten ingresar a sus representantes; estaremos estableciendo comunicación con la Junta Local para que nos pueda apoyar también, haciendo llegar este reporte. Comentarle que, en el caso de Lafragua, ya se solicitó a seguridad pública la intervención para esta comunidad del Sabinal y nos reportan que, están en traslado para brindar el apoyo. Y, estaríamos también verificando el caso que nos comenta de Tlatlauquitepec para que también se refuerce la seguridad en ese Municipio, como usted bien dice, si solamente son dos policías municipales tendríamos que tener ahí el apoyo también. Cuente con que hagamos la gestión conducente desde esta autoridad electoral. Ahora corresponde el uso de la palabra al Representante del partido Morena, le escuchamos por favor”.

**Intervención del Representante Suplente de Morena, Licenciado Raúl Pineda Zepeda:** “Muchas gracias Presidenta. El motivo de mi intervención, versa precisamente para solicitar un informe sobre el desarrollo de la Jornada en el Municipio de Coyomeapan, pero ya la escuché con atención. Por otra parte, escucho sobre el Programa de la Jornada Electoral que ya teníamos todas las Representaciones, preguntar si ha cambiado concretamente, si es una petición o ya fue una decisión que exista una nueva convocatoria. Respetuosamente lo comento para estar simplemente enterados, no sé si las demás Representaciones hayan tenido conocimiento de ello, pero lo que es, la Representación que ostento, no teníamos conocimiento. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Claro que sí, muchas gracias. Sí, en el caso de Coyomeapan, es la cuenta justamente que les venía dando; en cuanto tengamos más información les estaremos también avisando y reiterar que en el caso de Coyomeapan, nuestro Consejo Municipal está en receso para reanudar a las dieciocho horas; si antes tuvieran las condiciones de seguridad, estarían

**Acta IEE-28/2024**

regresando, y se les estaría informando a todas y todos ustedes. En el caso de la reanudación de este siguiente receso que estaríamos proponiéndoles, la intención es justamente que podamos regresar en el receso a las dos de la tarde, para que puedan tener conocimiento de cómo vamos avanzando en estos casos que ustedes mismos nos están poniendo sobre la mesa; y, lo estaríamos sometiendo a consideración de mis colegas para la aprobación. Es la única variación que hasta el momento tiene ese programa que les habíamos circulado con antelación, reiterándoles que como bien lo dice el programa, pues está sujeto a cambios por las necesidades de esta propia Institución, a través por supuesto, de los diferentes sucesos que van aconteciendo en este seguimiento de la Jornada, y que requieren que tanto ustedes como nosotros estemos informados. Muchas veces ustedes necesitan hacer reportes para que podamos apoyarles en la atención y nosotros también necesitamos informarles a ustedes. Finalmente, le corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido Fuerza por México Puebla; adelante por favor, señor Representante”.

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** “Muchas gracias Consejera Presidenta, quiero por favor hacer un llamado porque no dejan entrar a mi representante en el Consejo Municipal de San Andrés Cholula, le impiden la entrada, él está debidamente acreditado, por lo tanto, le solicito su amable ayuda al respecto. Obviamente también tengo el tema de Coxcatlán, Coyomeapan que ya lo señalaron, el caso de Tlapanalá, lo que sí yo voy a mandar un reporte por escrito porque podría tomarme aquí X minutos; y si me da mucha alegría que la mayoría de las casillas están instaladas, me han reportado mis Distritales que han salido a las calles aledañas o cercanos donde están las casillas y encuentran bastante gente en espera de votar, y eso me da mucho gusto que la ciudadanía lo esté haciendo, a pesar de que algunas personas digan lo contrario. Y con respecto a los recesos, etcétera, etcétera, yo entendí que esto era dependiendo la gravedad del caso, esta Representación, no ha pedido ningún capricho de que me quiero ir a tal lado o me quiero ir a tal hora, entonces, Consejero, de mi parte o de esta Representación no es, ni será, venimos aquí a trabajar, si aquí tengo que estar hasta las seis de la mañana, como lo repito, lo vamos a tener que trabajar; y creo que esto se va a adecuar conforme vaya desarrollándose la Jornada, todo depende de cómo vaya realizado algunos sucesos lamentables o no, pero creo que en la mayoría de las casillas hay mucha gente votando y eso me da mucha alegría. Y con respecto a las personas que están publicando encuestas, digo, primero pues es responsabilidad del medio de comunicación, la persona o quien sea que lo esté haciendo, hagan su impugnación, si ustedes impugnan porque se encuentran un volante en el piso y dicen que estamos usando mobiliario público, pues háganlo, usted repórtelo, pero pues hágalo, es responsabilidad del comunicador, no de esta Institución ni de estos partidos políticos. Lo más chistoso es que si difunden encuestas patito como quieren cuando van ganando, pero si se molestan cuando van perdiendo, entonces, congruencia y hagan su denuncia en las instancias correspondientes. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante. Tomamos nota para incluir Coxcatlán, bueno, Tlapanalá creo que estaba agotado con el Informe de hace rato, en este momento la actualización que tiene, precisamente el SIJE del Instituto Nacional Electoral, pues es una actualización que nos reporta el 99.47% de estas casillas, con 8275 casillas reportadas y 8274 instaladas, entonces va fluyendo todavía la información para la instalación; y el SIJE, pues como ustedes bien saben, cada cierto tiempo se va alimentando. Preguntarles a las y los integrantes de esta mesa, de este Pleno, ¿Si alguien desea hacer uso de la voz para que podamos abrir una segunda ronda de intervenciones?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta hago de su conocimiento que ha solicitado el uso de la voz la Representante de PSI; Representante de PRD; y de Acción Nacional. Ah, perdón, en primer término pidió el uso de la voz el

## Acta IEE-28/2024

Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; ahora sí, la Representación de los partidos; y, finalmente la Representante del Partido Revolucionario Institucional".---  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario; entonces, en primer término, tenemos al Consejero Miguel; en segundo término, al PSI; tercera intervención, PRD; y cuarta intervención, sería la que le correspondería al PRI. Entonces, para iniciar esta segunda ronda de intervenciones PAN, ¿No? PRD o ¿También estuvo PAN?. Entonces, PSI, PRD, PAN, PRI. ¿Estamos correctos? Perfecto. Para iniciar esta segunda ronda de intervenciones se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "Gracias por las disculpas. Yo no tengo problema en que nos juntemos cinco, diez, quince veces, para dar seguimiento de la Jornada. Lo que me parece preocupante es la falta de planeación, o sea, este documento me llegó ayer a las tres de la tarde, y es la una de la tarde, y ya le estamos haciendo cambios. Ayer a las seis de la tarde, yo podía saber cómo era el proceso, sabía que no iba a ser un proceso fácil, entonces, en ese momento creo que debíamos haber podido: oigan, faltan más sesiones o hay que vernos más seguido, hay intervalo a tiempo muy grande, pero al final del día, ese es el problema, el hecho de que estemos improvisando sobre la marcha, y sobre lo demás, pues, yo entiendo que los partidos sean los principales poseedores de información ahorita, pero también me parece que Instituto tiene que brindarla, entonces preguntaría ¿Qué otros reportes tienen? o ¿Qué otros auxilios de seguridad hemos dado, en qué municipios, en qué zonas?. Y que no a esta hora estemos respondiendo de pronto las inquietudes de los partidos, sino que el Informe sí, sea sustancioso y tenga un primer saque desde el Instituto de lo que ya se hizo. Si por alguna razón, se decide no hacer por la mala planeación, lo que sea, pues creo que, usando números absolutos, sería suficiente, es decir, en siete Municipios hemos pedido apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública, y creo que nos dejaría más tranquilos a todos, siempre y cuando ya los partidos después si tienen alguna variación con lo que les han reportado sus propias bases, ya mencionarlo. Sería cuanto, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted Consejero Electoral. Me permito este espacio nada más para informarle al Representante del Partido de Fuerza por México, que me reportan que ya se subsanó el tema de su representación en el Consejo Municipal de San Andrés Cholula, y que ya se encuentra dentro del Consejo. Con gusto, Representante; ahora bien, le corresponde el uso de la palabra a la Representante de PSI, adelante por favor".---

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** "Muchas gracias, Consejera. Para señalar, a nosotros nos reportan que hay una suspensión temporal en la sección 2044 contigua 3, de Tepanco de López, ojalá y lo puedan checar porque, señalan que, están entregando más de seis boletas de Ayuntamiento, o sea, se equivocaron, en lugar de dar las seis boletas de los diferentes cargos a elección popular, las están dando de Ayuntamientos, entonces para que por favor lo puedan verificar. Y, también nos están comentando que no dejan votar a los funcionarios, a los representantes de casilla de este partido, perdón, los funcionarios de casilla no están dejando votar a los representantes de este partido en las secciones 983 básica, contigua 1, contigua 2, 993 contigua 1, básica, 974 básica, contigua 1, 1006 contigua 1, y básica, 1088 básica y contigua 1, y 1089 básica y contigua 1. Ellos no pertenecen a esa sección, sin embargo, el código de la ley sí les permite votar y, como no pertenecen a la sección, les están negando el derecho al voto. Ojalá y puedan verificarlo porque ellos ya están en funciones, sin embargo, no los han dejado votar. Gracias, es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante. Pasaríamos el reporte al Consejo Local del INE, ya que como lo he venido diciendo

antes, son quienes tienen a su cargo el funcionamiento de las mesas directivas de casilla, para que verifiquen el tema, que nos reporta en Tepanco de López, y también el tema que tienen con sus representantes debidamente acreditados en las casillas para que puedan acceder a su derecho al voto. Para continuar, tendríamos la participación del Representante del PRD, le escuchamos".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Gracias Consejera Presidenta. Pues, que yo recuerde aquí no habíamos mencionado quién mandó o qué partido mandó a publicarla o publicó estas encuestas y pues veo que enfrente tienen la piel muy delicada, muy delicada, tan es así que se ponen el saco para protegerse. Nos dicen que presentemos la queja, la denuncia, ya se presentó, es lo que acabamos de decir hace rato, yo creo que no nos ponen atención o no están en esta sesión, están en otro lado. Y lo mismo pedí, que, de ser el caso, y si fuera viable por parte de este Instituto Electoral, a través de la Dirección Jurídica o de que tendría que ser, y en caso de que exista delito electoral, porque yo creo que si hay un delito electoral, se le dé visa a la Fiscalía de Delitos Electorales, independientemente de lo que nosotros vamos a hacer. Por supuesto que sí. Hay otra cosa importante, defienden la encuesta, que impugnemos; y bueno, quien lo hace, pues lo hace quien las mandó a hacer, ¿Entonces? Todas las encuestas que han sido pagadas, han sido pagadas por Morena, y en este caso, inclusive puede ser hasta por Fuerza por México. Y estos pseudo periodistas, este Arturo Luna, Viridiana Lozano y Fernando Maldonado, son unos mercenarios, seguro les pagaron para hacer eso en sus redes sociales. Efectivamente lo hicieron ellos, no lo hizo el partido, si no lo hizo Partido Fuerza por México ni otro partido, pues cuando brincan es porque tienen cierta culpabilidad, tienen cola que les pisen con respecto a estas encuestas. De momento ahí lo dejo".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante. Para comentarle que se ha verificado con el Consejo Municipal de Zautla, y la propiedad que está junto a la sede de nuestro Consejo, que es propiedad privada, es quien cuenta con cámaras de vigilancia, por lo cual, pues estarían en el derecho estas personas de esta propiedad privada a tener sus cámaras, y si el tiro le queda a la vía pública y también a lo mejor toma imagen del vecino de frente, pues no podríamos hacer ninguna situación. No ha sido una solicitud del Consejo a ninguna autoridad, y ya verificamos en comunicación con ellos y es lo que nos reportan para que también todas y todos estén informados de este tema. Ahora le corresponde el uso de la voz a la Representante del PRI, adelante por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias, gracias Consejero por su comprensión, muy amable. Bueno, pues es que, a ver, vamos a entretenernos un poquito con el tema de las encuestas, que nos tiramos al piso, que porque supuestamente no favorecen a los que integramos la coalición opositora. No, a ver, somos responsables, claro, nosotros, cada quien puede decir lo que considere oportuno en el libre ejercicio derecho de su representado, cada quien ahí, yo no voy a ser quien, como para decir que no exprese lo que cada quien considere. A ver, es un tema muy sencillo, es de respeto a la norma, siempre hay un discurso reiterado de que somos los partidos políticos los que no nos apegamos a las normas y hay una crítica recurrente de que actores políticos, partidos, algunos violan la ley, etcétera. Y entonces, ¿Por qué la población civil, sea cual sea, sea integrante de un medio de comunicación, sea parte de la población en general? ¿Por qué no cumplen con la norma? Porque aquí la normatividad electoral está diseñada tanto para que las autoridades electorales como para que los partidos políticos y los mismos ciudadanos, respetemos la norma electoral. Sí, espero que no suceda alguna otra cuestión, espero que este diseño institucional se mantenga. Ahora, ¿Por qué estamos pidiendo que se esperen a que se den los resultados?, porque al final si a esas vamos, pues bueno, lo único formal, legal, contundente va a ser si hay

## Acta IEE-28/2024

impugnaciones, pues las autoridades jurisdiccionales serán los que tengan la última palabra de quién gana, porque, por ejemplo, el Programa de Resultados Preliminares, como su nombre lo indica, es preliminar, las encuestas de salida, por mucho que obviamente esté cuidado la metodología, se haya apegado a la norma, pero al final del día no tenemos una certeza, entonces simplemente es para no confundir a la población, por eso he sido muy respetuosa. Todos tenemos una preferencia política, todos queremos o tenemos cierta simpatía por algo, está bien, es legítimo y es natural que eso ocurra, pero sí, en el tema de los medios de comunicación, a estas personas que nombré, yo les pediría la responsabilidad y que se esperen a tener, tendrán, de hecho, después de mañana podrán escribir y podrán difundir todos los resultados que quieran, sin límite alguno, pero ahorita, por favor, seamos respetuosos de la norma y también pongamos el ejemplo, así como nos lo piden a los actores políticos. De momento sería cuanto, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias a usted, señora Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado José Roberto Orea Zárate:** "Gracias Presidenta. Nada más para reafirmar justamente y que en este momento siguen posteando a través de Twitter estos medios de comunicación, aquí no se trata de capricho, sino se trata de cumplir la ley. Entendemos la libertad de expresión que pudieran tener los medios de comunicación y todos, pero también tenemos reglas y este Instituto Electoral, por eso presentamos la solicitud de medidas cautelares para que este Instituto y este Consejo General se pronuncie de manera inmediata, porque se están llevando a cabo en este momento desde las diez de la mañana, y en este momento, hace un par de minutos, continúan con este tipo de encuestas; por lo cual, nuevamente solicito a este Consejo General que se lleven a cabo las medidas cautelares y el pronunciamiento para que se exhorte justamente a los medios de comunicación de que se abstengan a publicar ese tipo de encuestas bajo el amparo que dicen que encuestas nacionales y sobre todo ponen ahí el porcentaje en un horario no permitido. Esto no es capricho, esto no es que, si me encontré un pamphletito tirado, esto son redes sociales, están influyendo en la elección, es un tema también que esta postura de este Consejo General tiene que salir a posicionarse y en este caso exhortar justamente las medidas cautelares para el baje inmediato de este tipo de encuestas. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señor Representante. Le reiteramos que nuestra Dirección Jurídica se encuentra ya, analizando la queja que usted presentó para poder darle la atención debida. Preguntarles a las y los integrantes de este Consejo General, ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra para abrir una tercera ronda de intervenciones?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, hago su conocimiento que ha solicitado el uso de la palabra la Representación de Fuerza por México Puebla; y, del Partido Acción Nacional; PRD, y posteriormente Partido Acción Nacional; y, la Doctora Laura, Representante del PRI".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias Secretario; se le concede el uso de la palabra en primer término al Representante de Fuerza por México Puebla, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muchas gracias Consejera Presidenta, con su permiso, espero que tengan la congruencia política y jurídica, aquí hay una persona a las cuales ustedes le pagan las encuestas; y está dando aquí un ganador que es de ustedes, espero pacientemente que me pasen la denuncia correspondiente a las personas que ustedes le pagan, eso se llama congruencia, pero sé que no lo van a hacer, por lo tanto, ya no voy a gastar mi tiempo en eso. Segundo, yo si trabajo, estoy en otras cosas más importantes, que

## Acta IEE-28/2024

tres minutos de escuchar cosas, pero no se preocupe Representante, yo le mando una presentación de lo que quise decir. Por último, y lo más importante, agradecerle la atención a este Consejo, al Director, acerca de mis personas, había existido una interrupción en la sección 2254 en Xochinacatlán, ya se reanudó, parece que hubo un problema ahí de unas personas que estaban haciendo un poco de alboroto. En el otro caso hay unas personas que estaban haciendo un poco de alboroto; en el otro caso, hay unas personas que me gustaría que pudieran verificar, porque traen un chaleco del CAE, pero están haciendo rondines de vigilancia a favor de un partido político, esto es en las casillas de la sección 909, tiene un chaleco del Instituto, es en la localidad de Coacnopalan, Jardín de Niños Xochipil, calle ocho oriente entre cuatro y seis, en Palmar de Bravo, nada más para que verifiquen; porque también sabemos que luego hay robo de esto, y en la siguiente oportunidad, seguiremos esto. Muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante. Verificamos el reporte que nos da, para que, nuestro personal se conduzca en el marco de las atribuciones que le confiere la función electoral y, actúe con imparcialidad, lo vamos a revisar y les estaremos informando. Le correspondería ahora el uso de la palabra al Representante del PRD, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Gracias Consejera Presidenta. Pues iba yo a fijar posición, pero pues ahora ya estoy confundido porque al parecer no entendí lo que quiso decir, entonces voy a esperar a que me mande la información de lo que me quiso decir para fijar esta posición y poderle contestar y, avisar que cada vez que abra la oportunidad de manifestar, le voy a contestar, le voy a aclarar todas las cosas que a lo mejor no entiende. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; se le concede el uso de la palabra a continuación, al Representante del PAN, adelante por favor".-

**Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado José Roberto Orea Zárate:** "Gracias Presidenta. Bueno, es una pena que se haya parado el Representante de Fuerza por México, justamente cuando se le contesta, digo, como dice, viene a trabajar, tal vez tuvo alguna urgencia a que salir; ahora, él pedía que le compartiéramos la queja, digo, bueno, perdón, si no sabe hacer escritos, denuncias, pues hay escuelas, no va a ser esta Representación quien le pueda dar un machote, como se dice vulgarmente, ¿No? Digo, aquí insistimos, abogamos justamente el tema de la legalidad, ojalá y se pudiera, como bien lo dice Presidenta, ya se está analizando, pero abogamos justamente en ese sentido, ojalá, a lo mejor fue a grabar la sesión, no sé, pero ojalá al Representante le hagan llegar justamente, y si no, bueno, hay mucho ahí que se meta a Wikipedia, ahí el compañero Representante de Fuerza por México. Es cuanto, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; para finalizar esta tercera ronda de intervenciones, le corresponde el uso de la palabra a la Representante del PRI, la escuchamos por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. Con una atenta consulta para nuestro Secretario Ejecutivo, ¿Se afecta el quórum si se fue el Representante de Fuerza por México? ¿No, verdad? Entonces podemos seguir, no hay problema, al Representante de Acción Nacional, si no, pues por escrito, este Representante, envíe usted al cubículo, le ha hecho invitaciones frecuentes para que vaya usted a entregarle por escrito las respuestas. Pues allá por escrito, vamos a hacer la de antes, vamos a ser románticos, vamos a mandarnos epístolas para comunicarnos, dado que, bueno, aunque estamos aquí, hoy, presencial, saludándonos de manera pacífica este dos de junio, pues creo que los canales de comunicación no están sirviendo. Eso sería cuanto por esa parte. Presidenta, nada más con una atenta súplica. ¿Ha habido una respuesta del

**Acta IEE-28/2024**

Instituto Nacional Electoral, respecto de, si se puede agilizar la afluencia de la atención de los electores en las casillas, por favor?. Gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Ahorita verificamos y le doy la información, porque están contactando justamente con la Vocal de Capacitación, que es quien tiene a cargo esta estructura, para ver qué comentarios nos pueden dar. Muy bien, hemos agotado estas tres rondas de intervenciones, únicamente me restaría la respuesta a la Doctora Laura, con la última petición que me realizó, para que ahorita se la podamos compartir; y, derivado de que ya son las trece con treinta horas, les estaría proponiendo un receso hasta las dieciocho horas. Así es que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las dieciocho horas, a efecto de rendir el Informe de Seguimiento al Desarrollo de la Votación; los Reportes de Incidentes. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las dieciocho horas, a efecto de rendir los Informes sobre el Desarrollo de la Votación en todos los Distritos según el SIJE; así como las Incidencias que hayan sido reportadas por este Sistema; aunado al Reporte de Incidencias que tengamos reportados por nuestros Consejos Municipales".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, me permito consultar a ustedes en votación económica, si se aprueba declarar un receso en esta sesión, para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta. Me permite informar a usted que el Pleno, que la propuesta de receso al Pleno fue aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo General, que se encuentren pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanudará antes de lo programado para dar cuenta de ello. Una vez señalado lo anterior, y siendo las trece horas con treinta y tres minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la presente Sesión Permanente. Gracias a todas y todos los presentes, buena tarde".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las dieciocho horas con siete minutos del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara      Consejera Presidenta  
Cruz García

Lic. Jorge Ortega                      Secretario Ejecutivo  
Pineda



**Acta IEE-28/2024**

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Mtro. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político

**Acta IEE-28/2024**

Lic. Raúl Pineda  
Zepeda

Representante Suplente de Morena

Lic. Diana Salazar  
Palacios

Representante Suplente de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel  
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Nuevamente muy buenas tardes, Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, nuevamente, muy buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las dieciocho horas con siete minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, Consejera Presidenta, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, nueve Representaciones de los partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. Informo también a usted, que la Representación de PSI, se ha retirado de la mesa, por eso disminuye un integrante de los que iniciamos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo la sesión, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Me permito indicar a ustedes que tal y como fue solicitado, se han entregado de manera impresa, los Reportes de Avance en la Instalación de Casillas por Distrito Electoral; así como el Reporte de Incidencias del Sistema de Información de la Jornada Electoral, el SIJE; por lo que ya se cuenta cada uno de las y los integrantes de este Consejo General con dicha información. También comentaría yo que no hubo más incidentes que se reportaran en el SIJE, y que tuvieran impacto para la información que se ha dado en esta sesión”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo. Solamente entonces para precisar que, como todas y todos lo sabemos, de las casillas que se habían aprobado para nuestra entidad, las 8319, fueron instaladas 8318, siendo sólo 1 casilla no instalada, que es el caso de Tlapanalá, que ya se había comentado en esta mesa. También para informar, el avance en la situación del municipio de Coyomeapan, la casilla que tuvo los hechos violentos, siguió ya el curso de la votación, sí tuvieron una suspensión solamente de manera temporal de la votación,

## Acta IEE-28/2024

reanudándose la misma. También informar que, derivado de las gestiones que se tienen con las mesas de seguridad, también se atendió el incidente, reforzando con elementos de la Guardia Nacional en el Municipio, para brindar justamente estas condiciones de seguridad para que pudieran reanudarse las votaciones. Y nuestro Consejo Municipal también está integrado y funcionando. Adicionalmente, también comentarles que, hemos estado monitoreando con todo nuestro personal en los Consejos Municipales, todos estos doscientos diecisiete Consejos Municipales se instalaron, también nuestros veintiséis Consejos Distritales, todos estuvieron funcionando a lo largo del día. Hemos estado monitoreando el desarrollo de la votación. Como todas y todos sabemos, el cierre de las casillas estaba programado para las dieciocho horas. Sin embargo, es importante también señalar que, conforme a la normativa que nos rige, siendo las dieciocho horas, y todavía teniendo fila de ciudadanía que desea votar, se hace el corte de la fila y se va a tener que recibir la votación hasta en tanto en cuanto esta fila se complete, para que todas y todos puedan tener su derecho al sufragio. Por lo cual, estaremos monitoreando el cierre de las casillas; algunas de ellas, seguramente estarán cerrando en algunos minutos; y, otras tal vez ya lo hicieron, precisamente por la situación que les comparto. Si había fila a las dieciocho horas, pues tendrían que cortar la fila, cerrar las instalaciones de la casilla, pero permitir a esa ciudadanía en fila, votar. También me gustaría comentar con ustedes, y para esto voy a ceder el uso de la voz al Consejero Electoral, el Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano, sobre la atención que se dio de la queja que nos reportó el Partido Acción Nacional, respecto de las publicaciones que tenían algunos medios de comunicación sobre encuestas de salida, para este tema, por favor, Consejero Electoral, si nos ayuda con la cuenta, ya que el Consejero es el Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y a todos. Se dio trámite a la queja presentada por el Partido Acción Nacional, se dictaron, se determinó precedente dictar medidas cautelares en su vertiente de medida preventiva respecto de la queja presentada. Por otro lado, de igual forma, informar que la Secretaría Ejecutiva del Instituto nos informó del inicio de una queja de oficio, de un procedimiento especial sancionador derivado de diversas publicaciones que se hicieron en redes sociales acerca de sondeos de opinión antes del cierre de las casillas. Se inició un procedimiento especial sancionador, repito, de oficio, por parte de la Secretaría Ejecutiva, se dio vista a la Comisión de Quejas y Denuncias y dictamos también medidas cautelares en su vertiente de medida preventiva, en el sentido de solicitar que se bajaran esas publicaciones de las redes sociales. Cabe señalar, si me lo permite, Consejera Presidenta, que si bien es cierto, el artículo 223 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla, establece la prohibición que durante los tres días previos a la elección y hasta las veinte horas, del día de la Jornada Electoral, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales. También es cierto que, en el capítulo siete del Reglamento de Elecciones que, regulariza las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, precisamente en el artículo 134, inciso 1), establece que durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o hacer de conocimiento por cualquier medio de comunicación, de los resultados de las encuestas o sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales. En su inciso b), establece que esto podrá ser hasta el cierre oficial de las casillas, el cual fue a las dieciocho horas. Por lo tanto, a partir de las dieciocho horas, ya es posible, apegado a la norma, publicar estas encuestas de salida y conteos rápidos no Institucionales. Es cuanto Presidenta".--

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Consejero; Secretario Ejecutivo, para la cuenta, por favor".-----

**Acta IEE-28/2024**

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Para hacer del conocimiento que a las dieciocho horas con diez minutos, tomó su lugar en esta mesa, la Representación de PSI”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración la información y los reportes que hemos señalado y abrimos la lista reglamentaria correspondiente preguntándoles a ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra para abrir una primera ronda de intervenciones?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, informo a usted que la Representación de Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, han solicitado el uso de la voz, así como la Representación del PRI y de Fuerza por México Puebla”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la voz en primer término, al Representante del partido Movimiento Ciudadano, adelante por favor, le escuchamos”.

**Intervención del Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** “Muy buenas tardes, gracias. Gracias a todos los ciudadanos. Quiero expresar no sólo mi agradecimiento, sino mi reconocimiento a los ciudadanos que, en masa, salieron a votar el día de hoy. Su acción, sin duda es un poderoso recordatorio de que cuando los ciudadanos se organizan y se mueven, los de arriba se caen. Esta Jornada va a ser motivo de orgullo, porque va a quedar demostrado una vez más, el poder del voto. Mi reconocimiento porque, esta Jornada, no solamente fue copiosa, sino fue una Jornada limpia. Mi reconocimiento al Instituto Electoral del Estado de Puebla, y a las fuerzas políticas, porque hasta ahorita, lo que va de la información de la elección, podemos decir que tendremos un saldo limpio, que tendremos una Jornada limpia. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Gracias Presidenta, buenas tardes a todos. Pues, qué se puede decir en estos momentos; se debe decir la verdad con objetividad. Hoy, la ciudadanía nos dio una vez más, una lección a los partidos políticos y a los políticos; salieron masivamente a votar, es lo que se ve a simple vista, y por los reportes que tenemos, hubo una participación muy copiosa. Estoy orgulloso de participar en la vida democrática, a través de un Instituto en donde se ve reflejado en resumen todo lo que está ocurriendo, pero la ciudadanía nos da la lección una vez más. Tenemos que trabajar todos los partidos políticos para estar a la altura de los ciudadanos, porque cuando ellos lo manifiestan como lo hicieron hoy, participando masivamente en la votación, es porque quieren demostrar que, cuando los partidos no cumplimos las expectativas, ellos nos demuestran con el sentido de su voto que más adelante se dará. Yo, estoy convencido de que en estos momentos todavía hay gente votando, a pesar de que son más de las dieciocho horas, bueno, más de las seis de la tarde, hay gente que seguramente entró a los locales donde están las casillas y siguen votando. Sigán votando en libertad, ciudadanos. A los funcionarios de casilla, gracias por su tiempo, por su esfuerzo. Viene todavía un esfuerzo más para el escrutinio y cómputo de las casillas. A las autoridades del Instituto Nacional Electoral y de este Instituto Electoral del Estado, les pido que no bajemos la guardia, todavía estamos a unas horas de concluir, todavía hay que tener cuidado con lo que ocurra. Todavía viene lo más importante, lo más importante ya pasó que fue la participación ciudadana, ahora viene otro punto, el escrutinio y cómputo. No podemos bajar la guardia, necesitamos que sigan los esquemas de seguridad alrededor de las casillas; ya hemos visto en procesos pasados cómo partidos políticos que no son favorecidos con el voto popular, intentan robarse paquetes a través de grupos de choque o incluso robarse los

## Acta IEE-28/2024

paquetes o siniestrar los Consejos Municipales. Todavía no podemos cantar victoria, todavía no, pero hay que seguir en esa tesitura. Y a los ciudadanos, gracias. Y respecto de lo que nos daba cuenta el Consejero Baltazar Trujano, yo le agradezco al Instituto, a la Comisión de Quejas, al personal administrativo que atendió diligentemente la queja presentada; nadie puede sentirse intocable por el solo hecho de creer que tiene un privilegio; incluidos los comunicadores, que de manera abusiva creen algunos que pueden pasarse de listos; y aquí ya se dijeron los nombres, y están en la queja y las denuncias, y le daremos seguimiento. Y de lo que nos dijo el Consejero, respecto de que, bueno, a partir de ahora ya, el Reglamento de Elecciones permite difundir algunos números en las encuestas de salida, pues bueno, el Reglamento de Elecciones está por encima de nuestra Legislación Local. Pero no hay que olvidar que, esos números los tienen que dar las personas y empresas autorizadas para ello, no cualquier persona. Tenemos que seguir vigilantes para eso, tenemos que seguir vigilantes para eso, nadie puede ser intocable. Ya basta de ese México en el que había privilegios para algunos y que todavía creen que pueden seguir privilegiándose con chayote, porque es eso, recibieron chayote temprano y empezaron a Twitiar, si así fue, no hay otra palabra, si no, no lo hubieran hecho, ni lo hubieran escondido ahí etiquetando a los demás, por eso fuimos contundentes con la queja y no tuvimos miedo, y no lo vamos a tener para denunciar cualquier acto de quien pretenda pasar por encima de la ley. Y le repito a los ciudadanos que todavía están dentro de las casillas, como votantes y como funcionarios, continúen en ese camino, estamos por terminar. México y las futuras generaciones se los van a agradecer. Es cuanto Presidenta, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz a la Representante del PRI, adelante por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. Con una atenta súplica, Presidenta, ya se pidió en todos los puntos ahorita posibles o donde haya focos rojos, presencia de seguridad estatal y federal, en el caso, porque viene lo más complicado, cierre de casilla, conteos; y, por ejemplo, en el Municipio de Honey, en la casilla 502, me están reportando que el CAE Edgar García Sánchez, está pidiendo que se mueva la casilla para el conteo, está ubicada en una escuela, y está solicitando que se ingrese a un salón, el conteo, o sea quiere que se mueva la casilla, el conteo de la casilla; insisto, es en el municipio de Honey, casilla 502 y, es Edgar García Sánchez, incluso los está amenazando a los funcionarios de casilla, para que ingresen al salón al conteo de votos, ahorita al cierre, por esa parte; por otra, solicitar el estado que guarda la zona de Chignahuapan, Municipio y Distrito. Ahí tenemos entendido que hay presencia de delincuencia organizada, entonces quisiéramos ver si hay algún tema de protección al respecto para que el cierre de casilla y el conteo de votos se celebren con tranquilidad en el Municipio y en los Municipios que integran el Distrito. Sería cuanto, de momento, Presidenta, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante. Confirmarles a todos en la mesa que, nosotros hemos hecho las gestiones con seguridad pública, no sólo en el momento de apertura, sino durante todo el transcurso y también hemos prevenido esta situación anticipadamente, advirtiendo que, a partir de las dieciocho horas tendríamos cierre de casillas, explicando que era muy probable que todavía siguieran ciudadanas y ciudadanos formados en la fila a quienes les tenía que permitir votar y pidiendo el reforzamiento con presencia en todo el Estado para que pudiéramos tener condiciones de escrutinio y cómputo para que las y los ciudadanos funcionarios de casilla puedan concluir con esta labor tan importante que tienen en las manos; y también hemos pedido el refuerzo para que una vez que las casillas sean clausuradas y los paquetes estén siendo

trasladados a sus destinos finales, Consejos Distritales y Municipales, tengamos también ese acompañamiento y esa presencia para tranquilidad de toda la ciudadanía que estará cumpliendo, insisto, con su labor de organizar las elecciones al frente de estas mesas directivas de casilla. A continuación, le correspondería el uso de la voz al Representante de Fuerza por México Puebla, no sin antes decirle a la Representante del PRI, que hemos tomado nota del CAE, vamos a verificar el nombre para saber si es CAE local o CAE federal, para poder también, hacer la manifestación correspondiente, en caso de que fuera del INE, y poder solventar esta situación. Señor Representante de Fuerza por México Puebla, es su turno, le escuchamos".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muchas gracias Consejera Presidenta. Se instalaron el 99.98% de las casillas, solamente 1, se reporta hasta el momento que no se instaló. Muchas felicidades a todas y a todos los ciudadanos que permitieron que este día fuera una fiesta en la cual celebramos la democracia, el voto libre y que alzamos la voz con la única arma que son los votos. La ciudadanía debe estar contenta y segura que el conteo de los votos va a ser hecho por ciudadanos que no tienen nada que ver con partidos políticos, así que le pido a la ciudadanía desde este lugar, herradura de la democracia, que permita que todos los funcionarios de casilla hagan su trabajo para que esto pueda llegar a buen fin. Muchas felicidades a este Instituto Electoral del Estado de Puebla, a todos y a cada uno de sus integrantes que con esfuerzo, sacrificio, desvelos y exigencias han podido tener una Jornada transparente, limpia, que nos han escuchado, que han atendido nuestros reclamos y todos los reportes que hemos tenido durante esta Jornada. Muchas gracias también a mis compañeros Representantes de los partidos, que también han hecho llamados a sus representantes ante los Consejos Municipales, Distritales, Federales, para que también se comportaran a la altura de las circunstancias y que si bien, no dejar pasar las incidencias, también tener la tolerancia y el respeto entre todos. Muchas felicidades poblanas y poblanos, tuvimos unas elecciones limpias, no perfectas, pero limpias al fin, y eso, desde esta Representación y de todos los que conformamos Fuerza por México Puebla, nuestro más amplio reconocimiento, y estamos a unas horas de poder saber el resultado. Muchas gracias a todas y a todos, nos faltan algunas horas estar aquí, estar pendientes y vigilantes, pero siempre con el respeto que merece esta herradura de la democracia, a lo cual invito a todas y a todos que nos sumemos y podamos lograr una Jornada tranquila. Muchas felicidades. Es cuanto Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; integrantes de este Consejo General, les preguntaría, ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz para abrir una segunda ronda de intervenciones?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, informo a usted que en esta segunda ronda, ha solicitado el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México; PT; Morena; PSI; PRD, perdón Licenciado".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario. Tendríamos entonces en el orden, al Partido Verde; posteriormente a PSI; PT; partido Morena y PRD. ¿Estamos de acuerdo? Perfecto; se le concede el uso de la palabra en esta segunda ronda de intervenciones, en primer término, al Representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro. Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Muchas gracias Presidenta, muy buena tarde a todas y todos. Pues no me queda más que sumarme a la felicitación que han extendido algunos de los Representantes que integran este Consejo General, porque la ciudadanía nos acaba de mostrar su compromiso y su responsabilidad con nuestro País, sobre todo su interés para la construcción y fortalecimiento de las Instituciones que nos dirigen. No importó el calor, no importaron las grandes filas, que de verdad me complace decirlo, fue algo increíble

la afluencia en las casillas de personas que querían expresar su voluntad. Eso es lo único que querían, quieren lograr ver un avance en nuestra democracia, a través de su participación. También, quiero hacer extensiva esta felicitación para todos los integrantes del Instituto Electoral, los que se encuentran aquí, los que se encuentran en campo, hicieron una labor titánica, muy grande y muy complicada; a través de esta labor, podemos garantizar la voluntad popular, con esto damos certeza de los resultados; ya que, como lo mencionó hace un momento mi compañero Representante de Fuerza por México, dejó de instalarse 1 sola casilla, y en el reporte que nos comparten sobre incidentes, no logro alcanzar a ver más de 50 incidentes en más de 8000 casillas. Creo que, es un logro que debemos estar contentos, es un logro que debemos reconocer, porque los ciudadanos nos acaban de demostrar que se encuentran a la altura de las circunstancias, que tienen el compromiso y la responsabilidad de seguir mejorando nuestro País y eso es lo único que importa, poner todo nuestro granito de arena para hacer un México mejor. Es cuanto Presidenta, muchísimas gracias. Buena tarde".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; a continuación, corresponde el uso de la palabra a la Representante del PSI, le escuchamos por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** "Gracias Consejera. De igual manera, sumarme a las felicitaciones a los ciudadanos; sabemos que no ha sido fácil, que ha sido una elección bastante complicada por los tiempos y, señalar que así también como nosotros solicitamos el auxilio, reconocemos a este Instituto porque también, han sido atendidas todas nuestras peticiones, y eso también es de reconocer. De igual manera, pues que no decaigan, que sigan los ciudadanos, los que siguen estando en filas, que esperen hasta el último momento para poder realizar su voto; y de igual manera, felicitar a todos los que están integrando las mesas directivas de casilla, a todos los representantes que van a seguir luchando y van a seguir trabajando para lo que es el último cierre, ya para el conteo de votos. Muchas gracias y es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante; ahora corresponde el uso de la voz a la Representante del PT, la escuchamos, por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Gracias Consejera Presidenta. Y como mis compañeros que me han antecedido, en esta ocasión el Partido del Trabajo da un reconocimiento expreso a toda la ciudadanía que hoy, domingo dos de junio, salió a votar, que aún sigue en filas para ejercer su derecho, y que este Instituto Electoral del Estado, junto con todas las comisiones, todos los departamentos, ha estado al pie del cañón. Como Representantes también reconocemos nuestro trabajo, nuestra responsabilidad, porque somos representantes de nuestros candidatos y como Partido del Trabajo hemos estado haciendo la labor. También quiero expresar que hoy, salieron a votar, para poder tomar las riendas del destino de su comunidad, de su Estado y de nuestro País. El motor de nuestra democracia es el pueblo, el que aún en domingo, se levantó para ir a trabajar, para salir a votar por un futuro más esperanzador, un doble compromiso para sacar a sus familias y a su País adelante. El compromiso del Partido del Trabajo durante este proceso electoral, es y seguirá estando al lado del pueblo, del lado de sus intereses, del lado de sus causas más nobles y en contra de las prácticas de algún fraude, compra y condicionamiento del voto. El Partido del Trabajo, a través de nuestra dirigencia nacional y estatal, agradece a todos los simpatizantes, militantes y ciudadanos que ejercieron este domingo su voto; les agradecemos, porque sabemos que en este País hay democracia y que, si no la hubiera, pues están precisamente las leyes electorales para poder definir el rumbo de este Estado, el rumbo de nuestro País que es México. Y como lo dije en mi

discurso de inicio, vamos a la victoria y trabajamos en unidad por amor a Puebla. Gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señora Representante; a continuación, escucharemos al Representante del partido Morena".-----

**Intervención del Representante Suplente de Morena, Licenciado Raúl Pineda Zepeda:** "Muchas gracias Presidenta, saludo nuevamente a todos los integrantes de este Consejo, a los medios de comunicación que cubren esta sesión. Mi reconocimiento total y absoluto a la ciudadanía que hoy ha salido a votar libremente, ha sido una elección copiosa, es notoria, han salido a votar sin represiones, han salido a votar libremente, ha sido una Jornada si no ejemplar, muy, muy limpia. Si es verdad que existen algunos casos, han sido en lo mínimo; sin embargo, viene la parte más importante, el escrutinio y el cómputo, para cuidar estas elecciones. Repito, ciudadano poblano agradecemos que hoy hayas participado en esta fiesta democrática. A nombre de mi partido reconozco también la labor de este Instituto, y repito, vamos por la parte más importante; ahora, hacer valer la voluntad de los poblanos. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias; ahora corresponde el uso de la palabra al Representante del PRD, le escuchamos, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Gracias Consejera Presidenta. Bueno, miren, una vez más, se demuestra la importancia de estos Órganos Administrativos Electorales, y en ese caso, como es el Instituto Electoral del Estado; una vez más se demuestra el trabajo de cada uno de ustedes Consejeros, que, dentro de sus áreas de trabajo, dentro de lo que les corresponde, se hizo un trabajo excelente, bueno; de tal forma que, este periodo que acabamos de terminar, que es el cierre de casillas, dejando a un lado que todavía hay algunas que pueden estar cerradas, pero lo que quiero resaltar es que estos Órganos Administrativos Electorales tanto a nivel federal como a nivel local son importantísimos, y más porque son compuestos por ciudadanos como ustedes, compuestos también por los representantes de cada partido que fijamos nuestra posición, manifestamos nuestra ideología como debe de ser, para eso existimos. Pero todo esto abona junto con el ejército de ciudadanos que fungieron como integrantes de las casillas; de los que fueron representantes de coaliciones, de partidos políticos. Y hay una cosa que también hay que reconocer, el trabajo de la prensa, el trabajo que se hace a través de las redes sociales, porque, gracias a esto se monitoreó en todo momento a donde se estaban dando posibles irregularidades o incidencias que pudieron haber sido graves, pero dado esta vigilancia que se da, yo considero que se disminuyó a tal grado de que bueno, pues el reporte nos da muy pocos elementos para determinar que haya pasado algo más difícil o que estuviésemos hablando de una mala Jornada. Efectivamente coincido con lo que ya han dicho, viene también otra parte y que hay que seguir cuidando. Todos tenemos que seguir cuidando, que es el escrutinio y cómputo; por supuesto que es una parte importantísima, porque aquí es donde empieza a vislumbrarse el resultado de quien ganó cada elección. Y al final termino diciendo que, haya ganado quien haya ganado de los candidatos o de los partidos políticos, yo lo que quiero resaltar es que ganó el pueblo de México, la ciudadanía poblana, son los que ganaron. Es cuanto, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señor Representante; hemos agotado la segunda ronda, por lo que les consultaría a las y los integrantes de este Pleno, ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra para abrir una tercera y última ronda de intervenciones?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que la Representante del PRI ha solicitado el uso de la voz; así como la Representación de Fuerza por México Puebla. ¿Alguien más que se me haya pasado? ¿No? Serían esas dos participaciones".-----

Acta IEE-28/2024

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra en primer término, a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, adelante, por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. Igualmente, si nos pudiera obsequiar la gestión e intervención, porque el supervisor del INE, Carlos Jesús Velázquez en el Municipio de Chila, está amenazando a los funcionarios de casilla para que pasen a los salones a hacer el conteo. Ya lo hizo de hecho, en la casilla de la sección 504 y, está pretendiendo hacer lo mismo en la 503. No sé si nos pudieran apoyar con la gestión a través del INE con este Supervisor, por favor. Gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Claro que sí Doctora Laura, nada más déjeme entender una situación. Entiendo que se instalaron en las escuelas, supongo que ocuparon las canchas y ahorita están pidiendo que ingresen a los salones, pero seguiría siendo la misma ubicación, ahí no habría ningún problema en cuanto a alguna causal de nulidad porque no estaría cambiando de domicilio la ubicación de la casilla, es un protocolo que normalmente usan en INE para que sea en condiciones de iluminación, espacios cerrados y por eso utilizan los salones. A menos que tenga alguna otra información, mientras sea en la misma ubicación estarían conforme a la norma, de todas maneras, vamos a verificar que esto sea así y que el Supervisor esté actuando conforme a su obligación. Si usted tuviera alguna otra información por favor. Si, adelante".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Sí, gracias. Nada más para verificar, porque lo que me dice la gente de la localidad, que siempre nunca se mueven, ahí en la cancha hacen la votación y hacen el conteo de votos, sé que no se meten a los salones. Creo que el PRD tiene una moción".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "¿La acepta?".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Gracias. Efectivamente lo que usted dice, Consejera Presidenta, es así. El problema es que se tendrían que mover las urnas ya con las boletas adentro y, si bien eso no podría ser una irregularidad o una violación legal, esto, dado que la situación va tranquila, va sin contratiempo, esto, podría prestarse a un manipuleo o por lo menos a una mala interpretación de una urna donde, pues, todavía no se tiene ningún resultado y que las boletas todavía están ahí. Entonces, yo creo que sí sería prudente y, dado que, para evitar malos entendidos y si no es forzosamente necesario que se mueva la estructura de la casilla, pues pedir que se quede donde esté, y más si lo están pidiendo los representantes, y la gente de allá. Habría que preguntar cómo está la situación. Sería cuanto Laura, digo, Consejera Presidenta".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Sí, gracias. Nada más, sobre todo por la forma en cómo los está conduciendo, con amenazas, etcétera. Entonces, bueno, como habitualmente siempre se hace de esa manera, ahorita les está cayendo de extraño que los esté pidiendo ir a los salones y sobre todo por la forma en que se los está pidiendo. Entonces nada más, confirmar, Presidenta. Muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Con mucho gusto, señora Representante, señor Representante, lo estaríamos verificando con el Instituto Nacional Electoral, a través de su Consejo Local, para verificar justamente la situación y que podamos darles la certeza de que los escrutinios y cómputos en las casillas se lleven con tranquilidad y con normalidad. Por favor, tomamos la cuenta el equipo de Secretaría Ejecutiva para que establezcamos comunicación. A continuación, le correspondería

**Acta IEE-28/2024**

el uso de la voz al Representante del Partido Fuerza por México Puebla, le escuchamos, por favor".-----

**Representante Propietario del Partido Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muchas gracias Consejera Presidenta. Realmente mi intervención es para solicitar, solamente hay policía municipal en el municipio de Xoxtla. Como saben, Xoxtla es un Municipio que tenía un tema de alto riesgo; me está solicitando mi personal que está ahí y la propia candidata, si pueden solicitar que al menos baje la policía estatal o la Guardia Nacional, puesto que en este cierre de casillas obviamente puede haber algún acto de violencia. En el Municipio de Libres, en la sección 14, en Rancho Viejo, la extraordinaria 2, también hubo un tema de sujetos armados, me están reportando. No quiero decir el partido; y de Tlahuapan en la 2235, me estaban sacando a la gente de Fuerza por México, perfectamente acreditada de RCS, así que le solicitaría en el ámbito de sus atribuciones el podernos apoyar con ese tema. Es cuanto, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Con mucho gusto señor Representante. Entonces, en Tlahuapan para sus RCS, y me podría repetir el número de la casilla anterior".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Tlahuapan es la 2235; en Libres, en Rancho Viejo, en la extraordinaria 2; y en el caso del Municipio de Xoxtla que haya seguridad pública federal y estatal, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Claro que sí, estaríamos pasando el reporte para el reforzamiento en Xoxtla; y verificando con el INE el caso de su RCS en la casilla 2235 de Tlahuapan; y verificando también la extraordinaria 2 de Libres, Rancho Viejo. Una vez que hemos agotado estas tres rondas de intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las veinte horas, a efecto de rendir el Informe relativo a la puesta en marcha del Programa de Resultados Electorales Preliminares. No sin antes informarles que, el COTAPREP se está realizando la instalación desde las dieciocho treinta, ¿Verdad, Consejero Juan Carlos? Quien es quien preside esta Comisión; y, siete treinta, estaríamos trasladándonos y los invitamos a todas y a todos en este Pleno, para que podamos ver la puesta en ceros del Sistema, de tal forma que, en la reanudación de la sesión a las veinte horas, podamos estar dándoles el Informe relativo de la puesta en marcha del Programa de Resultados Electorales Preliminares; adelante por favor, Secretario".-----

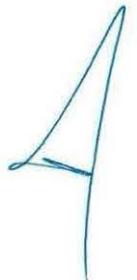
**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta; señoras y señores Consejeros Electorales, me permito consultar en votación económica, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por la Consejera Presidenta hasta las veinte horas. Los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta me permito informar a usted que el Pleno de este Consejo, ha aprobado por unanimidad de votos el receso sugerido. Sería cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo General, que se encuentren pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanudaría antes de lo programado. Una vez señalado lo anterior, y siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la presente Sesión Permanente. Gracias a todas y todos los presentes".-----

**Acta IEE-28/2024**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las veinte horas con veinte minutos del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Mtro. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo



**Acta IEE-28/2024**

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo  
Torres López

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Mtro. Fausto Díaz  
Gutiérrez

Representante Propietario de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel  
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenas noches Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las veinte horas con veinte minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de los partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase, Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; el tema a tratar es el correspondiente al Informe relativo a la puesta en marcha del Programa de Resultados Electorales Preliminares”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a rendir este Informe, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Está en los siguientes

**Acta IEE-28/2024**

términos: 1 voto anticipado, siendo las siete veinte horas, se dio la explicación sobre el procedimiento de las siete veinte p.m, se dio la explicación sobre el Procedimiento de las actas de escrutinio y cómputo del voto anticipado; esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar la verificación del correcto acceso al correo electrónico institucional designado para dichos efectos, en dicho acceso al correo electrónico institucional, fue a través del equipo de cómputo situado en la estación de captura y/o digitalización habilitada por Grupo PROISI en el Centro de Captura y Verificación. Una vez ingresado al correo electrónico institucional, se verificó que el envío de las actas de escrutinio y cómputo del voto anticipado, no se contaba con las respectivas actas al momento del ingreso al correo electrónico institucional, por lo que, nos encontramos en espera de dicha información y esta instancia interna tomó las previsiones necesarias para el monitoreo correspondiente. En cuanto al hash, a las siete treinta p.m., a las siete veinte p.m., se realizó la creación del hash para el sitio de publicación del Programa de Resultados Preliminares, con la finalidad de asegurar que los datos no han sido modificados. Este hash, consiste en una cadena de letras y números creada por una fórmula especial llamada función hash. No importa qué tan grande o pequeño sea el dato original del hash, siempre tendrá la misma longitud. Hora de inicio de cortes siete treinta p.m., en este orden de ideas, a las siete treinta p.m., se realizó una limpieza a la base de datos con la finalidad de asegurar que los datos se encontraran totalmente vacíos. Dicha puesta en ceros fue atestiguada y validada por el Licenciado Gabriel Federico Hernández Morales, de la Notaría número 1 de Huejotzingo, Puebla, dando cumplimiento a lo establecido por el numeral 23, del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, en donde establece que, el inicio y cierre de publicación de los Resultados Electorales Preliminares, podrán ser atestiguados preferentemente por un tercero con fe pública. Hora de inicio de cortes, ocho p.m., en intervalos de tiempo de veinte minutos, a las ocho p.m., se habilitó el sitio de publicación a la ciudadanía. Asimismo, el sistema fue configurado para que en el intervalo de veinte minutos, se esté actualizando la información del sitio de publicación. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz para abrir una primera ronda de intervenciones?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que en esta primera ronda solicitaron el uso de la voz, la Representación de Acción Nacional; de PSI; de Morena; y de Fuerza por México Puebla”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador, adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Gracias Presidenta. Pues más que nada para felicitar a los integrantes y profesionales académicos que integraron el Comité Técnico Asesor, al Consejero Juan Carlos López, por este esfuerzo del PREP, hemos visto como, desde la preparación inicial para llegar a este punto de la herramienta informativa más utilizada en la máxima publicidad de este principio rector de la función electoral y que empezará, ya está en funciones y empezará a alimentarse en las siguientes horas. Habrá que tener paciencia, los funcionarios de casillas siguen algunos recibiendo votos, los conteos, y escrutinios y cómputo seguramente se deberán llevar con el detenimiento y la tranquilidad debida para que las cuentas salgan como deben de salir según lo expresado en el voto popular y, bueno, pues hasta la conclusión de que se deje de alimentar el PREP que es mañana a las veinte horas; estaremos pendientes de esta herramienta, independientemente de la información que nos proporcionan nuestras actas, pero de entrada, felicidades a los integrantes del COTAPREP, a los Consejeros que

## Acta IEE-28/2024

integran esa Comisión y al Consejero Juan Carlos Rodríguez. Es cuanto, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la palabra a la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, la escuchamos.”

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Muchas gracias Presidenta. Solamente para hacer el señalamiento y hacer un reporte a ver si hay posibilidad de que, a través de este Instituto, se le pueda hacer llegar al INE que, la CAE Monserrat Oliveros en Xicotepec de Juárez, en la sección 2384 en la extraordinaria, no deja presentar escritos de protesta a nuestro representante general y, asimismo, ya les comentaron que no les van a hacer entrega de las actas respectivas; entonces, si solicitamos esa intervención para que, nos hagan llegar el material, en este caso, las actas. Asimismo, en la extraordinaria 2, en la sección 1847, en el Municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, están los representantes de los partidos, los tienen a más de dos metros de donde están haciendo el cómputo, digo, con todo respeto, a esa distancia y si están en bolita todos, pues no se ve absolutamente nada, entonces ojalá y puedan también hacer de conocimiento en este caso, a los de la mesa directiva de casilla que permitan que esto se dé de la mejor manera, por favor. Gracias, es cuanto por el momento”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señora Representante. ¿Me podría repetir el dato nada más de la casilla del primer reporte de la CAE federal?”.

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Claro, es la sección 2384, casilla extraordinaria”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchísimas gracias; estaremos estableciendo comunicación con el Instituto Nacional Electoral, a través de su Junta Local y de su Consejo Local, para pasar el reporte correspondiente. A continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del partido Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, le escuchamos por favor”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Gracias Consejera Presidenta. Bueno, primeramente, la verdad es felicitar los esfuerzos que las distintas áreas de este Instituto Electoral han realizado desde el inicio de la Jornada. Queda claro que pese a las embestidas que fueron recibidas por parte de este Instituto, este Instituto ha respondido, este Instituto ha garantizado el proceso en todo momento de la mano y coadyuvando con el Instituto Nacional Electoral. Ya hemos dado cuenta tanto en esta mesa como en la mesa del Instituto Nacional Electoral, el 100% de las casillas, salvo el caso aislado de Tlapanalá, lo que nos permite garantizar que las y los poblanos ya han decidido. En ese sentido, también felicitar los esfuerzos coordinados a través del Consejero Juan Carlos Rodríguez, a los miembros integrantes del COTAPREP, porque sin duda es una herramienta muy valiosa que nos va a permitir, no otra cosa más que acreditar lo que las y los poblanos ya decidieron; en este momento, la verdad es que, para nosotros como Representación, tanto para mi compañero de fórmula, Raúl Pineda, como para un servidor, es un momento sin duda de profunda alegría. Los mexicanos, las mexicanas, los poblanos, las poblanas han decidido, pero vamos a referirnos con modestia, con humildad, sin afán de lastimar al oponente, como ya lo ha referido el próximo Gobernador del Estado, Alejandro Armenta; simplemente a los millones de poblanos, a las y los millones de mexicanos, no nos queda más que decirles: gracias, no les vamos a fallar. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante; ahora corresponde el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Fuerza por México Puebla, el Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Fuerza por México**

**Acta IEE-28/2024**

**Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muy amable Consejera Presidenta, con su permiso. Creo que este es el PREP, es ya algo cotidiano para nosotros como mexicanos y mexicanas, porque ya es parte de nuestra cultura democrática, el poder tener un Programa de Resultados Preliminares y a su vez, la tendencia en el cual nos dirán en unas horas, quiénes son los ganadores y ganadoras en cada uno de cada uno de los cargos en Puebla. Felicito mucho al Consejero Juan Carlos, el que estuvo encabezando el tema del COTAPREP y el PREP, al igual que todos el Consejo Técnico, pero sobre todo al Instituto Electoral del Estado de Puebla que le endosaron esta responsabilidad, porque antes era del INE, ahora fue cada Estado; y es la primera vez, si no me equivoco, que se va a realizar, o ya se realizó, perdón, y creo que vamos a tener con transparencia unos resultados en los cuales en pocas horas las y los poblanos van a poder conocer quién va a ser Gobernador del Estado, quién va a ser su Presidente Municipal, quién va a ser su Diputado Local. Muchas felicidades a este Instituto, a todas las Consejeras y Consejeros por todo el esfuerzo. Ya falta menos, como a las cuatro de la mañana, vamos a tener ya el final, pero pues yo sé que vamos a estar aquí porque al final del día, todas y todos estamos aquí por una sola causa, que es que este proceso sea lo más transparente posible. Es cuanto Consejera Presidenta".---

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante. Les pregunto a las y los integrantes de este Pleno, ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra para poder abrir una segunda ronda de intervenciones?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que solicitó el uso de la voz en esta segunda ronda, el Representante de Morena, perdón, primero estaba la Doctora; y luego vamos con Morena".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Si muchas gracias; se le concede el uso de la palabra en esta segunda ronda de intervenciones, a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, adelante por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. Disculpe, no es objeto de lo que estamos tratando en este momento, pero, quisiera yo pedir la intervención de la gestión de este Organismo Electoral, porque en el Municipio de Esperanza, la misma policía municipal, está amenazando a la gente del candidato postulado por mi partido político para que llegue a la recolección de actas ahorita que concluya el cómputo. De hecho, ya con palabras altisonantes, ya amenazaron y están acompañados de grupos delictivos y no permiten ya la entrada a los diferentes puntos de las casillas. Mis representantes ante casillas sí están dentro de las casillas donde se están llevando a cabo los cómputos, pero la misma policía municipal ya no deja acceder; y bueno, pues es propio que las distintas fuerzas políticas podamos recolectar nuestras actas de escrutinio y cómputo, independientemente que los representantes ante casilla hagan lo propio. Entonces, si nos pueden ayudar, porque es policía municipal del Municipio de Esperanza quien está haciendo esa obstaculización y, también pedir si nos pudieran orientar para que gestionara ante el INE, que hay una, es Iliana Méndez Carrera, supuesta capacitadora del INE en el Municipio de Cañada Morelos, en la casilla 262 básica, está intimidando a, igual, los representantes de partido, a los funcionarios de casilla; y entonces quisiera yo ver si es uno, si es CAE federal; y el motivo por el cual, de la actitud de la supuesta CAE del INE. Sería cuanto Presidenta, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante. Cuento con que demos los dos reportes; el primero, a Seguridad Pública; y el segundo, que verifiquemos con el Instituto Nacional Electoral. A continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, le escuchamos".-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** "Gracias Consejera. Es solamente una atenta petición, poder

## Acta IEE-28/2024

generar las condiciones, a través de nuestros CAES locales para que, se brinden todas las facilidades en algo que nos asiste el derecho, como he sabido en esta mesa, y lo expresé en el Instituto Nacional Electoral, somos el partido que acreditó y que tenemos presencia en este momento, del 96% de las casillas cubiertas, con prácticamente dos personas por casilla. Entonces, ha habido ya una tendencia en algunos Distritos, a que solo van a poder participar en este proceso del escrutinio y cómputo, uno de nuestros representantes, cuando nosotros hemos acreditado a dos representantes, y la ley nos asiste para que estén presentes cada uno cuidando el ámbito federal y/o local para poder garantizar con ello la estructura que nosotros acreditamos en tiempo y forma, y que, la cual estuvo validada por parte del Instituto Nacional Electoral. Esa sería la atenta petición. Nosotros ya hemos instruido a nuestros representantes de casilla a la totalidad de los representantes de casilla, que transcurramos en calma, que transcurramos en paz. Los más interesados en que esta parte del proceso fluya y siga fluyendo, somos nosotros. Recuerdo a mi maestro Horacio Duarte que desde dos mil dieciocho, día a día nos insistía, el que va ganando tiene la obligación de garantizar la elección, y esos somos nosotros. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante. Estaríamos también haciendo llegar el comentario que usted vierte en la mesa, al Instituto Nacional Electoral para el tema de las dos representaciones presentes en los escrutinios y cómputos, y pediríamos pues que fuera igual para todas y todas las fuerzas políticas, que así tengan acreditadas a estas dos representaciones ante cada una de las casillas. Preguntarles ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra para poder abrir una tercera ronda de intervenciones? Muy bien, no tenemos más intervenciones, por lo que, antes de proponer a este Pleno un receso, me gustaría comentarles que, estaríamos monitoreando el reporte del conteo rápido. Como todas y todos ustedes saben, es el Instituto Nacional Electoral, a través del COTECORA, el encargado de hacer este estudio muestral de conteo rápido. También será el encargado de, enviarnos ese reporte a las y los Presidentes de los OPLE que tenemos elección de Gubernatura, para poder dar ese Informe ante este Pleno. Lo estaríamos monitoreando a partir de las veintiún horas, nos estarán informando qué porcentaje de la muestra está siendo recopilada, recordando que para el caso de Puebla, la muestra es de 450 casillas que se dispersan en los dieciséis estratos que corresponden a los dieciséis Distritos Federales que tiene el INE en Puebla, y estaríamos conociendo entonces, a partir de las veintiún horas, cada hora, un reporte de avance sobre el porcentaje de esta muestra recolectada; y también nos estarían dando aviso cuando ya estemos próximos a recibir el Informe Final para que, les hagamos saber esta situación y podamos reintegrarnos al Pleno para poder dar esta información. Les propondré entonces un receso a las veintitrés horas, sin embargo, si antes tuviéramos información o si fuera necesaria rendir algún tipo de información parcial sobre el avance, les estaría pidiendo su apoyo para que regresáramos a esta mesa. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso a esta sesión y reanudarla a las veintitrés horas, a efecto de rendir el Informe relativo a la Recepción de los Paquetes Electorales en los Consejos Distritales y Municipales Electorales; así como el Informe, si ya estuviera disponible, del Conteo Rápido. Por favor, Secretario".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, me permito consultar a ustedes en votación económica, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Los que estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta me

**Acta IEE-28/2024**

permiso informar a usted que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; en este momento me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo General, que se encuentren pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia o, en caso de ser necesario para emitir el Informe respectivo del Conteo Rápido, esta sesión se reanuda antes de lo programado para dar cuenta de ello. Una vez señalado lo anterior, y siendo las veinte horas con cuarenta y tres minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la presente Sesión. Muchas gracias a todas y todos los presentes".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las veintitrés horas con quince minutos del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

M. en D. Blanca Yassahara      Consejera Presidenta  
Cruz García

Lic. Jorge Ortega                      Secretario Ejecutivo  
Pineda

Lic. Jesús Arturo                      Consejero Electoral  
Baltazar Trujano

Mtro. Miguel Ángel                  Consejero Electoral  
Bonilla Zarrazaga

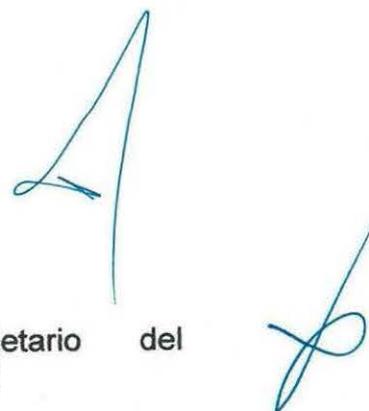
Mtra. Sofía Marisol                  Consejera Electoral  
Martínez Gorbea

Mtra. Evangelina                      Consejera Electoral  
Mendoza Corona

Lic. Susana Rivas                    Consejera Electoral  
Vera

Lic. Juan Carlos                      Consejero Electoral  
Rodríguez López

Lic. Óscar Pérez                      Representante Propietario del  
Córdoba Amador                    Partido Acción Nacional



**Acta IEE-28/2024**

Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Lic. Raúl Pineda Zepeda	Representante Suplente de Morena
Mtro. Fausto Díaz Gutiérrez	Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Nuevamente muy buenas noches, Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las once horas con quince minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, informo Consejera Presidenta, que para efectos de la presente sesión, se cuenta con la asistencia de seis Consejeras o Consejeros Electorales, diez

Representaciones de los partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta; informo al Pleno de este Consejo que corresponde dar cuenta del Informe relativo a la Recepción de los Paquetes Electorales en los Consejos Distritales y Municipales Electorales”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Tenemos hasta el momento, los primeros dos paquetes que ya han sido recepcionados en el Distrito 16 Local, la sección 1438, tipo de casilla básica, con la hora de recepción de las veintitrés cero seis; y, el segundo paquete también en el Distrito 16 Local, sección 1438, contigua 1, con el mismo horario, veintitrés cero seis. Así es que, hemos empezado ya, a recibir los primeros paquetes en nuestros Órganos Transitorios. Sabemos que hay todavía muchas casillas que se encuentran haciendo estas actividades de escrutinio y cómputo, derivado de la gran participación que tuvo la ciudadanía, pues, vamos a tener que ser un poco pacientes para que los funcionarios y funcionarias de casilla terminen sus labores, puedan integrar los paquetes, clausurar las casillas e irlos remitiendo. También me gustaría comentarles que contamos con el 60% de la muestra para conteo rápido, es decir, según los datos que nos ha remitido el Comité Técnico Asesor, con corte hasta las veintidós horas, del centro de esta fecha, dos de junio de dos mil veinticuatro, de las 450 casillas que integran la muestra para Puebla, se ha recibido información de 271 casillas, las cuales representan el 60.2% de la muestra total, por lo que también está por consolidarse este Sistema, esta estimación de conteo rápido y estaremos muy pendientes de recibir la información que dé cuenta del avance de la muestra con el corte de las veintitrés horas, que consideramos ha de estar por llegar en algunos minutos más. Una vez dicho lo anterior, integrantes de este Consejo General, está a su consideración la información rendida y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, preguntándoles ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones. También aprovecharía para comentarles que hemos estado ya recibiendo por correo electrónico, las actas de voto anticipado, contamos ya con siete Distritos del INE que nos han remitido esta información, por lo que, también les invitaría, una vez que declaremos un receso, para acompañarnos a revisar esta digitalización en el PREP e incorporarlas a nuestro Sistema, esto en la modalidad de voto anticipado. Toda vez que no tenemos intervenciones y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las doce horas, a las cero, cero horas, perdón, del día tres de junio de dos mil veinticuatro, a efecto de poder informar sobre el Avance en la Recepción de Paquetes Electorales; y si ya tuviéramos también, el Informe de la estimación de Conteo Rápido, poderla rendir en este Pleno. En caso de que la recibamos antes, estaríamos avisándoles para que podamos estar en esta mesa de sesiones y poder compartir la información con todas y todos ustedes”.

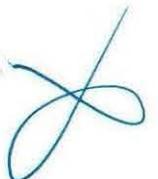
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejeros Electorales, me permito consultar a en votación económica, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta, a las cero, cero horas, del día tres de junio del año en curso. Los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta me permito informar a

**Acta IEE-28/2024**

usted que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos”.-----  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Antes de concluir, me gustaría informar al Pleno que contamos ya, con el corte de las veintitrés horas, del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, para dar cuenta de que, de las 450 casillas que integran la muestra, se ha recibido información de 340 casillas, las cuales representan el 75.6% de la muestra total, esto para conocimiento de todas y todos ustedes. En este momento me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo General, que se encuentren pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanudaría antes de lo programado. También, en el caso de que contemos ya con la estimación del conteo rápido, les estaríamos informando para solicitarles nos instalemos de nueva cuenta en sesión. Una vez señalado lo anterior, y siendo las veintitrés horas con veintitrés minutos, del día dos de junio de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la presente Sesión Permanente. Gracias a todas y todos”.-

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las cero horas con diez minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral



**Acta IEE-28/2024**

Mtro. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Lic. Raúl Pineda Zepeda	Representante Suplente de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Nuevamente saludo con gusto a las Consejerías de este Instituto, al Secretario Ejecutivo, las Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, y les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las cero horas con diez minutos, del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada

## Acta IEE-28/2024

Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Consejera Presidenta, también le informo que para efectos de la presente sesión, se cuenta con la asistencia de seis Consejeras, Consejero Electorales, diez Representaciones de los partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro; y a continuación, procederé a dirigir un mensaje con el resultado del conteo rápido para la elección de Gubernatura. El día de hoy, tuvimos una Jornada Electoral Local trascendental para nuestro Estado. Las y los ciudadanos acudimos libremente a emitir nuestro voto en las casillas instaladas, con el propósito de elegir a la persona que asumirá la Titularidad del Poder Ejecutivo en nuestra entidad. Hace unos momentos, el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federales y Locales 2023-2024 del Instituto Nacional Electoral, hizo llegar a esta Presidencia el Informe de resultados con las estimaciones de las tendencias de la votación para la elección de Gubernatura del Estado de Puebla. Es importante mencionar que el Conteo Rápido es un procedimiento de estimación estadística de alta precisión y su realización es obligatoria en las elecciones tanto a nivel federal como local, a fin de proporcionar información oficial, preliminar y confiable a la ciudadanía, la misma noche de la Jornada Electoral. Para el conteo rápido, se seleccionó una muestra de casillas de las cuales se toman los datos de los votos emitidos y depositados en las urnas; de ahí, el alto grado de precisión y confiabilidad de este ejercicio de conteo rápido, el Comité Técnico Asesor, conformado por once personas expertas en las áreas de estadística y matemáticas nombradas por el Consejo General del INE, realizó dos estimaciones. La primera, es el porcentaje de participación ciudadana en la Jornada Electoral a nivel entidad federativa; y la segunda, es el porcentaje de votación que obtuvo cada persona candidata a la Gubernatura del Estado de Puebla. En este contexto; a continuación, daré lectura al Informe del Comité. Estimación de resultados de la elección de Gubernatura de Puebla 2024. Con los datos recibidos a las veintitrés diez horas del centro, del dos de junio del dos mil veinticuatro, el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos del Instituto Nacional Electoral, informa lo siguiente: de las 450 casillas que integran la muestra, se recibió información de 347 casillas, las cuales representan 77.1% de la muestra total. De los 16 estratos Distritos Electorales Federales considerados en el diseño muestral, se contó con información de los 16. Con la información recibida y con un nivel de confianza de al menos 95%, se estima lo siguiente: la participación ciudadana se encuentra entre el 62.7% y 64.9%. El porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura de Puebla se presenta, a continuación: Nombre: Eduardo Rivera Pérez; Partido Coalición: PAN, PRI, PRD, PSI; Porcentaje de votación: Límite inferior 31.2% - Límite superior 34.0%. Nombre: Alejandro Armenta Mier; Partido Coalición: Morena, PT, Verde, Nueva Alianza, Fuerza por México; Porcentaje de votación: Límite inferior 58.8 % - Límite superior 61.7 %. Nombre: Fernando Morales Martínez; Partido Político: Movimiento Ciudadano; Porcentaje de votación: Límite inferior 3.7 % - Límite superior 4.4 %. Atentamente, el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido. De acuerdo con la estimación del conteo rápido de este Comité Técnico, se comprende que el intervalo de porcentaje de votación obtenido por la persona candidata puntera, se distingue claramente respecto del de su inmediato perseguidor, de tal manera que este intervalo no se sobrepone con el de sus contendientes, razón por la cual, puede identificarse una clara tendencia de votación a su favor. Es importante recordar que, si bien el conteo rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que reporta es preliminar, como lo

**Acta IEE-28/2024**

es también, la reportada por el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Por lo anterior, es sumamente importante esperar a los resultados finales que arroja el cómputo a nivel local, el cual iniciará el próximo cinco de junio. Adicionalmente, es importante recordar que el PREP seguirá funcionando hasta las veinte horas, del día de mañana. Sus resultados podrán ser consultados, a través de la página del Instituto, donde además estarán disponibles para su consulta, la imagen de las actas de todas las casillas capturadas para certeza de toda la ciudadanía. Quiero reconocer, la participación de la ciudadanía en la Jornada Electoral del día de hoy, realizada por la vía pacífica y a través del sufragio, ejercido con libertad, cómo se determinan los puestos de gobierno y de representación popular. Hoy, las y los ciudadanos de Puebla han demostrado madurez cívica y política, así como su compromiso con la democracia. A nombre del Instituto Electoral del Estado, les agradezco a los partidos políticos, a sus candidatas y candidatos, a las candidaturas independientes, al Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024 y al INE, a las instituciones que nos apoyaron, a los medios de comunicación que nos han acompañado y por supuesto, y de manera muy destacada, un reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía por haber contribuido a demostrar que en Puebla, las elecciones forman parte de la vida democrática cotidiana. Muchas gracias por su atención. Una vez rendido el Informe de estimación de resultados; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudar a las dos horas de este día, tres de junio de dos mil veinticuatro, a efecto de rendir el Informe relativo a la Recepción de los Paquetes Electorales”.--  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, me permito consultar en votación económica, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta, me permito informar a usted que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos”.-----  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo General, que se encuentren pendientes para que esta sesión, en caso de ser necesario, se pueda reanudar antes de lo programado. Una vez señalado lo anterior, y siendo las cero horas con diecisiete minutos, del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la presente Sesión Permanente. Gracias a todas y todos los presentes”.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las dos horas con diez minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

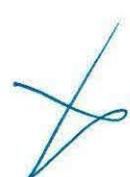
M. en D. Blanca Yassahara      Consejera Presidenta  
Cruz García

Lic. Jorge Ortega Pineda      Secretario Ejecutivo



**Acta IEE-28/2024**

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Mtro. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político



**Acta IEE-28/2024**

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Mtro. Fausto Díaz  
Gutiérrez

Representante Propietario de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel  
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Saludo nuevamente con gusto a las Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, y les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesión, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muy buenos días a todas y a todos. Con gusto Consejera Presidenta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las dos horas con diez minutos, del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. De igual forma, hago del conocimiento de este Consejo General que para efectos de la sesión, se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de los partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo. Conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta. Me permito indicar al Pleno que corresponde dar cuenta del Informe relativo a la Recepción de los Paquetes Electorales”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, proceda a rendir la cuenta del punto señalado, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Informo a todas y todos ustedes que, de los paquetes a la Gubernatura y Diputaciones Locales recibidos, se llevan 366; y de Ayuntamientos la misma cantidad, 366. Recordar que, en un solo paquete o caja; paquete, van dos elecciones: la de Gubernatura y Diputaciones Locales; y el segundo paquete, lo de Ayuntamientos, de ahí que las cifras sean idénticas, en 366 paquetes recibidos de cada una de estas elecciones. Sería cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo. Adicionalmente, informar a este Pleno que en el caso del Municipio de Coyomeapan, ya se están empezando a recibir los paquetes electorales sin ningún inconveniente. Preguntaría a las y los integrantes de este Pleno, ¿Si alguien desea

**Acta IEE-28/2024**

hacer uso de la voz para que podamos abrir una primera ronda de intervenciones?.-

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, informo a usted que la Representante del PRI ha solicitado el uso de la voz en esta primera ronda".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la voz a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, la escuchamos, por favor".-

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. De Chignahuapan, Consejera Presidenta, me está reportando mi representante que ya no hay oportunidad incluso de acceder al Consejo Municipal, de hecho ya se abandonaron 6 casillas, la votación ya no se llevó a cabo, entonces nada más si podemos ver el mecanismo para el cómputo supletorio, dado que, bueno; mi representante me dice que hasta lo que está ahorita no hay condiciones para que incluso, presente vía física el oficio para solicitar al mismo Consejo Municipal que, se pueda realizar el cómputo supletorio por este Consejo General. Sería cuanto, Consejera, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante. Informarle que, en el caso del Consejo Municipal de Chignahuapan, ya se encuentra con resguardo desde la una con veintitrés de este día, de Guardia Nacional; tenemos presencia de Guardia Nacional en este Consejo Municipal, y estaremos dando seguimiento oportuno para atender cualquier situación en la que este Consejo General tenga que intervenir. Consultarles a las y los integrantes de este Consejo General, ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra para que podamos abrir una segunda ronda de intervenciones?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que el Representante de Fuerza por México Puebla, ha solicitado el uso de la voz en segunda ronda".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra al Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Puebla, adelante, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muchas gracias Consejera Presidenta, buenas noches a todas y todos. Distrito 10, me están notificando que todos los paquetes que están recibiendo ahí, no están mostrando actas afuera de cada una. Ejemplo, sección 2625, contigua 1, sin acta se va a recuento. Y así puedo enumerar una cantidad que con mucho gusto le pasaré, en el cual, casi todas se van a ir a recuento porque no traen actas. Creo fue un error ahí de las personas que se encargaban de pegar todo esto porque, son ilegibles, no traen actas, van a recuento. Es el Distrito 10 que lo está haciendo así, si lo quieren verificar y yo con mucho gusto les paso el dato. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señor Representante. Entiendo entonces que en el Distrito 10, los paquetes electorales no contienen la copia del acta que va por fuera del paquete, por lo cual no se están cantando los resultados, ¿Es correcto?".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Es correcto. Un ejemplo rápido, sección 1370 básica 1, sin actas por fuera se va a recuento; sección 1275 básica, sin actas por fuera se va recuento; sección 1370 contigua 2, sin actas, se va recuento; sección 2780 básica Diputaciones Locales, acta no elegible, se va recuento; sección 1406. Puedo seguirle, pero mejor le paso al reporte. Pero es prácticamente todo el Distrito 10, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante. Estaremos verificando para dar acompañamiento a nuestros Consejeros y Consejeras en ese Distrito, para que hagan el procedimiento correspondiente y, si usted nos proporciona también la información que tiene en cuenta esa fuerza política que

**Acta IEE-28/2024**

usted representa, se lo agradeceríamos para estarla verificando. Integrantes de este Consejo General, ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra para abrir una tercera y última ronda de intervenciones? De no ser así, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las catorce horas del día tres de junio de dos mil veinticuatro, a efecto de dar Seguimiento a la recepción de paquetes electorales y poder rendir el Informe correspondiente ante este Pleno”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, me permito consultar en votación económica, si tienen a bien aprobar el receso de esta sesión, para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Los que estén por la afirmativa les ruego, manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta, informo a usted que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo que se encuentren pendientes de esta sesión, ya que, en caso de presentarse alguna incidencia, de ser necesario, esta sesión se reanudaría antes de lo programado. Una vez señalado lo anterior, y siendo las dos horas con dieciocho minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la presente Sesión Permanente. Muchas gracias a todas y todos los presentes”.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las catorce horas con once minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García      Consejera Presidenta

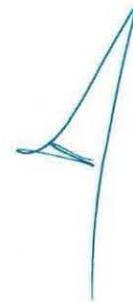
Lic. Jorge Ortega Pineda      Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano      Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga      Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea      Consejera Electoral

Mtra. Evangelina Mendoza Corona      Consejera Electoral



**Acta IEE-28/2024**

Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. José Roberto Orea Zárate	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muy buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general. Les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral

**Acta IEE-28/2024**

del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las catorce horas con once minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. De igual forma, Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que para efectos de la presente sesión, se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, siete Representaciones de los partidos políticos, ocho, ocho perdón, ocho Representaciones de los partidos políticos usted y el de la voz, siendo un total de dieciséis integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase, Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo al pleno de este Órgano Colegiado, que corresponde dar cuenta del Informe relativo a la Recepción de los Paquetes Electorales".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a rendir la cuenta que se señala".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informar a los integrantes de este Órgano Colegiado que, en cuanto a paquete de Gubernatura y Diputaciones Locales, se han recibido 6442 paquetes; y en cuanto a Ayuntamientos, misma cantidad de 6442 paquetes. Cabe destacar que, se ha ido recabando la información de manera paulatina, de manera conforme van llegando los paquetes. Sin embargo, todavía no llegamos a completar el 100%, por distintos factores que se han presentado en algunos Consejos Distritales. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario. Para ahondar un poco en la información respectiva, comentarles que, los paquetes deben primero ser recepcionados en los Consejos Municipales, en los doscientos dieciséis Consejos Municipales, con excepción del Municipio de Puebla, que tiene una logística, una particularidad distinta, pero para el resto del Estado, primero se reciben en los Consejos Municipales, posteriormente a su recepción, se deben trasladar a las sedes de los Consejos Distritales. Para el caso del Municipio Puebla, se reciben primero en los siete Distritos, para después ser trasladados al Consejo Municipal. Destacar que, en el caso del Municipio de Puebla, se han recepcionado ya, todos los paquetes electorales en todos estos siete Distritos, y ya también, se han trasladado al Consejo Municipal. En el caso particular del Distrito correspondiente a Xicotepec, tenemos reportado un bloqueo en las carreteras en Zihuateutla, razón por la cual, todavía no reciben los paquetes de los Municipios de Tlacuilotepec, Tlaxco, Jalpan, Pantepec, Z. Mena y por supuesto de Zihuateutla. En algunos casos como este que les comento, es el factor que nos ha venido retrasando para que puedan nuestros Órganos Transitorios recepcionar el total de los paquetes que deben tener en sus sedes. También comentarles que en el caso particular de Coyomeapan, las 19 casillas que se instalaron fueron debidamente recepcionadas con sus paquetes en el propio Consejo Municipal, por lo que, están trabajando con toda normalidad. En el caso de Tlapanalá, también se recepcionaron las 12 casillas,

**Acta IEE-28/2024**

derivado del incidente de la 2269 contigua 1, pues ese paquete no fue recepcionado, así es que, del total de 13 paquetes, 12 paquetes ya están dentro del Consejo Municipal. También reportar que hemos tenido algunos inconvenientes con simpatizantes de los distintos grupos, de las distintas fuerzas que compiten en Xiutetelco y en Tepexi de Rodríguez, en el exterior de nuestras sedes municipales se han, digamos, reunido y nuestros Consejos han pedido seguridad, reforzamiento de seguridad, por lo que se hicieron ya las gestiones conducentes y estos han sido atendidos, siguen trabajando con normalidad. Zihuateutla, en el caso específico de este Consejo Municipal, estamos esperando también la comunicación pertinente, ya que esa vialidad, esa carretera, está cerrada, lo que nos ha complicado que nuestra comisión desplegada para atender ese Consejo Municipal no haya podido ingresar. Sería cuanto, por lo que les consulto a las y los integrantes de este Consejo General, ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra para poder abrir una primera ronda de intervenciones?-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, informo a usted que, a las dos horas con diecisiete minutos, tomó su lugar en esta mesa, el Representante del Partido Verde; así como informarle que el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, ha solicitado el uso de la voz”-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, por la cuenta; a continuación, se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, le escuchamos Consejero, por favor”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Gracias, nada más para preguntar, se nos reporta que han llegado 6442 paquetes. ¿Cuál es el total que esperamos? Me dio en el PREP que hay 8364 actas para Gubernatura, y entonces me daría un 77.57% de los paquetes, pero nada más querría que me confirmaran, si es total, el universo que estoy considerando, si coincide con el número o si por alguna razón, son menos que las actas de Gubernatura. Gracias”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted Consejero. Precisar que, los paquetes instalados, digamos las casillas instaladas fueron 8318, en el total de la entidad. En cuanto a los Consejos Municipales, debemos esperar que nos terminen de confirmar en la recepción o alguna incidencia que impida que algún paquete llegue, por lo cual, podría haber menos actas digitalizadas derivado de esta situación. Otra situación que también puede influir en la digitalización de las actas del PREP, es que el propio paquete no contenga el sobre que va por fuera con la copia PREP, por ello también, esta podría ser una situación por la cual no se pudiera digitalizar, ya que puede ser que por algún error o descuido del propio funcionariado de casilla, el sobre no se haya colocado, con lo cual no estaríamos en posibilidades de esa acta, extraerla y digitalizarla. Estamos entonces todavía en seguimiento a esta información para poder consolidar los datos, tanto de cuántas actas se pudieron digitalizar y, cuántos fueron los paquetes que se recepcionaron en cada uno de nuestros Órganos Transitorios, con las particularidades que les menciono, porque recordemos, tenemos dos paquetes, uno con la elección de Ayuntamientos y otro con la elección de Gubernatura y de Diputaciones Locales. Sería cuanto. Preguntarle ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra para abrir una segunda ronda de intervenciones?-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta informo a usted, que la Representación de Fuerza por México Puebla, ha solicitado el uso de la voz; también el PSI ha solicitado el uso de la voz; y, doy cuenta que a las catorce horas con diecinueve minutos, el Representante Suplente del Partido Acción Nacional, ha tomado su lugar en esta mesa; y de igual manera, ha solicitado el uso de la voz. También tenemos al Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, para esta segunda ronda”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, se le concede el uso de la palabra, en primer término, el Representante Propietario del Partido Fuerza por

**Acta IEE-28/2024**

México Puebla, el Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, le escuchamos, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Muchas gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todas y a todos. Con su permiso, solamente para un tema de una incidencia en Teteles de Ávila Castillo, en el cual, en la sección 2133 en la casilla básica, resulta que después de terminar el conteo, aproximadamente a las diez y media de la noche, los funcionarios de casilla al querer llenar las actas para poder avanzar y entregar, la representante del Instituto Estatal Electoral mencionó que no podía llenar nada, porque tenía que salir; aproximadamente a las cuatro de la mañana llegó y se le preguntó que si podían avanzar, contestó que ya no era posible poder terminar, que lo quería rápido para llevarse los paquetes al Consejo Municipal; momento en que se empezó a meter todo lo relacionado al fuero federal, o sea, de otras urnas, en los paquetes correspondientes, mismos que se sellaron, así como el paquete local, con el error y la presión por parte del representante del Instituto, que las boletas del Ayuntamiento se fueron en el paquete a Gobernador; por lo que el paquete de boletas de Ayuntamientos únicamente se metieron los sobrantes y que se anularon. Es decir, de manera errónea las boletas integradas se metieron en el paquete local del Gobernador, siendo la misma sección y casilla que la señalada arriba; y el paquete de Ayuntamiento se le llevó el funcionario del Instituto hasta el Consejo Municipal sin sellos y sin boletas. Obviamente no se perdió la custodia, pero hay boletas que no corresponden y llegó una urna vacía. El Consejo Municipal desconoce el tema de que el paquete de Ayuntamiento se encuentre vacío, entonces lo comento y por eso utilicé este espacio, porque, en este caso el candidato está muy cerrada la elección, va ganando y esa casilla podría ser una diferencia entre ganar o perder. Entonces, les agradecería que pudieran tener la atención debida y podernos ayudar, sobre todo para el protocolo de poder regresar las boletas a donde corresponden, o bien, lo que sea necesario hacer para que haya certeza en esa casilla, le agradezco. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante. ¿Me podría repetir, por favor, el número del paquete de la casilla?".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Sí, con gusto Presidenta. Permítanme un segundo; es en el Municipio de Teteles de Ávila de Castillo, sección 2133, Distrito Local 05 Teziutlán, casilla básica".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señor Representante. Entonces, con la cuenta que usted nos da, las boletas con los votos de la elección de Ayuntamiento se depositaron o se integraron indebidamente en el paquete que contiene las elecciones de Gobernatura y de Diputaciones Locales, por lo cual, seguramente estarían en el Distrito y debemos redirigir estas boletas. Comunicar a todo el Pleno que contamos con ese protocolo para que, en cuanto y durante los cómputos se detecten boletas correspondientes a otra elección, estas deben ser separadas para que se pueda conformar una comisión que asista al Órgano Transitorio correspondiente a quien le toca llevar el cómputo para entregar esas boletas y éstas sean contabilizadas en la casilla correspondiente. Así es que con esta cuenta que nos da, tendremos comunicación con este Consejo Distrital para poder advertir que en ese paquete existen boletas de la elección de Ayuntamiento. A continuación, le corresponde el uso de la palabra a la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, le escuchamos, por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** "Gracias Consejera Presidenta, buena tarde a todas y a todos. Solamente preguntar, nos comentaban que, los paquetes electorales del Municipio de Soltepec, se habían trasladado al

**Acta IEE-28/2024**

Consejo Distrital, entonces solamente es saber si nos puede confirmar esta situación o si están en el Consejo Municipal de Soltepec. Muchas gracias, es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señora Representante, con mucho gusto. En el municipio de Soltepec tenemos 17 casillas que fueron instaladas y, nos faltan 4 paquetes por recibir en ese Consejo Municipal, según lo que reporta nuestra propia Presidencia de ese Consejo, Consejo Municipal de Soltepec. Ahora corresponde el uso de la voz al Representante Suplente del Partido Acción Nacional, el Licenciado José Roberto Orea Zárate, le escuchamos, por favor".-----

**Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado José Roberto Orea Zárate:** "Gracias Presidenta, muy buena tarde. Era igual forma, ya comentó usted respecto al Municipio de Soltepec, también era una de mis preguntas; también me sumo, preguntar respecto de los paquetes de V. Carranza, respecto, venía ahorita en camino, también escuche el tema de Zihuateutla, también comentarlo; y del Municipio de Xoxtla, que al parecer está gente también en el Consejo Municipal de Xoxtla, así es, por el supuesto dicho de boletas falsas, que pudiéramos ahí también corroborar; el Municipio de Tianguismanalco, que igual se encuentra gente concentrada afuera del Consejo Municipal; al igual que, Ahuazotepec y Olintla, estos Municipios que acabo de mencionar, respecto de seguridad, respecto al mismo Consejo y los paquetes electorales. Es cuanto Presidenta, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señor Representante. En cuanto al caso que nos reporta de Xoxtla, estaremos contactando a nuestro Consejo Municipal. Decir que si existen boletas que sean falsas o apócrifas, se estarían separando el día de los cómputos distritales y municipales, en cuanto se aperturan, por supuesto, las propias cajas paquete y se puede dar la cuenta desde el acta, bueno más bien desde la hoja de incidentes, que, es donde pueden escribir los funcionarios este tipo de situaciones para proceder a separarlas. Seguramente incluso, las encontraríamos hasta ya separadas de alguna manera. Y por supuesto que, si es un paquete que se recuenta, pues en mesa de trabajo, en los puntos de recuento donde se lleven a cabo estas actividades, seguramente también se estarían separando. Pero en este caso particular de Xoxtla, con el comentario que usted nos realiza, estaríamos comunicándonos para dar estas precisiones con nuestro Consejo, con la finalidad de que estén pendientes de esta situación. Para el caso de Olintla, nosotros ya traíamos el reporte desde temprano y fue reforzada la seguridad, ya se había solicitado y así se nos confirmó por parte de la Secretaría de Seguridad Pública. Para el caso de Ahuazotepec, lo estaremos verificando; y en el caso de Tianguismanalco, también ya habíamos pedido refuerzo de seguridad en nuestra sede. Entonces, solamente me quedaría con el pendiente de Ahuazotepec para verificar la información y de ser necesario, cuente con que también esta autoridad realizará la gestión conducente. Tiene razón, de V. Carranza, de los 44 paquetes, nos informa nuestro Consejo Municipal que se han recepcionado 39 paquetes de Ayuntamiento y 40 paquetes de Diputaciones, por lo que todavía hay paquetes que se encuentran pendientes de que nos confirmen su recepción. Ahora sí, le corresponde el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "Gracias. Entonces, estamos esperando el mismo número de paquetes que el mismo número de casillas instaladas, por lo que entendí, la respuesta que me dio hace rato, que son 8318, eso me da 77.44% que a mí me parece bajo para la fecha en la que estamos. Entonces, preguntaría primero, que me confirmen qué es correcta mi cifra total, o sea el objetivo, ¿Cuál es el objetivo al que se quiere llegar? ¿8318 o algún otro número?. La segunda es, ¿Cuándo se tiene estimado el 100%?, o sea, hoy, mañana, el miércoles, para tener esa información, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Sí, Consejero, con gusto. Efectivamente,

**Acta IEE-28/2024**

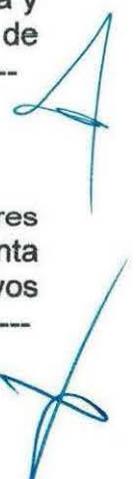
estamos esperando los 8318 paquetes; uno, en el caso de la elección de Gubernatura y de Ayuntamiento; otro, en el caso es el mismo número, pues, en el caso de Ayuntamientos, para poder tener en nuestros Órganos Transitorios todos y cada uno de estos. También es importante precisar que, derivado de que esta información se encuentra en tránsito, necesitamos confirmar que estén todos recepcionados o bien, conocer las causas de aquellos paquetes que finalmente no se reciban, y ahí es donde podría la cuenta bajar. Cuando tengamos esa información, pues por supuesto, se les estaría avisando. Importante también resaltar que, para poder tener el 100% del reporte de los paquetes, ya sean recepcionados o con alguna causa por la cual no fueron recibidos, necesitamos consolidar los números con cada uno de los Consejos Municipales y los Consejos Distritales. Como les comentaba al inicio, tenemos algunas situaciones que nos han impedido establecer comunicación pronta y ágil. Para el caso, insisto, del Distrito de Xicotepec, el cierre carretero nos está impidiendo ese traslado. Hasta que no lleguen los paquetes al Distrital, no podríamos dar la cuenta de que ya fueron recepcionados en el destino final, que es este Consejo. Y en algunos otros casos, todavía tenemos pendientes paquetes por confirmar, por lo cual, pues esta información tiene que ir fluyendo y, dependeríamos de la cuenta que cada uno de nuestros Consejos Municipales y Distritales nos proporcione. Dicho lo anterior, les preguntaría, ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra para abrir una tercera ronda de intervenciones? De no ser así, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las veinte horas del día tres de junio de dos mil veinticuatro, a efecto de dar seguimiento a la recepción de paquetes electorales, precisando que les estaríamos convocando para la reanudación de manera virtual, si así lo deciden aprobar mis colegas. Por favor, Secretario".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, me permito consultar a ustedes en votación económica, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Los que estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta, me permito informar a usted, que la propuesta de receso fue aprobada por mayoría de votos, con el voto en contra del Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo. En este momento, me permito solicitarles a las y los integrantes de este Consejo, se encuentren pendientes de esta sesión, ya que, de ser el caso, de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanudaría antes de lo programado. Una vez señalado lo anterior, y siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se declara el receso de esta Sesión Permanente. Gracias a todas y todos los presentes".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las veinte horas con once minutos, del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara      Consejera Presidenta  
Cruz García



**Acta IEE-28/2024**

Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Mtro. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político



**Acta IEE-28/2024**

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Lic. Diana Salazar  
Palacios

Representante Suplente de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel  
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenas noches Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las veinte horas con once minutos, del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reanuda de manera virtual, la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, sean amables de indicarme que están conectados y conectadas a la presente sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “Conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Presente”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Presente y conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Buen noche, conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “Buenas noches, conectada a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “Buenas noches, presente y conectada a la sesión”.-----

**Acta IEE-28/2024**

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “Buenas noche, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; ok, lo vemos, pero no lo escuchamos”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Buenas noches, conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Buena noche, conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** “Buenas noches, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** “Buenas noches a todas y todos, conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Buenas noches, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Buenas noches, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Buenas noches a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

**Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** “Buenas noches, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla”.

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** “Muy buenas noches a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Presidenta, para efectos de la presente sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras, Consejeros Electorales, nueve Representaciones de partidos políticos, usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización; y no omito manifestar que, la

**Acta IEE-28/2024**

Representación del PRD, no se ha conectado hasta el momento a la sesión. En este sentido, me permito indicar que la presente reanudación de sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto, Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo. Conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta. Me permito indicar al Pleno de este Órgano Colegiado, que corresponde dar cuenta del Informe respecto a las Actas de Escrutinio y Cómputo de los Paquetes Recibidos en los Consejos, en los Órganos Transitorios del Instituto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta** "Secretario Ejecutivo, para precisar que el Informe a rendirse es el Informe sobre la Recepción de Paquetes Entregados a los Órganos Transitorios, por lo que le pido dé la cuenta de esa información".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Es correcto Consejera, con mucho gusto. El reporte de paquetes entregados a los Órganos Transitorios es el siguiente: total de casillas 8319. Casillas no instaladas: 1. Casillas con suspensión de votación según el Sistema de Información de la Jornada Electoral: 7. Paquetes esperados: 8311. Recibidos: 8311, lo que nos da un porcentaje del 99.90% con corte a las dieciocho horas. Cabe mencionar que, de esta cantidad de paquetes, 68 son reportados como paquetes con siniestro, es decir, que no se pudo recibir el paquete. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario. Para precisar que, del total de casillas que se habían aprobado, que eran las 8319, como todas y todos sabemos, una casilla que es la correspondiente a la del Municipio de Tlapanalá, no pudo ser instalada; y, contamos ya con la confirmación de que 7 casillas tuvieron suspensión de votación en el Municipio de Olintla. Estas casillas, que son 7, pues estos paquetes no se lograron integrar, se quedaron en el domicilio de las casillas, por lo cual, esta cuenta ya se actualiza a que el número de paquetes esperados serían 8311. Precisamente derivado de estas dos circunstancias en particular, los recibidos 8311 y los paquetes que tienen un reporte de siniestro obedecen a las siguientes circunstancias: en el Distrito 5 de Libres, en el Municipio de Xiutetelco, el número de paquetes responde a 49; sin embargo, una vez que fueron recepcionados, tuvimos en el propio Consejo, los llamados a seguridad pública, asistió Guardia Nacional, la policía estatal, incluso la policía municipal; sin embargo, los pobladores simpatizantes de distintas fuerzas políticas, de distintos grupos, pues ingresaron al propio Consejo Municipal y, sacaron los paquetes mismos que fueron quemados. En el Distrito 21 de Atlixco, en el Municipio de Tianguismanalco, ocurrió la misma situación; una vez recepcionados los 16 paquetes correspondientes a este Municipio, también tuvimos hechos al exterior de nuestro Consejo que, concluyeron con la quema de los paquetes de estos 16 paquetes. En el Distrito 14 de Ciudad Serdán, Municipio de San Nicolás, Buenos Aires, tuvimos un evento que comprometió también 3 paquetes que fueron quemados; y, las dos cuentas iniciales que les daba del municipio de Tlapanalá, Distrito 22 de Izúcar de Matamoros, con la casilla no instalada correspondiente a la sección 2269 contigua 1; y, el Distrito 4, Zacapoaxtla, Municipio de Olintla, con los 7, documentación en el domicilio de la casilla que no pudieron ser computados, por lo cual, no se integró el paquete y estos no fueron recepcionados. Sería la cuenta que tenemos que informar al Pleno y les preguntaría a las y los integrantes de este Consejo General, ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra para que podamos abrir una primera ronda de

intervenciones?”-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, ha solicitado el uso de la voz en esta primera ronda; igual que la Representación de Morena; y la Representación del Partido Acción Nacional. Son las manos que vi levantadas, no sé si me haya faltado alguien más. Sería cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario. En primer término, le corresponde el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante por favor, Consejero, le escuchamos”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Gracias Presidenta. Primero, muchas gracias por la claridad del reporte que nos está dando. Me parece que está muy bien, está muy completo, trae los números totales y las circunstancias peculiares que pasaron en cada Municipio, que a veces escapan de nuestras manos, pero me parece que está muy bien para tomar alguna decisión e intervención de nuestra parte. Yo quiero aprovechar, me voy a salir un poco del tema, para hacer un reconocimiento a todas las personas que estuvieron involucradas en el desarrollo del PREP, me estoy saliendo un poquito porque es parte del seguimiento a la Jornada, pero no es propiamente parte de este Informe. Yo estuve muy insistente en que este PREP estuviera perfecto, entonces estuve muy nervioso, siempre exigiendo que se hiciera de la mejor manera. Por eso me parece justo agradecer tanto al COTAPREP, como a la instancia interna, como a la empresa y a la Comisión, encabezada por el Consejero Juan Carlos, porque en Puebla afortunadamente todo salió bien. Suena fácil decirlo, pero salimos en tiempo, cumpliendo las altas exigencias de los partidos políticos y de la sociedad, lo cual, también debo decirlo, no fue posible en todos los Estados que tuvieron elecciones. Nuestro PREP funcionó muy bien, y fue un buen ejemplo ante otras entidades. Ahora, con gusto debo reconocer que, si bien a mí, me hubiera gustado hacerlo con recursos propios, pues se cumplió con el principal objetivo, que era tener un Sistema que dotara de certeza a todos los actores. Entonces por eso, muchas felicidades y quiero reconocer públicamente tanto a los ingenieros Alex y Abel y a sus equipos de trabajo y al Doctor, la Doctora y Licenciado involucrados en el COTAPREP, gracias por todo su esfuerzo. A veces no es visible ese trabajo de estar programando, pero es tan importante como el de haber colocado las casillas o contado los votos. Sin su trabajo no podríamos hablar de democracia local como lo estamos haciendo. Nuevamente muchas gracias”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted Consejero; correspondería a continuación, el uso de la palabra al Representante Propietario del partido Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, le escuchamos, señor Representante”.--

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Gracias. En esta primera ronda, únicamente para tener mayor claridad, es una pregunta, Consejera Presidenta. Estamos en el entendido de que, en Tianguismanalco y Olintla tenemos elección extraordinaria, ¿Es correcto, esos dos lugares? Me quedó la duda de Xiutetelco, de los 49 paquetes, ¿Cuántos fueron destruidos? Toda vez que, de acuerdo a mis anotaciones que fui tomando, en San Nicolás Buenos Aires son tres paquetes y en Tlapanalá, bueno, el paquete que fue siniestrado al inicio de la Jornada. Es cuanto, únicamente para claridad en el dato. Es cuanto”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Claro que sí, señor Representante. En cuanto al Municipio de Xiutetelco, el conocimiento que nosotros tenemos es que los 49 paquetes fueron quemados al exterior de nuestro Consejo Municipal, en la Plaza Pública del Municipio, por lo que, pues estaríamos nada más a la espera de conocer si contamos con actas o alguna documentación que se haya quedado al resguardo del Consejo Municipal. Misma situación que tendríamos en Tianguismanalco, ya que los 16 paquetes fueron quemados al exterior de este Consejo, pero estamos

## Acta IEE-28/2024

verificando con nuestros Consejeros, si cuentan con las actas que van por fuera del paquete, derivado de que, pues como llegaron a manifestarse la población y en el caso de Tianguismanalco hubo hasta un bloqueo para los accesos, pues entenderemos se cerraron las instalaciones y se retiraron. De momento, estamos esperando las condiciones propicias para que nuestros Consejeros puedan regresar y darnos la cuenta en estos dos casos. Gracias señor Representante, espero que con esto haya podido contestar sus inquietudes, muchas gracias y estaríamos pasando, con la oportunidad de la voz al Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador, quien es Representante del Partido Acción Nacional, adelante por favor Representante le escuchamos”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Gracias Presidenta, buenas noches a todos. A ver, muy puntual el Informe, veo que el PREP todavía tiene algunos Municipios en ceros, tenemos que esperar obviamente a las mesas de trabajo y sesiones extraordinarias y cómputos del miércoles para actualizarlos; sin embargo, en estos dos Municipios que nos dan cuenta de Xiutetelco y Tianguismanalco, veo que Tianguismanalco ya están la mayor parte de las actas capturadas, cosa que no nos pone contentos, pero bueno, a lo mejor quedamos satisfechos. Lo que creo que todavía nos falta por dejar claro, son dos puntos ahorita de la cuenta que nos están dando y de que tiene relación con el siguiente comentario. Primero que nada, ¿Fueron los Presidentes de los Consejos, el Asistente del Instituto Electoral del Estado, mi querido amigo, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral o quien presentó las denuncias por los hechos violentos en estos dos Municipios? Tiene que haber denuncias, es material electoral, yo espero que ya haya, no sé, vaya, incluso los Presidentes de los Consejos, son vecinos, incluso se conocen y sea del partido que sea, se presenten las denuncias y se hagan los señalamientos con quien siniestre, sí, y quien agrede a los funcionarios y a los Consejeros de los Consejos Municipales y destruye el material electoral. Ojalá no nos pase lo que pasó hace tres años, que derivó en elecciones extraordinarias, que solamente quedó en la anécdota, repusimos los procesos en algunos Municipios, pero nunca hubo denuncias. Esto que no pase por favor, ojalá, no ahorita, pero ojalá después nos pudieran decir, si ya se presentaron y contra quién, quién más bien, ya se presentaron, quién los presentó y contra quién, en estos dos casos que son los más visibles hasta el momento; y que me lleva a la reflexión del segundo comentario que es, que te hagan falta los cómputos municipales, o sea, todavía falta, todavía hay que estar pendientes de los cómputos municipales y distritales, todavía hay que estar pendientes, y que ojalá una vez más se refuerce la seguridad en todos los Consejos Municipales, pues para que transcurran los cómputos como deban de transcurrir, y que gane quien debe de ganar. Todavía no podemos cantar victoria, todavía nos falta mucho, pero ojalá se refuerce porque los cómputos municipales también se ponen rudos, también se ponen intensos y apasionados. Por el momento es cuanto Presidenta. Muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señor Representante. Informarle que, justamente estamos ya trabajando con nuestra Dirección Jurídica para que podamos recapitular todos los hechos que han sucedido, contactar con nuestros Consejos, nuestros funcionarios desplegados y poder ya con esta cuenta precisa de, los daños que se tuvieron a nuestra documentación, a nuestro material electoral, incluso alguna instalación, poder presentar las denuncias correspondientes. Para nosotros también esto es una prioridad como Instituto Electoral del Estado, nos enmarcamos por supuesto, en la legalidad y estaremos haciendo las acciones conducentes para que, todos estos hechos queden debidamente denunciados, sean investigados y sean sancionados. Precisarles en esta oportunidad también que, en el Municipio de Olintla, como les había comentado, de las 7 casillas, pues sí tenemos 9, 9 casillas o 9 paquetes

**Acta IEE-28/2024**

repcionados. Entonces también esta es información que tendríamos que estar mañana con los escenarios propios, como bien lo dice el Maestro Óscar, de los Consejos Distritales y Municipales para poder evaluar cuáles son sus escenarios de cómputos de cara al miércoles cinco. Nosotros hemos pedido desde ayer, toda la madrugada, este día, prácticamente en todo el transcurso, los apoyos a seguridad en distintos puntos de nuestros Consejos para poder resguardar la integridad de nuestros funcionarios y de nuestras funcionarias y también pues de la documentación electoral que ahí albergamos. Hemos contado con respuesta en algunos casos, como las que les dimos cuenta, pues aun así han sido rebasados por las circunstancias particulares, pero estaremos también dando este seguimiento puntual el día de mañana con nuestros Consejos para poder tener escenarios claros de cara a lo que pudieran ser los cómputos que inician este miércoles cinco de junio. Sería también el comentario de mi parte. Vamos a preguntar ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra para abrir una segunda ronda de intervenciones?-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "Presidenta, yo solo quisiera hacer una pregunta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Si me permite Consejero, daríamos la cuenta de las solicitudes de intervención, iniciando con la manifestación que usted hizo".--

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Así es Consejera Presidenta, quería informar que ha solicitado el uso de la palabra el Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano; igual que la Representación de Acción Nacional; del PT. Hasta ahí tengo registradas, no sé si alguien más. Ok, Licenciado Luis Becerril de Fuerza por México Puebla, también se ha inscrito en esta segunda ronda".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muy bien, entonces en el orden de intervenciones sería el Consejero Arturo; después el PT; PAN y Fuerza por México. ¿Es así, Secretario?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Es correcto Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias. Iniciaríamos esta segunda ronda de intervenciones con el uso de la voz a cargo del Consejero Electoral, el Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano, adelante, por favor, Consejero, le escuchamos".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "Gracias Presidenta. Solo me quedó la duda de la cuenta que dio de Olintla, entendí 7 de 9, 9 de 7. Solo sería esa duda, por favor, Presidenta, gracias".-

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Sí, con gusto. De los 15 paquetes que tenemos en, perdón, del Distrito 4 de Zacapoaxtla, Municipio de Olintla, los paquetes que tenemos recepcionados son 9, son 9 paquetes los que tenemos recepcionados. Entonces también insisto, perdón, en que tenemos que analizar pues cada uno de los escenarios que van a estar presentando nuestros Consejos Municipales y Distritales, para poder tomar acciones desde este Consejo General, en lo que será el seguimiento que haremos a los cómputos y también en algunos casos evaluar las condiciones imperantes en cada Consejo Municipal y Distrital, para poder determinar las acciones conducentes. Con gusto, Consejero Arturo. Ahora le correspondería el uso de la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, el Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador; le escuchamos, por favor, señor Representante".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** "Muchas gracias Presidenta, nuevamente por concederme el uso de la voz. En estos días y estas horas diferentes. Escuché ya las intervenciones de, incluso desde ayer de algunos compañeros Representantes y bueno, el caso de mis candidatos, hay lugares en donde la situación está tensa, algunas son cuestiones de tensión menos graves, graves y otras de plano, rayan en lo criminal. Quiero condenar los hechos en los que, en el Municipio de Venustiano Carranza, grupos armados intimidaron a

## Acta IEE-28/2024

funcionarios de casilla y a los integrantes del Consejo Municipal, incluso echando disparos al aire y, provocando pues que en algunos casos los paquetes quedaran abandonados. Es lo que me reportan, no sé si en el mismo sentido lo que tengan reportado aquí en el Instituto, pero, cualquier hecho que intimide a las personas que nos están haciendo favor de estar presentes para contar los votos de sus vecinos, es lamentable y condenable, los paquetes de esos Municipios, según el PREP, veo que faltan varios por computar, me reportan mis representantes que, están algunos en un Consejo Distrital del INE, otros en el Consejo Distrital de nosotros, de los estados, quién sabe dónde está. Yo creo que, lo más importante ahorita es que no solo Venustiano Carranza, sino todo aquel Consejo Municipal que sienta que puede ser vulnerado, dada la tranquilidad y la paz y los cómputos, emitan un comunicado para ver de qué manera se le auxilia, si se le auxilia desde la fuerza pública, en este caso yo creo que ya debería de ser estatal, federal, hasta lo que deba de ser en base a los lineamientos y nuestra normatividad electoral en atraer los cómputos, como creo que va a ser el caso de algunos Municipios, incluido Venustiano Carranza, porque no hay condiciones, o sea, no las hay, no las hay. Yo esperaré a lo que determina el Consejo Municipal, lo que digan mis representantes, pero sean sensibles a esta situación en la que mucha gente fue intimidada y de una manera grotesca. Es cuanto, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante. Sí, desde el día de ayer dábamos cuenta del Municipio de Venustiano Carranza, donde tuvimos hechos violentos que también nos obligaron a que nuestro propio funcionariado cerrara el Consejo, se resguardara, motivo por el cual, en efecto, algunos de los paquetes de este Municipio fueron entregados en el Distrito 1, que es el Distrito Federal del INE y, resguardados conforme al protocolo de intercambio de documentación distinta a los ámbitos electorales, nos fue entregado, por ello ya están en nuestro Consejo de Venustiano Carranza y, ahí sí decirlo con toda claridad, también se contó con el reforzamiento de la seguridad no solo estatal, sino también de Guardia Nacional. Sin embargo, desafortunadamente pues estos hechos pues asustaron a la población, insisto, se tuvieron que resguardar, cerraron el Consejo Municipal y sería una de las situaciones que estaríamos evaluando justamente ya con la cuenta que nos dé nuestro propio Consejo el día de mañana con todas y todos ustedes, para poder determinar las acciones necesarias, sobre todo en estos casos específicos en las que no pudieran existir condiciones de seguridad para realizar los cómputos municipales. Sería la cuenta señor Representante. A continuación, le correspondería el uso de la voz a la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, la escuchamos, por favor”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** “Gracias Consejera Presidenta, buenas noches a los Representantes de partido. Consejera, nada más con la petición, verdad, ya me han antecedido mis compañeros Representantes, y obviamente pues yo también me sumo a este apoyo que se le pueda otorgar a los Consejos Municipales Electorales con el tema de la seguridad pública. Me han escrito varios compañeros, varios representantes de los diferentes Municipios en los cuales el PT pues es **(Falla técnica, sin audio)**”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Creo que tuvo problemas de conexión porque la dejamos de escuchar y ya no la veo conectada, ¿Señora Representante?, creo que ya se volvió a conectar. ¿Nos escucha, señora Representante, para que pueda volver a hacer uso de la palabra? Tuvimos un problema”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** “Sí, gracias. Anda un poquito fallando mi señal. Entonces, nada más para solicitar precisamente el apoyo de la seguridad pública, me han escrito compañeros del Municipio de Tlapanalá, en

**Acta IEE-28/2024**

donde bueno, ya se escucha el rumor, que se está la gente alistando para el tema del día miércoles de escrutinio y cómputo, y que bueno, esto deriva por la preocupación de los compañeros, de los ciudadanos, de los compañeros que se encuentran en este Municipio de Tlapanalá y que pues de alguna otra manera como Partido del Trabajo, pues también yo me puedo y me sumo a la petición que han hecho mis compañeros. Entonces, para el Municipio de Tlapanalá, y para los otros Municipios en los cuales, pues hemos tenido estos, desafortunadamente estas situaciones en cuanto a la quema de paquetes electorales, como es el Municipio de Xiutetelco, en donde también el Partido del Trabajo pues solicita también que se pueda dar este apoyo para el día miércoles, verdad, independientemente de la resolución que vayan a dar los Presidentes de los Consejos Municipales, y la situación que pueda derivar ante estos hechos. Entonces es nada más, el apoyo y la voz por parte del Partido del Trabajo y en representación de mis compañeros, tanto representantes ante los Consejos Municipales como los propios candidatos que han acudido a nosotros para poder solicitar esta ayuda, este apoyo de la seguridad y que podamos el día miércoles, mañana ellos tienen mesas de trabajo y que podamos también darles nosotros una respuesta positiva en cuanto a, no dudamos del Consejo General, el Instituto, por vía y conducto de usted como Presidenta, pues han solicitado este apoyo tanto a Seguridad Pública como Guardia Nacional por el tema de paquetes electorales, pero sí me sumo a este apoyo que nos están requiriendo nuestros compañeros. Sería cuanto Presidenta, ojalá se haya escuchado porque me anda fallando el Internet".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Sí se escuchó señora Representante, informarle que para el Consejo Municipal de Tlapanalá desde la tarde pedimos los refuerzos necesarios porque se encontraban en el desarrollo de esta sesión, cantando los resultados, llenando su cartel, entonces desde ahí tuvimos una solicitud de nuestro propio Consejo en Tlapanalá y se reforzó la seguridad, misma que se estaría manteniendo para el día de mañana y que puedan desarrollar su sesión previa y, el día miércoles para su cómputo. En el caso de Xiutetelco, insistir que sí contamos con la seguridad, incluso de Guardia Nacional, de la Policía estatal, sin embargo, pese a ello, pues estos son los hechos que se reportan, pero también están ahí resguardando el inmueble sede de nuestro Consejo Municipal en Xiutetelco. Para concluir con esta segunda ronda de intervenciones, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Fuerza por México Puebla, el Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, le escuchamos, por favor".----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "Gracias Consejera Presidenta, con su permiso. Nuevamente un llamado a lo que dicen mis compañeros, a poder brindar la seguridad en los Consejos Municipales, porque, en algunos casos en los Consejos Distritales encargados por el Instituto Nacional Electoral, pues al ver esta presión social de molestia porque los resultados son muy cerrados, etcétera. Pues se van, abandonan ahí el tema, los dejan a ustedes con la responsabilidad y es irresponsabilidad del Instituto Nacional Electoral que, en lugar de tener una sesión permanente, lo hace con recesos tan prolongados, once, catorce horas; entonces es una irresponsabilidad, lo dije una vez, lo vuelvo a marcar, el Instituto Nacional Electoral deja mucho que desear en esta elección. En el caso de Jopala, Jonotla, su servidor tuvo que hablar con algunos pobladores de simpatizantes del candidato de nuestro partido, pero también de otros partidos porque querían cerrar la avenida o la calle, porque se mostraron muchos hechos y vaya, nosotros tenemos nuestras responsabilidades, pero también nosotros no somos la seguridad pública, entonces también le pido por favor en estos Municipios y en esos Consejos Municipales que tengan ese reforzamiento de la seguridad, porque, nosotros como partidos políticos tenemos nuestro límite, no podemos llegar a hacer ni realizar funciones que le toca a la seguridad pública, ni tampoco vamos a hacer las funciones de otras

## Acta IEE-28/2024

Instituciones en las cuales no podemos hacer nada. Presentaremos las impugnaciones necesarias de compra de votos, de personas que iban dos, tres a auxiliar a una persona para votar, lo cual no estaba permitido, algunas casillas de las cuales sacaban boletas porque no podía entrar la otra persona, porque no había, no había la forma de poder trasladar a discapacitados, sacaban las boletas y toda esta serie de irregularidades que permitieron, pues las y los presidentes de mesa de casilla, lo cual haremos el posicionamiento, aparte de que pues, al momento o hasta el corte que yo tenía, seis Municipios no se registraban, seis o siete municipios no se registraban con ninguna acta computada en el PREP; y de la misma forma, en muchos Municipios faltan una, dos, cinco, siete, etcétera. Sobre todo, en el tema de Ayuntamientos. Entonces, esto no quiere decir que el conteo o los resultados son finales, faltan los cómputos municipales, los cómputos distritales y en su caso, si es que existen las condiciones, pues el recuento de los votos dependiendo de las irregularidades mostradas en este periodo de tiempo. Yo si exhorto, por favor, al Instituto Nacional Electoral que cumpla su trabajo a cabalidad, y solicito a este Instituto, nada más solicitar en el ámbito de su competencia, pues el tema de seguridad, no solamente los Municipios que yo mencioné, sino también en los Municipios que mis compañeras y compañeros han manifestado a lo largo de esta sesión tan larga. Yo sé que el ámbito de su competencia".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Licenciado, una disculpa, ya se concluyó su tiempo, estaríamos abriendo".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** "No veo mi pantalla Consejera Presidenta, le ofrezco una disculpa. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señor Representante, ahorita abriremos una tercera ronda de intervenciones por si desea concluir con sus comentarios. Es solo precisarle de los dos reportes del Municipio que nos hace favor de darnos Jopala y Jonotla; en Jopala ya habíamos pedido el reforzamiento de seguridad, había estado ya por allá la policía estatal reportándonos la presencia y, en el caso de Jonotla lo estaríamos reportando, ya que de ese no teníamos solicitud alguna, así es que, cuente también con que esta autoridad haga el reporte correspondiente para poder abonar que con todos nuestros Consejos Municipales y Distritales cuenten con las condiciones idóneas para los cómputos distritales y municipales. Y precisar en el aspecto que, usted menciona, de que el PREP todavía, o bueno, más bien como ya se cerró, no digitalizó o no visualizó algunas actas de Ayuntamiento, esto se deriva precisamente de que los paquetes pues se entregan en los Consejos Municipales y posteriormente deben ser entregados en los Consejos Distritales, porque justamente ese es su destino final y, en los Consejos Municipales cuando se recepciona el paquete se debe retirar el sobre PREP que va por fuera para que sea entregado también y trasladado a nuestros CATDS que estuvieron ubicados precisamente en las cabeceras de Distrito. Es por ello que algunos Consejos Municipales que no lograron hacer este movimiento con mucho tiempo de antelación, pues no nos permitió precisamente que se estuviera digitalizando en algunos casos como usted bien lo señala, algunos Municipios en el caso del PREP y de las actas. Para continuar, abriremos una tercera ronda de intervenciones, si alguien desea hacer uso de la voz".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, informo a usted que han solicitado el uso de la voz el Representante de Morena; el Representante de Fuerza por México Puebla; la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla; el Representante del Partido Verde Ecologista de México; y, la Representante del Partido del Trabajo, la Licenciada Araceli Fuentes; igual el Representante del Partido Acción Nacional. Son las manos que vi levantadas, ¿No sé si alguien más se me haya pasado y no haya observado que solicitó el uso de la voz? No, sería cuanto Consejera Presidenta?".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario; correspondería en primer término, el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, le escuchamos por favor, señor Representante”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Gracias Consejera Presidenta. A ver, únicamente esta Representación haría un llamado a seguir, a seguir garantizando la integridad de los paquetes que se encuentran ya, vamos a decirlo de algún modo, durmiendo en los Consejos Municipales, las respectivas bodegas, me queda claro que, salvo la cuenta que, nos ha dado y que ha sido de manera muy clara, todo lo demás está garantizado con las inquietudes propias de la seguridad. Entonces en ese sentido, reiterar el llamado a la seguridad, pero sí es importante precisar algo, porque si es importante dejar claro y señalar el enorme esfuerzo que ha realizado la Secretaría de Seguridad Pública a través del Gobierno del Estado, la Guardia Nacional e incluso las policías municipales, porque fue una Jornada que vivimos el día de ayer, día de hoy, en el cual se empezaron a presentar algunos focos rojos, yo diría propios de la calentura electoral; sin embargo, nuestro reconocimiento, porque si bien es cierto no tendría que haber ningún paquete siniestrado, creo que se dieron muy buenas condiciones, una muy buena respuesta y un muy buen apoyo que nos permitió en su corte inicial, tener la presencia de los 8311 paquetes, con excepción de los que, a última hora fueron siniestrados. Por ende, el llamado es, a garantizar el voto de las y los poblanos, las y los poblanos ya han decidido quienes habrán de gobernarlos y, como partido sumarnos al llamado a toda la ciudadanía que se respete la decisión de los votantes y el llamado a este Instituto a que se vayan generando las condiciones para un mejor proveer de cara a los cómputos del próximo miércoles. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Fuerza por México Puebla, el Licenciado Luis Javier, Luis Gabriel Becerril Reynoso, perdón, adelante por favor señor Representante”.

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** “Gracias Consejera Presidenta. Trataré de agotar el tiempo, exactamente, no pasarme, pues el 64.45% nos habla de que esta Jornada Electoral fue exitosa, la ciudadanía, las y los poblanos salieron a votar por la gente que quiere que los gobierne y, afortunadamente en esta Jornada que bien no fue perfecta y que como todo tiene algunos problemas, pues podemos calificar de exitosa. Felicito a todas y a todos los poblanos que pudieron ejercer su voto libre, y llamamos a la tranquilidad en estos conteos municipales y distritales, a todas y a todos los pobladores en los cuales van a existir estos cómputos distritales y municipales a conservar la calma, aún hay Municipios en los cuales el margen que se ganó es muy corto, pero pedimos solamente paciencia y tolerancia. Una felicitación a todas y a todos los integrantes de este Instituto Estatal Electoral y nos quedan a deber el Instituto Nacional Electoral en todos los aspectos. Es cuanto Presidenta, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante; le corresponde ahora el uso de la voz a la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, la Licenciada Diana Salazar Palacios, la escuchamos por favor”.

**Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** “Gracias Consejera Presidenta, buenas noches a todos, nada más para solicitar, nos están reportando del municipio de Tochmilco, que probablemente están incitando a actos de violencia, entonces pues se agradece la atención que han tenido para los otros Municipios, pero sí solicitar ese apoyo de seguridad para este Municipio, no sé si hay algún reporte ya, pero pues, solicitarlo. Muchas gracias Consejera Presidenta. Es cuanto”.

**Acta IEE-28/2024**

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señora Representante. No teníamos el reporte de Tochimilco, estaríamos verificando con nuestro personal en este Municipio, y de ser prudente estaríamos entonces haciendo el reporte a la Secretaría de Seguridad Pública para poder brindar las condiciones, en este momento lo van a verificar. Muchas gracias por el comentario. A continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, el Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero. Le escuchamos por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** “Muchas gracias Presidenta, muy buenas noches a todas y todos. Pues únicamente quiero aprovechar y hacer uso de la voz para invitar a la población a que, en esta etapa final de la Jornada Electoral, los conteos que faltan, pues aguardar cordura. Creo que hemos transitado por una Jornada Electoral pacífica, salvo algunos puntos muy específicos y pues no permitamos que esto empañe esta Jornada que, en verdad fue muy pulcra, muy exhaustiva y bien organizada. Asimismo, quiero extender una felicitación para todos los integrantes del Consejo General, a los integrantes del Instituto Electoral, realmente han hecho un trabajo loable, han hecho un trabajo grande y pues sobre todo con mucha determinación y esfuerzo. Muchas gracias a todos. Como Partido Verde agradecer a la ciudadanía por su respaldo, por su apoyo, a nuestras candidatas, a nuestros candidatos, sobre todo agradecerles también su dedicación, su esfuerzo y sobre todo su responsabilidad por haberse conducido y haber mantenido la cordura, la paz, y como siempre lo pedimos, la tranquilidad. Porque esto no se trata de una lucha, una confrontación, sino simplemente de una elección para determinar el rumbo que va a llevar nuestra entidad. Muchas gracias a todos, mucho éxito en lo que sigue. Es cuanto Presidenta. Muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante; ahora corresponde el uso de la voz a la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, le escuchamos por favor”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** “Gracias Consejera. Como lo he dicho, somos portavoces, los representantes de nuestros candidatos, de nuestros representantes ante los Consejos Municipales, y nada más quisiera darle lectura a este mensaje que me ha llegado de los compañeros del Municipio de Coronango, en donde ellos me piden que, precisamente veamos cómo está el Municipio, ya que, existe un conflicto de intereses en el Consejo Municipal de Coronango, ya que la Presidenta del Consejo es familiar del candidato por el Partido Acción Nacional como parte de las incidencias, y que obviamente pues hay peligro de que se tomen las instalaciones, y que se solicita revisar la situación para garantizar la elección en el Municipio, y que por lo menos se pueda inhibir cualquier intento negativo de voltear la elección. Nada más paso este reporte de mis compañeros del Municipio, y que yo sé que es también uno de los Municipios, quizás. con intereses y que, como lo han dicho mis compañeros Representantes, como lo ha dicho mi compañero que me antecedió, creo que, el Partido del Trabajo también pues se ha conducido de manera pacífica y en algunos Municipios pues también, también como lo decía el compañero Maestro Alfonso, la emoción, la participación de nuestros compañeros, el que todos quieren pues de alguna u otra manera obtener el triunfo, pero creo que también nos debemos de conducir con civilidad y es el llamado que yo hago como Representante, que podamos conducirnos los ciudadanos de todos los Municipios en donde existen estos conflictos, que podamos conducirnos con civilidad, con respeto y que al final, la gente que ha votado por el candidato que llegara al triunfo, pues simplemente solicitar esto el respeto y la civilidad. Sería cuanto Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señora Representante, tomamos

**Acta IEE-28/2024**

nota del comentario que nos ha formulado, para atenderlo y, hacer un llamado a quien preside nuestro Consejo Municipal, refrendando que esta función electoral esté marcada de principios rectores que como servidores públicos debemos siempre atender. Ahora le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, el Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador, le escuchamos señor Representante, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador:** "Gracias. Mi comentario inicial iba en un sentido, nada más quiero hacer una aclaración respecto de lo que acaba de decir nuestra compañera y buena amiga Representante del PT, en el PREP en Coronango, no sé si existe ese conflicto de interés, mencionaron a mi partido por eso, pero en Coronango está ganando la Coalición en la que encabeza el PAN y sería absurdo que alguien pretendiera hacer algo cuando está ganando, suena muy raro, pero bueno, son apreciaciones, me parece que son errores. Y, en segundo lugar, el inicial, agradecerle a todos los integrantes de los Consejos y Órganos Transitorios que van a participar una vez más en una Jornada, esperemos no tan larga, si va a ser algo agotadora, pero pues gracias por participar, gracias por haber aceptado desde hace meses participar con nosotros, a todos los asistentes electorales, sé que han tenido un trabajo arduo y agotador, pero gracias, gracias de verdad por parte del Partido Acción Nacional y de la Coalición Mejor Rumbo para Puebla, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señor Representante. Hemos concluido así, con la lista de intervenciones solicitadas en esta tercera y última ronda, por lo que, una vez que hemos desahogado el asunto del orden del día que nos ocupaba y siendo las veinte horas con cincuenta y nueve minutos del tres de junio de dos mil veinticuatro, se da por concluida, vía virtual, la Sesión Permanente del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de fecha dos del mismo mes y año. Gracias a todas y todos los presentes, tengan una excelente noche".-----

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Jorge Ortega Pineda**